



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

---



**FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL**

**TESIS**

**“La Imagen Urbana y el Patrimonio Histórico, en la Ciudad Típica  
de Metepec un análisis de la Planeación Urbana”**

**PRESENTA:**

**REBECA ALEJANDRA MONTAUDÓN FLORES**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**M. EN E.U. Y R. ISIDRO ROGEL FAJARDO**

**CODIRECTOR DE TESIS:**

**L.P.T. FRANCISCO OCAÑA CHÁVEZ**

## Índice

Introducción-----	6
<b>CAPÍTULO I. LA PLANEACIÓN Y LA IMAGEN URBANA-----</b>	<b>22</b>
1.1 La planeación como concepto de apoyo para el estudio de la imagen urbana de la ciudad típica de Metepec-----	22
1.2 Tipos de planeación-----	24
1.2.1 Planeación territorial -----	24
1.2.2 Planeación urbana-----	25
1.2.3 Planeación ambiental-----	26
1.2.4 Planeación económica-----	27
1.2.5 Planeación rural-----	28
1.3 Descripción conceptual de la ciudad, sus elementos y algunos lugares de identificación-----	29
1.3.1 Ciudad-----	30
1.3.1.1 Elementos que son parte de la ciudad-----	31
1.3.1.2 Población-----	33
1.3.1.3 Equipamiento Urbano-----	34
1.3.2 Lo urbano como pauta a la arquitectura de la ciudad -----	36
1.3.3 Centro Urbano como lugar identificable-----	37
1.3.4 Centro histórico, punto de encuentro para la población-----	38
1.4 Imagen urbana-----	39
1.4.1 Elementos que componen a la imagen urbana-----	41
1.4.2 Arquitectura, una forma de apreciar la imagen urbana -----	43
1.4.3 Arquitectura vernácula-----	44
1.4.4 Patrimonio histórico-----	46
<b>CAPÍTULO 2. LA IMAGEN URBANA DESDE LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL-----</b>	<b>48</b>
2.1 Caso a Nivel Internacional. El patrimonio arquitectónico y la restauración en la ciudad de Panamá-----	49
2.1.1 Características del patrimonio del Casco Antiguo -----	49

2.1.1.1 Arquitectura-----	50
2.1.1.2 Evolución social-----	50
2.1.1.3 Proyecto “Revive el Casco Antiguo”-----	51
2.2 Caso a Nivel Nacional. San Cristóbal de las Casas, su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990-----	52
2.2.1 El Tejido Urbano-----	53
2.2.2 La Gente-----	54
2.2.3 Arte y Sociedad-----	55
2.3 Caso a Nivel local. Diagnóstico público sobre la imagen urbana de la ciudad de Toluca-----	56
<b>CAPÍTULO 3. ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD TIPICA DE METEPEC-----</b>	<b>64</b>
3.1 Elementos de la imagen urbana existentes en la ciudad típica de Metepec-----	65
3.1.1 Zona de Estudio-----	65
3.1.2 Población-----	67
3.1.3 Equipamiento Urbano-----	68
3.1.4 Elementos de la imagen urbana de la zona de estudio-----	70
3.1.4.1 Hitos-----	71
3.1.4.2 Sendas-----	73
3.1.4.3 Bordes-----	74
3.1.4.4 Barrios-----	74
3.1.4.5 Nodos-----	75
3.1.4.6 Señalamiento y mobiliario urbano-----	76
3.2 Imagen Urbana Institucional-----	79
3.3 Responsables de la Imagen Urbana en Metepec-----	81

<b>CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, SUS COMPONENTES Y ELEMENTOS EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC---</b>	<b>82</b>
4.1 Territorial-----	85
4.1.1 Hitos-----	86
4.1.1.1 Cerro de los magueyes-----	86
4.1.1.2 Capilla de la Virgen de los Dolores-----	86
4.1.1.3 Árbol de la vida-----	87
4.1.1.4 Los portales-----	88
4.1.1.5 La Tlanchana-----	88
4.1.1.6 Jardín Lineal-----	88
4.1.2 Sendas-----	89
4.1.3 Bordes-----	91
4.1.3.1 Avenida Estado de México-----	91
4.1.4 Barrios-----	91
4.1.4.1 Barrio de Santiaguito-----	91
4.1.4.2 Barrio de la Santa Cruz-----	92
4.1.4.3 Barrio del Espíritu Santo-----	92
4.1.5 Nodos-----	93
4.1.5.1 Ex -convento de San Juan Bautista-----	93
4.1.5.2 Iglesia del Espíritu Santo -----	94
4.1.5.3 Iglesia del Calvario o Santuario de la Virgen de los Dolores-----	95
4.1.5.4 Plaza Juárez-----	96
4.1.5.5 Bar 2 de abril-----	97
4.1.5.6 Museo del Barro-----	98
4.1.5.7 Cerro de los Magueyes-----	99
4.1.5.8 Mercados de Metepec-----	100
4.1.6 Señalamiento y Mobiliario Urbano-----	102
4.1.6.1 Señalamiento Vertical-----	102
4.1.6.2 Señalamiento Horizontal-----	103
4.2 Socioeconómico-----	103
4.3 Ambiental-----	106

Conclusiones y Recomendaciones-----	109
Anexo 1. Instrumentos de investigación-----	114
Anexo 2. Fotográfico-----	117
Bibliografía-----	122

## Introducción

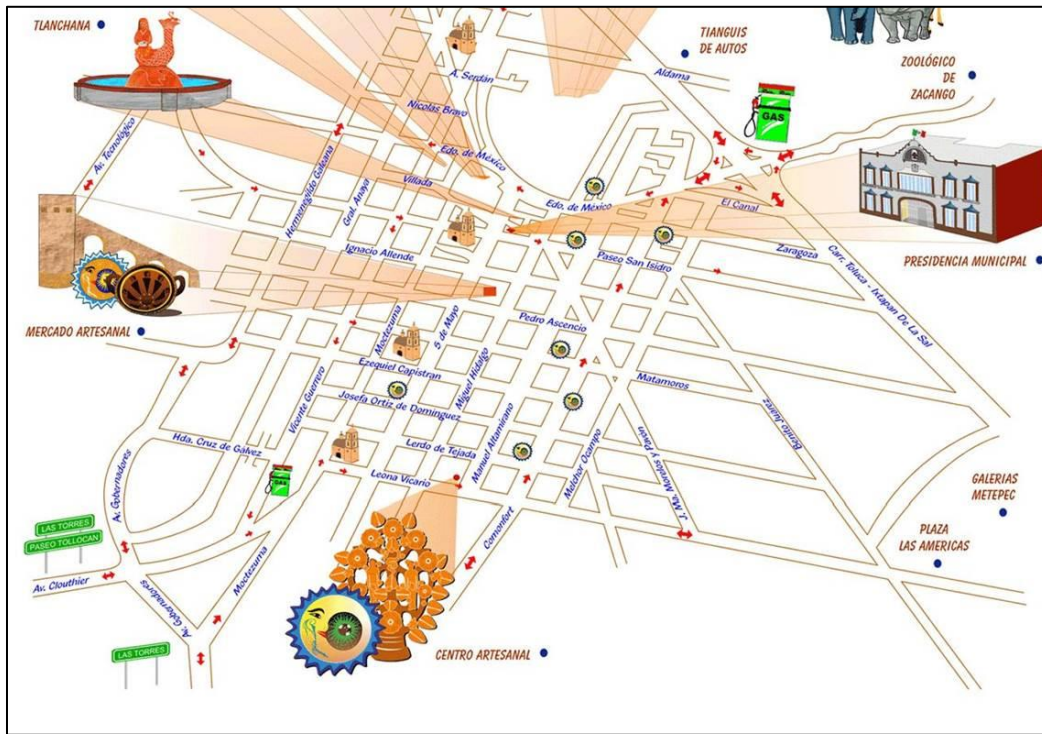
En la presente investigación se aborda el tema de “Conservación de la imagen urbana y el patrimonio histórico, un análisis de la planeación en la ciudad típica de Metepec”. El análisis se fundamentará a partir de la planeación urbana, la cual es el instrumento utilizado para realizar propuestas y actividades en torno a la imagen urbana de la Cabecera Municipal.

Cabe mencionar que la ciudad típica de Metepec, comprende el lugar donde se desarrollan la mayor parte de las actividades políticas, económicas, administrativas y sociales; es más grande que el polígono de estudio, sin embargo se presenta la actual ciudad típica de Metepec delimitada de acuerdo al H. Ayuntamiento de Metepec y el polígono de estudio, para un mayor entendimiento. (Ver Figura 1 y Mapa 2).

Dicha delimitación fue escogida debido a que las calles son las principales, de las más concurridas y así mismo, son aquellas que delimitan la ciudad típica o el pueblo de Metepec; además, en éstas existen puntos importantes como el ex convento de San Juan Bautista ubicado sobre Av. Estado de México.

Así mismo, es importante destacar, que dentro de esta delimitación o dentro del área de estudio, aún se preservan las costumbres y tradiciones del pueblo de Metepec.

**Figura 1. Croquis de localización de la Ciudad típica de Metepec**



Fuente: [www.metepec.gob.mx](http://www.metepec.gob.mx)

El análisis de la imagen urbana consiste en estudiar por medio de distintos métodos, la forma, el aspecto y la integración de los elementos de la ciudad. Es la evaluación de sus características, recursos y medios para detectar los aspectos que requieren de atención y así mejorarlos.

El tema de imagen urbana en la actualidad, es de inmensa importancia ya que a través de ella, la ciudad adquiere ciertas características, por ejemplo las denominaciones de pueblos mágicos o pueblos con encanto, convirtiéndose en centros de atracción turística que impulsan el desarrollo de un centro de población.

La imagen urbana requiere de observación detallada, así como de un análisis de sus componentes, elementos naturales y construidos, esto, con el fin de destacar cada componente y así darle el valor que merece.

Desde la óptica gubernamental se plantea que la imagen urbana se encuentra conformada por los elementos naturales, los elementos construidos y por las manifestaciones culturales que se llevan a cabo en cada lugar”. (Plan de Desarrollo Urbano de Metepec, 2012)

Desde la perspectiva social, la imagen urbana genera identidad y sentido de pertenencia. Este aspecto es importante debido a que si en un espacio urbano, la población no se siente cómoda, pierde interés de socializar y conservar las áreas.

*“La identidad se define en términos de la estructura espiritual desarrollada. Si la identidad, el ser yo mismo, es el resultado primordial del hombre, nuestra identidad presupone la identidad del lugar en que habitamos.”*  
(Santoveña, 2001: 125)

En el ámbito territorial se debe señalar que el mobiliario urbano y la señalética, también son componentes de la imagen urbana. Los primeros se refieren a kioscos, fuentes, bancas, casetas telefónicas, paradas de autobuses, módulos de información, etc. En cuanto a las segundas, son los anuncios públicos, nomenclaturas, sentido de las calles, mapas urbanos, señales de tránsito, advertencias y prohibiciones.

Es importante destacar que recientemente el Municipio de Metepec fue elevado a la categoría de “Pueblo Mágico”. En este contexto, la conservación de la imagen urbana y del patrimonio histórico, se convierten en uno de los factores determinantes para el desarrollo económico de la cabecera municipal; siendo así que el objeto de estudio está en vías de consolidarse como uno de los principales centros turísticos de la región del Valle de Toluca.

De acuerdo a Manuel Santoveña (2001) en su libro “De conservación y restauración. Arquitectura, ciudad, paisaje”, el proceso de conservación:

*“Reside en salvaguardar lo que nosotros somos, distintos de otros, sean españoles, franceses, japoneses, italianos, chinos, norteamericanos,*



*aztecas, mayas o zapotecas. Cada una de estas maneras de ser constituye un círculo centrípeto, ajeno al propio de la mexicanidad.”*

La conservación de la imagen urbana, depende de cada uno de los ciudadanos, ya que son los únicos que pueden decidir que hacer con su patrimonio.

La planeación urbana se convierte en el eje estructurador que integra las necesidades sociales, económicas, ambientales y territoriales, vinculadas a la problemática de la imagen urbana de un Municipio caracterizado por ser la punta de lanza del desarrollo en una de las regiones metropolitanas más importantes del país.

La imagen urbana ha existido desde todos los tiempos, pero a partir de que los arquitectos, diseñadores, urbanistas y planificadores surgieron, comenzaron a estudiarla de formas diferentes, enfocándose en sus factores, componentes y algunos elementos que la mantienen o deterioran como la conservación, preservación, restauración y mejoramiento.

*“Sin desconocer la relevancia en el diseño, función y hegemonía de los más importantes centros urbanos prehispánicos que sin duda se encontraron bajo el signo de alguna forma de planificación, fue a partir de la conquista española cuando en las principales ciudades Latinoamericanas se manifiesta gradualmente la influencia europea en el trazo y diseño de los emergentes asentamientos coloniales”. (Gutiérrez Chaparro, Juan José, 2009: 4)*

Los españoles, tenían leyes, llamadas ordenanzas o Leyes de Indias, las cuales *“Dieron forma y organización efectiva a las ciudades fundadas por los españoles en toda la América conquistada destacando como principios y reglas para la urbanización de las nuevas ciudades, diversos criterios para la zonificación, la edificación, la orientación, la accesibilidad así como para el desarrollo de actividades agrícolas y comerciales dentro y fuera de la ciudad”. (García, 1965 y Margadant, 1987, citado en: Gutiérrez Chaparro, Juan José, 2009: 4)*

Para la planeación, es muy importante el apoyo de leyes, planes, programas, proyectos y reglamentos. En México, a partir de 1930 se comienzan a elaborar leyes que ayudarían al ordenamiento territorial del país.

De acuerdo al Arq. Carlos Contreras, el cual es el precursor de la planeación en México, la Planeación Urbana se define como:

*“el arte de proyectar, trazar y construir ciudades a partir de entender su forma y patrón de crecimiento y para efectos de conducir su desarrollo en forma armoniosa y ordenada”. (Sánchez, 2002 y de Gortari y Hernández, 1988)*

Con esta última definición se puede ver que la planeación es fundamental para una buena imagen urbana, porque con ella se pueden relacionar diferentes actividades que fomenten la economía y el correcto ordenamiento del territorio.

Por otro lado, los antecedentes de la imagen urbana pueden describirse de distintas maneras, las cuales se ven a continuación:

*“La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes”.*  
(Lynch, 1998: 15-17)

El concepto de imagen urbana, se encuentra relacionado con la calidad del ambiente urbano, así como, los elementos arquitectónicos, de diseño, arte y comunicación. Esto, depende de la interacción del espacio público, el espacio natural y construido, llevando así a un equilibrio que finalmente permite adentrarse en la ciudad y por tanto identificarse con ella.

Una investigación relevante para la imagen urbana, la realizó Kevyn Lynch, (al que se puede considerar como el precursor moderno de la imagen urbana), el cuál hizo estudios en tres ciudades de Norteamérica, donde describió sus componentes y llegó a la conclusión de que cada ciudad es diferente y todas tienen aspectos que las distinguen, sin importar si son grandes o pequeñas o simplemente el tipo de gente que habita en ellas.

*“Las imágenes públicas son representaciones mentales que hay en grandes números de habitantes de una ciudad”.* (Lynch, 1998: 16)

En el año 2005, se realizó el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, en el cual menciona la conservación del patrimonio en el apartado 1.2.10 y sobre imagen urbana en el 1.2.11, en donde se describieron las áreas a conservar, entre ellas: la zona arqueológica, templos, pueblos y el embarcadero.

En el año 2010, se realizó un Reglamento de imagen urbana en el Municipio de Metepec, el cual tiene como objetivo regular la imagen urbana, mejorando, protegiendo, conservando, y preservando el patrimonio histórico, la tradición arquitectónica y urbanística, así como la integración de nuevas construcciones; manteniendo las costumbres y la identidad de la Ciudad Típica, los pueblos y las colonias agrícolas del Municipio. (Periódico Oficial del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México. 2010. No. 38)

Pasando a los antecedentes del patrimonio cultural, el Instituto encargado de nombrar algún edificio o lugar como patrimonio es el INAH, el cual menciona que:

*“el patrimonio cultural es un elemento central de la identidad y la soberanía nacional, los valores que han unido a los mexicanos a lo largo de siglos se vuelven presente vivo a través de la investigación, la recuperación y el cuidado de ese universo patrimonial; proyectan el futuro del país con solidez, afirmando la viabilidad de la nación”. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009)*

En la ciudad típica de Metepec, hay monumentos que se consideran históricos, debido a que su construcción data de los siglos XVI al XIX. Entre estos se encuentran: Templo del Calvario o Santuario de la Virgen de los Dolores, Parroquia de San Juan Bautista y Santa María de Guadalupe, Antiguo Convento Franciscano.

El Bar 2 de Abril es considerado patrimonio cultural, el cual ha sido sede de exposiciones fotográficas y de pintura; además de debates, tertulias, lectura de poesía y cuentos, etc., además de no dejar de ser el lugar para convivir con los amigos.

Finalmente, considerando que el Municipio de Metepec es catalogado “Pueblo Mágico”, a continuación se describe el significado de éste título y sus antecedentes.

*“Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio - culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”. (SECTUR, 2012)*

El programa de “Pueblos Mágicos” surgió en el 2001 por parte de Bertha Leticia Navarro Ochoa, entonces secretaria de turismo, la idea era ofertar el turismo de México a través de programas regionales. Para ese tiempo la Secretaría de

Turismo (SECTUR) ya contaba con varios programas regionales como: Centros de Playa, Tesoros Coloniales, Ruta de los Dioses, entre otros, el problema es que casi todos promocionaban e impulsaban ciudades de considerable tamaño y que ya contaban con infraestructura turística y no existía alguna política para la promoción de los pueblos o pequeñas ciudades que por sus costumbres, tradiciones, folclor, arquitectura y personajes eran una joya. Ese segmento de mercado estaba descuidado y prácticamente sin explotar.

Actualmente, el Municipio de Metepec es el “Pueblo Mágico” número 57, lo que indica la importancia de su conservación de la imagen urbana reciente, ya que al preservarla, se mantendrá el título y cabe la posibilidad de elevar el lugar que actualmente tiene.

En este contexto, la planeación urbana, está encargada de solucionar aquellos problemas relacionados con el ordenamiento del territorio ya sea en su entorno o físicamente, así como también se encarga de satisfacer las necesidades de la población, en las cuales entra la imagen urbana de un lugar. Sin embargo, ésta se ha estudiado desde un punto de vista estético y no desde aspectos urbanos, sociales, económicos y ambientales.

La imagen urbana de una ciudad, un pueblo o centro de población, es muy importante para la planeación urbana, ya que ésta sirve como instrumento para la conservación y prevención del deterioro de la imagen urbana, así como para que sus habitantes se sientan identificados con el espacio urbano que habitan.

Una aportación importante del H. Ayuntamiento de Metepec en materia de desarrollo urbano inició en el año 2010, al realizar obras para la rehabilitación de la imagen urbana en el primer cuadro del Centro Histórico, que consisten en el mejoramiento de fachadas, aplicación de pintura de acuerdo a una paleta autorizada por el INAH, cambio de anuncios comerciales y rótulos, entre otras acciones que actualmente se siguen realizando.

Foto 1. Avenida Estado de México, Metepec



Fuente: Visita de Campo, 2013.

La problemática que actualmente presenta la zona de estudio dentro del Municipio de Metepec en materia de desarrollo urbano, esta enfocada a la conservación de la imagen urbana de la zona de estudio, la cual debe estar en buenas condiciones para que los Metepequenses y sus visitantes se sientan orgullosos con su lugar de origen.

*“Difícilmente el medio urbano puede cumplir con todos los criterios normativos del diseño, por lo que se deberá pugnar porque el espacio urbano satisfaga el mayor número de ellos, en función de lograr una imagen urbana lo más nítida y vigorosa posible” (Bazant, Jan, 1983: 85).*

De acuerdo a lo escrito por Bazant, los criterios normativos que se deben considerar son: comodidad, diversidad, identidad, legibilidad, orientación, significancia; los cuales no siempre están presentes en la imagen urbana y que por consiguiente provocan distinta problemática, como veremos a continuación.

Comenzando por los problemas sociales, la ciudadanía no tiene interés por conservar su patrimonio histórico o sitios importantes que identifican la cultura y la identidad de los ciudadanos del municipio.

*“La masa amorfa de urbanización no produce una imagen clara de pertenencia a un contexto urbano; por lo tanto, la comunidad no desarrolla un arraigo por el lugar en que vive”. (Bazant S., Jan, 2003: 83)*

La falta de conciencia para preservar y conservar la imagen urbana es un factor que día a día afecta la cabecera Municipal ya que los habitantes y ciudadanos que transitan las calles, no respetan el mobiliario urbano, ejemplo claro de esto son las paradas de autobuses, las bancas y jardineras.

Foto 2. Fraccionamiento, Av. Estado de México



Fuente: Visita de Campo, 2013.

Otro problema de gran importancia, es que sólo la primera parte de la ciudad típica de Metepec cuenta con buena imagen urbana, sin embargo, al ir avanzando por las demás vialidades, las casas de teja con pintura de colores y rotulados, contrasta con los fraccionamientos y residencias, las cuales rompen con la imagen de un pueblo típico. (Ver Foto 2 y 3)

El grafitti, es un elemento que por años ha afectado la imagen de Metepec y con los programas de Imagen Urbana que se han implementado en el Municipio se ha tratado de combatirlo; sin embargo sigue presente en las fachadas de la ciudad típica.

El cableado de televisión y teléfono en las calles principales es superficial, entrecruzando los cables, lo cual provoca riesgos a la población, y contaminación visual del paisaje urbano.

Foto 3. Mala imagen debido al cableado



Fuente: Visita de Campo, 2013.

La ocupación de banquetas por vendedores ambulantes y el comercio informal es muy notorio, lo que implica otro problema para la imagen urbana ya que esto provoca sentimiento de rechazo para los visitantes del Municipio.

La problemática de la imagen urbana, puede ser atendida por medio de acciones encaminadas a la conservación, preservación, restauración y

mejoramiento.

En esta investigación se realizará un análisis de los elementos de la Imagen Urbana que se encuentran en la zona de estudio los cuales se abordarán posteriormente en el capítulo tercero.

Actualmente, el tema de imagen urbana es muy común para los arquitectos y diseñadores, pero no para los planificadores territoriales. Sin embargo, este estudio debe ser abordado por todas aquellas personas dedicadas al análisis de la ciudad, pues ésta es parte del espacio urbano y por consiguiente parte de las necesidades sociedad.

Desde el punto de vista urbano, la imagen urbana se puede identificar fácilmente, visualizando plazas, jardines, monumentos y edificios históricos que integran el patrimonio cultural de una ciudad, estando en buen estado o no.

La imagen urbana consta de elementos naturales que los planificadores tomamos en cuenta para el ordenamiento adecuado del territorio, entre estos están: el clima, la geografía, la hidrografía e hidrología, la topografía, el suelo, la vegetación, la fauna, la estructura urbana, vialidades, equipamiento urbano, infraestructura, entre otros.

Dentro de los elementos construidos se pueden considerar, la traza urbana, edificios, kioscos, callejones, hitos, plazas centrales, etc. Los cuales pueden limitar el espacio entre un lugar y otro.

*“La traza urbana en sí misma es un modo de relación con el paisaje, pues debe adaptarse a las condiciones topográficas y climáticas, regentes a su orientación. Según una voluntad formal característica se escanden las plazas, los edificios representativos y se conforma el perfil urbano”.*  
(Santoveña, 2001: 65)

La conservación de la imagen urbana es primordial, desde el aspecto social, ya que para los ciudadanos debe ser parte de su identidad y sentido de pertenencia y si estos elementos no se encuentran presentes en la población, se debe a que la imagen urbana es carente o simplemente no existe. Por esta última razón, los



programas de restauración y mejoramiento son llevados a cabo, para que la población que habita en un espacio carente de imagen, permanezca en el lugar donde vive.

Desde el enfoque económico, se puede decir que sin imagen urbana la ciudad no tendría desarrollo, ya que esto es parte fundamental de atracción turística y venta de bienes y servicios. Todo aquel lugar que cuente con una buena imagen urbana, deberá tener de por medio lugares cercanos de diversión, entretenimiento, adquisición de bienes. Sin esto, la ciudad no tendría visitantes que proporcionen una parte de su dinero al lugar y por lo tanto los lugareños no serían beneficiados económicamente.

Los habitantes junto con el gobierno, son los que forman la imagen urbana de una ciudad o de un espacio urbano. Es así como los planificadores en conjunto con organismos gubernamentales o no gubernamentales, tenemos la labor de contribuir a la conservación y mejoramiento de aquellos lugares que lo ameriten, por medio de políticas, planes, programas y proyectos en un periodo de tiempo determinado.

Cabe mencionar, que las tradiciones dentro del pueblo típico de Metepec, son conservadas y esto a su vez da pauta a que personas de otros lugares visiten y se lleven un buen recuerdo del Municipio.

Dentro de este trabajo, se ha propuesto un objetivo general que es promover la conservación de la imagen urbana y el patrimonio del centro histórico de la ciudad típica de Metepec, a través de la planeación urbana por medio del análisis proactivo de los elementos que componen a la ciudad típica de Metepec.

Para un mejor entendimiento de éste, se desgloza en cuatro objetivos específicos:

- 1) describir los elementos conceptuales que componen la imagen urbana bajo un enfoque de planeación urbana;
- 2) realizar un marco de referencia de casos relacionados con la conservación de la imagen urbana y el patrimonio histórico;
- 3) realizar un inventario de los elementos de la imagen urbana relevantes en la

cabecera municipal; y finalmente, 4) un análisis prospectivo de los componentes y elementos de la imagen urbana de la cabecera municipal.

Para cumplir estos objetivos, se plantea una metodología la cual se tiene que seguir paso por paso y a su vez se irán cumpliendo conforme avance de los elementos que integran esta investigación.

Cabe mencionar que este trabajo no cuenta con una base teórica y por lo tanto no existe una hipótesis, ya que el tipo de investigación utilizada es hipotético-deductivo y se basa en la observación y en la experiencia que se tiene respecto al lugar de estudio.

La metodología, está dada por la serie de pasos que van a guiar el rumbo de las actividades a desarrollar en cada etapa del cumplimiento de los objetivos planteados en este estudio. Para construir la metodología es necesario entender en primer lugar el método, desde su definición y características.

*“La palabra método se deriva de los vocablos griegos metá= a lo largo y odos= camino. El cual debemos entenderlo como:*

*La manera de ordenar una actividad a un fin; El orden sistemático que se impone en la investigación científica, y nos conduce al conocimiento; El camino por el cual se llega a cierto resultado en la actividad científica, cuando dicho camino no ha sido fijado por anticipado de manera deliberada y reflexiva”. (Zorrilla Arena, Santiago, 1986:58-59)*

La metodología que será utilizada en esta investigación será el método hipotético-deductivo, en el cual se describe el proceso de lo general a lo particular.

*“El papel de la deducción en la investigación es doble: primero consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de otros conocidos; y en segundo lugar, sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos”. (Zorrilla Arena, Santiago, 1986:58-59)*

*“El método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. El método hipotético-deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación)”. (Método Hipotético- deductivo, Consultado el día 18 de Noviembre del 2012 en: [www.e-torredebabel.com](http://www.e-torredebabel.com).)*

Este estudio, constará de 7 etapas, en las cuales se describirá el proceso de investigación.

La primera etapa, consta de un proceso de observación empírica, en la cual se realizará un primer recorrido en el área de estudio, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional de la Planeación Territorial, así como visualizar la problemática y finalmente sumar nuevas ideas para el desarrollo de la investigación.

En este primer acercamiento con la ciudad típica de Metepec, se comienza a dar una relación entre el conocimiento que se tiene y el interés por estudiar la imagen urbana, el cual surge por la preocupación de mantener a un lugar con alto valor histórico y cultural.

La segunda etapa, consiste en la búsqueda de información documental respecto al tema de investigación, así como búsqueda de antecedentes de la investigación lo que dará pauta a un marco conceptual y de referencia. Los datos serán adquiridos por medio de libros, revistas, artículos, videos, internet, fotografías, etc. Estas fuentes, serán las que en conjunto con la observación realizada anteriormente, lleven a entender los conceptos y teorías a aplicar.

En la tercera, se realizará un marco conceptual, en base a la información recolectada en la etapa dos, seleccionando los conceptos útiles que serán de apoyo para la investigación. Con esto, se pretenderá relacionar los planteamientos de la planeación urbana y el tema de la imagen urbana.

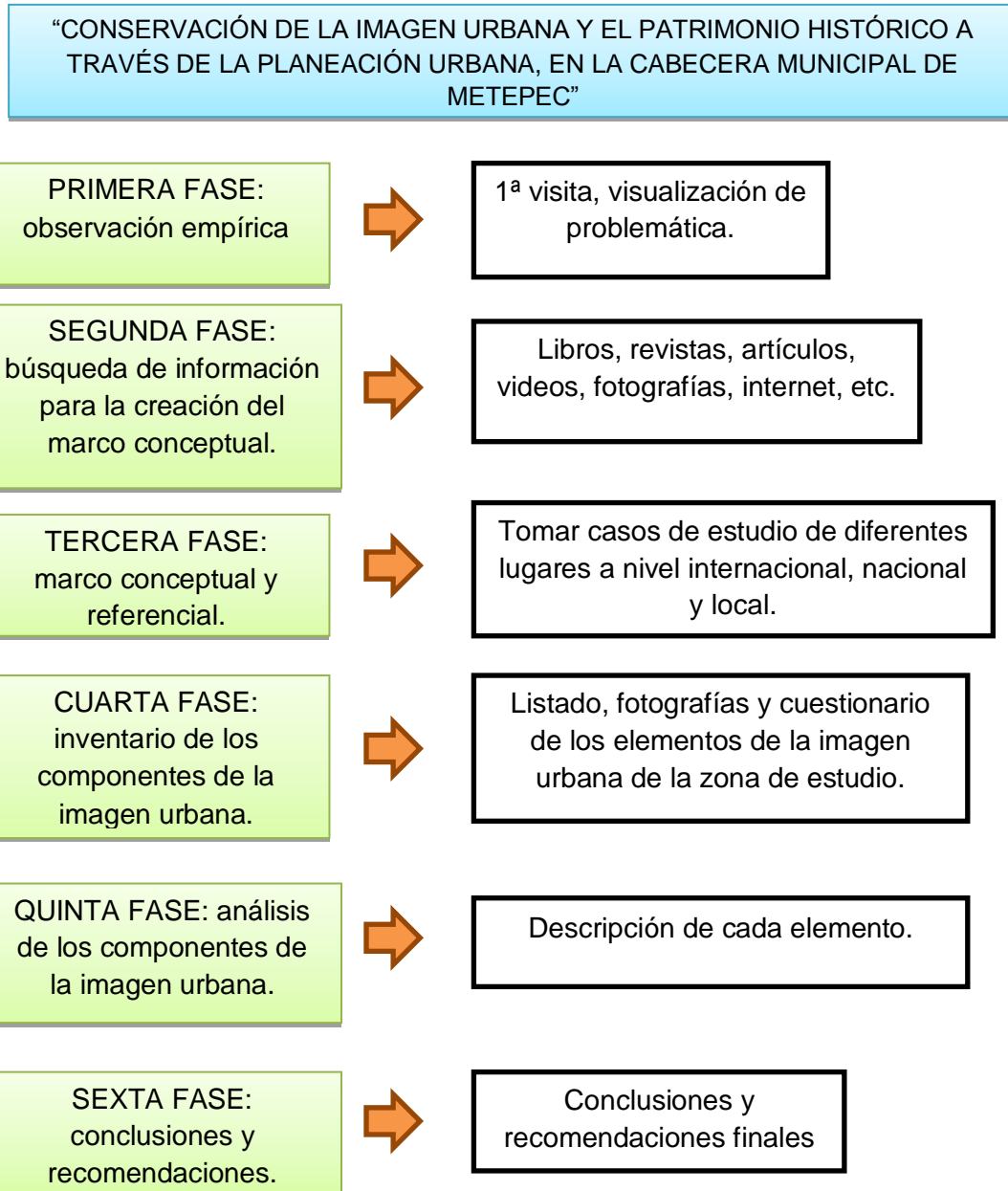
Posteriormente, se partirá de la fase dos, se comenzarán a relacionar y buscar estudios realizados en otros municipios, ciudades o países en relación a la conservación de la imagen urbana y la planeación, así como ejemplos de programas de conservación y reglamentos de imagen urbana.

Dentro de la etapa cuatro, la observación es primordial, pues a través de ella, se realizará un inventario de los elementos que integran la imagen urbana. Cabe mencionar, que para la realización de esta fase, será necesario asistir a campo constantemente para registrar y agrupar correctamente los atributos que correspondan a la imagen urbana del centro de la ciudad típica de Metepec; así mismo, se realizarán cuestionarios a la población para tener una idea de lo que ellos piensan acerca del lugar donde viven o visitan.

En la quinta etapa, con base a lo observado e investigado, se hará un análisis de los componentes de la imagen urbana, a través de un listado de los mismos y sus fotografías, mencionando y describiendo lo que está correcto o no dentro de la zona de estudio.

Finalmente, la sexta etapa consta de las conclusiones y recomendaciones referidas de dicho análisis de la imagen urbana y el patrimonio histórico de la cabecera municipal de Metepec, tomando en cuenta las etapas del proceso de planeación (determinación de objetivos, análisis de la situación actual, diagnóstico, definición de estrategias, determinación de opciones, elección de opciones y ejecución del plan). En esta etapa se resaltará la importancia de la planeación como instrumento de conservación y ordenación del territorio.

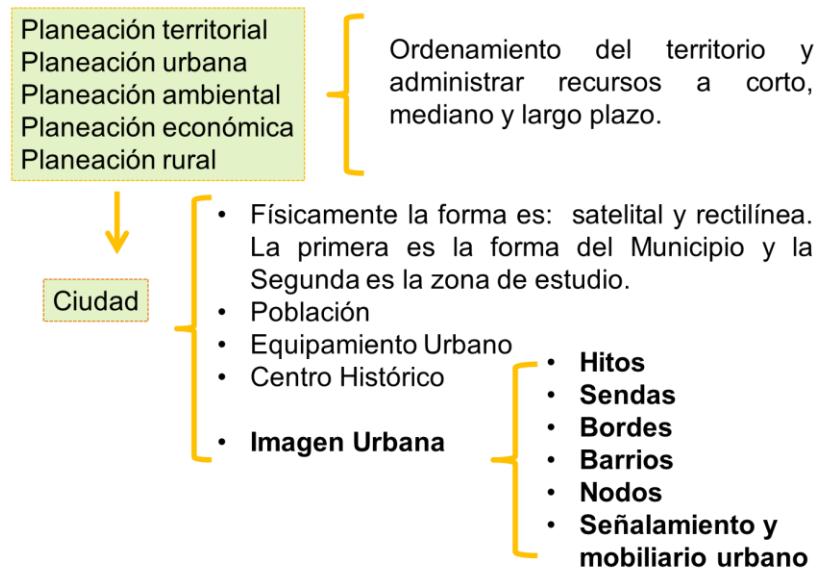
**Figura 2. Esquema Metodológico**



Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO I. LA PLANEACIÓN Y LA IMAGEN URBANA

En este primer capítulo, se llevará a cabo una recopilación de conceptos relacionados con la Planeación e Imagen Urbana así como sus componentes. Para hacer la descripción de estas definiciones, se debe comenzar a explicar lo que es la Planeación y sus tipos. Posteriormente, se mencionará el concepto de ciudad, (el lugar en donde se lleva a cabo la Planeación) y a su vez lo que la compone. Este capítulo concluirá con la definición de Imagen Urbana y los elementos que la definen y a su vez se estarán abordando conceptos vinculados con la misma.



### 1.1 La Planeación como concepto de apoyo para el estudio de la imagen urbana de la ciudad típica de Metepec

De acuerdo a Ducci (2006) la planeación “se entiende como sinónimo de planeación y de planeamiento. Es un sistema encaminado a determinar la acción futura, según una secuencia definida de etapas. Además, es un método para plantear y resolver los problemas sociales que se materializa en obras concretas y es producto del trabajo de un equipo interdisciplinario. En este sentido, el urbanismo es planificación urbana y regional”. (Ducci, 2006: pp. 13)

Según Thomas Miklós (1998), “Planear implica formular escenarios y determinar objetivos y metas, estrategias y prioridades, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, coordinar esfuerzos, evaluar etapas, resultados y asegurar el control de procesos.

*Ander Egg, entiende por planeación, la acción o efecto de planear, considerándolo como un concepto indistinto en nuestra lengua castellana, pero que suele referirse con tareas determinadas mayormente en lo físico. (Ander-Egg, 1995: 62).*

Desde una perspectiva normativa, en el artículo 3º de la Ley de Planeación se define a la planeación como:

*“Se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen”. (Ley de Planeación, última reforma DOF 09-04-12. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión)*

Es el proceso requerido para la elaboración de un plan. Así mismo, es el proceso de adopción de técnicas prescriptivas apoyadas en proyecciones estadísticas, evaluaciones cuantitativa y estimaciones cualitativas para prever el futuro en función de objetivos, metas, políticas y programas establecidos. (Diccionario de Planificación Económica, Arturo Ortega Blake. (1989). Editorial Trillas, México).

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, se puede entender que coincidan algunos conceptos base y que a su vez éstos sean tomados por diferentes autores para el estudio de algún caso.

## **1.2 Tipos de planeación**

Existen varios tipos de planeación los cuales podrían dividirse en distintos ámbitos, sin embargo, para esta investigación solo se tomarán en cuenta los más vinculados con el caso de estudio y a continuación se describen.

### **1.2.1 Planeación territorial**

La planeación territorial, es fundamental dentro de la formación de los urbanistas pues con ella podemos prevenir futuros problemas.

Existen diferentes conceptos de planeación territorial, de los cuales solo se abordan los más relevantes para esta investigación.

El Planeamiento o Planeación territorial, es un sinónimo de ordenación del territorio y se refiere a ámbitos supermunicipales. Es la política que se ocupa de la presencia, distribución y disposición del territorio de los hechos a los que confiere la capacidad de condicionar o influir el desarrollo y el bienestar de sus habitantes. (Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Grupo Aduar, Zoido, de la Vega, et. al. Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 2000).

Respecto a una comunidad creada en la red; “La planificación territorial se entiende como herramienta dirigida a la ordenación del territorio sobre la base de un análisis técnico, un consenso ciudadano y un compromiso político. El objetivo es de organizar la ocupación racional del suelo, respetando y garantizando un desarrollo humano sostenible” (CVGobernabilidad, Comunidad Virtual de Desarrollo Humano Institucional, 9 de Diciembre. <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=1692>)

Tomando en cuenta el concepto anterior, se puede decir que para poder ordenar correctamente el territorio se necesita un equilibrio entre el espacio que se tiene que planificar y los elementos que conlleva como las actividades que se desarrollan en el lugar, la infraestructura el equipamiento, las relaciones sociales y sobre todo del uso de suelo adecuado.



La planeación territorial, así como la urbana, permite realizar programas y proyectos encaminados a la imagen urbana, sin embargo la primera está enfocada a puntos como su nombre lo dice “territoriales”, como por ejemplo el reacomodar calles y que sean aprovechadas correctamente y la segunda se enfoca más a la zonificación y división del suelo.

### **1.2.2 Planeación urbana**

La planeación Urbana es un concepto muy utilizado por todas aquellas personas encargadas del estudio de las ciudades, pues como su nombre lo dice se encarga del espacio urbano y del ordenamiento del territorio. Además de estas funciones, la planeación va de la mano con la gestión la cual permite la realización de planes, programas y proyectos para la prevención y mejora del territorio.

De acuerdo a Ducci (2006), “es una disciplina formada por un conjunto de ciencias técnicas y arte que tiene como meta plantear la estructura urbana: zonificar, localizar y dosificar áreas y servicios en la forma más efectiva”

Según el Ajuntament de Burjassot en Valencia, la planeación urbana “es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio”.

Los planificadores, usamos este tipo de planeación como instrumento fundamental debido a que en el trabajo diario se tiene que analizar en el entorno en el que vivimos para que la población se sienta identificada con su lugar de origen o en todo caso con el lugar que visita. Así mismo, la planeación urbana ayuda a mejorar el aspecto de los lugares con patrimonio o con una imagen urbana agradable por medio de programas y proyectos encaminados a la misma.

### 1.2.3 Planeación ambiental

La Planeación Ambiental, se ha usado a través de los años para prevenir y modificar el medio ambiente de un territorio o en todo caso para clasificar y ordenar el espacio ambiental que se tiene en un lugar determinado.

*“La imagen urbana, dependera tanto de elementos naturales como de los culturales. Cada ciudad tiene elementos que se pueden destacar y valorar para definir su propia imagen, la cual es una de las tareas importantes del urbanista”. (Ducci, 2006: 52)*

Este tipo de Planeación, es de las más importantes para la población, puesto que con su apoyo se administran los recursos y se tiene una visión de sostenibilidad.

La Secretaría Distrital de Ambiente, tiene un concepto de Planeación Ambiental en donde menciona que el objetivo de la misma es integrar la planeación del sector público integrando los problemas ambientales y así garantizar un desarrollo sostenible, abarcando temas como la contaminación del aire, visual, auditiva e hídrica, así como protección de ecosistemas y desarrollo urbano regional. (Secretaría Distrital de Ambiente, Planeación Ambiental. Consultado el día: 5 de Abril del 2013 en: <http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/planeacion-ambiental>)

Desde otra perspectiva, Gómez- Morin define la planeación ambiental como:

*“La planificación ambiental se compone de dos etapas; la primera o caracterización e inventario del medio físico-natural y del medio antrópico a través del proceso de regionalización o zonificación y la segunda comprende la valoración de los elementos seleccionados del inventario ambiental con el objetivo de evaluar la capacidad del suelo para soportar determinada política ambiental de uso de los recursos naturales”. (Gómez-Morin, 1994. Citado en: García Gastelum, Alejandro; Ferman Almada, José Luis; Arredondo García, María Concepción; Galindo Bect, Luis A.; Seingier, Georges. 2005. "Modelo de planeación ambiental de la*

*zona costera a partir de indicadores ambientales". Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, num. Julio-Diciembre, pp. 09-23).*

Actualmente, este tipo de planeación, va de la mano con todas las carreras que tengan que ver con la ciudad y su objeto de estudio que es la población y su forma de convivir en sociedad, puesto que cada vez somos más en la tierra y se debe tener una visión de los recursos que día a día se agotan pues los seres humanos no nos preocupamos por conservarlos y hacerlos duraderos para futuras generaciones.

Es por eso, que al surgir este tipo de planeación, se toma en cuenta a las personas especializadas en ella o en su caso, que sus conocimientos se relacionen para que concienticen a la población y así puedan planificar el territorio en el que se dan los recursos.

#### **1.2.4 Planeación económica**

La planeación económica, actualmente es un tema muy debatido, pues los recursos monetarios cada día están más difíciles de alcanzar para algunas personas y sin embargo todos hacen lo posible por tener un poco de dinero y administrarlo para sus bienes.

De acuerdo a Fulgencio Jiménez, la planeación económica se entiende como:

*“La planeación como una intervención del Estado dirigida a ordenar el desarrollo de la actividad económica y social, mediante la escogencia de un conjunto de alternativas para realizar los objetivos y las metas deseadas, con el mínimo de costo social, a través de programas y*

*proyectos, tomando como consideración tanto de los recursos como de los medios disponibles” (Fulgencio Jiménez, 2005: 33).*

En México, para la elaboración de un plan, se tiene que considerar los recursos a gastar y un ejemplo de esto se puede observar dentro del artículo 15vo de la Ley de Planeación en donde:

“A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le corresponde:

- I.- Participar en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, respecto de la definición de las políticas financiera, fiscal y crediticia;
- II. Proyectar y calcular los ingresos de la Federación y de las entidades paraestatales, considerando las necesidades de recursos y la utilización del crédito público, para la ejecución del Plan y los programas...”.(*Ley de Planeación, última reforma DOF 09-04-12. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*)

Finalmente, la planeación económica, es primordial para planes, programas y proyectos y por ende para nuestra vida cotidiana.

En caso de que en el centro histórico de Metepec se realizara alguna de estas labores, se tienen que hacer distintos estudios de mercado para saber la cantidad que se requerirá y la que al final del proyecto se estará generando.

### **1.2.5 Planeación rural**

La planeación rural dentro del ámbito territorial, actualmente es relevante ya que al ser utilizada dentro del estudio de suelos, recursos naturales, agricultura, bosques, ingeniería agroindustrial, zonas áridas entre otras, lleva a racionar estos recursos y/o en su caso clasificarlos para llevar un mejor control de los mismos.

*“Los pueblos y localidades rurales, debido a la rápida incorporación a la mancha urbana, han tenido un rápido deterioro de su imagen, perdiendo*

*sus características de arquitectura vernácula frente a la urbanización rápida y sin imagen”. (Plan de Desarrollo Urbano de Metepec, 2012)*

Así mismo, es importante mencionar que en el caso de estudio, la planeación rural es importante puesto que el Municipio está creciendo económicamente y con esto se pierden ciertas características de la ciudad típica, en especial las fachadas vernáculas. Así mismo, los tipos de planeación que se ven involucrados en el análisis de la ciudad típica, son la planeación territorial junto con la urbana ya que en el proceso de creación de proyectos dentro del Municipio de Metepec, se tienen que tomar en cuenta las decisiones de los departamentos encargados de instaurar cada acción, por ejemplo en el caso de la creación del jardín lineal se tiene que tener planeación de diferentes tipos para que sea una obra que beneficie a la población y que además contribuya a la mejora de la imagen urbana.

A su vez, la planeación económica tiene un papel importante, puesto que se tiene que analizar el presupuesto que se les da en cada periodo de gobierno y así administrarlo para la creación de obras.

Después de haber analizado los conceptos de planeación, es importante estudiar el ámbito de análisis tangible: la ciudad.

### **1.3 Descripción conceptual de ciudad, sus elementos y algunos lugares de identificación**

La Ciudad es y ha sido desde todos los tiempos, el lugar en donde se desarrolla la sociedad y por lo tanto las acciones que esta desempeña. Con el paso de los años, la ciudad ha adquirido ciertas formas y características, con las cuales las personas se han ido identificando haciendo propio cada espacio en donde residen.

### 1.3.1 Ciudad

La ciudad es parte importante de la humanidad, pues en ella se encuentran satisfechas nuestras necesidades como personas. No todas las ciudades tienen las mismas características, algunas son industrializadas, otras brindan servicios, distintas forman parte de centros dormitorio y otras son utilizadas como centros turísticos y consideradas patrimonio histórico y de la humanidad.

*“La ciudad como espacio público, plantea el desarrollo de funciones meramente sociales y públicas en donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas, como caminar, comprar productos, utilizar los servicios de entretenimiento, etc., en donde se presentan todo tipo de anuncios publicitarios, indicaciones de información y señalamientos viales, los cuales constituyen los símbolos que requieren, para el desarrollo de las actividades en los espacios públicos”. (Lynch, 1998: 16)*

En las ciudades que tienen origen colonial, la traza de calles, sus espacios abiertos, la arquitectura, las manifestaciones culturales como: fiestas, tradiciones, oficios y artesanías, constituyen un patrimonio invaluable que es fundamental conservar como esencia de una identidad cultural y que deben aprovecharse, a través del turismo, para apoyar y estimular la economía local para obtener un desarrollo próximo.

Las ciudades, en la actualidad, cuentan con un sinnúmero de características que las hacen únicas, pero sobre todo, tienen tecnología que ayudan a los seres humanos a comunicarse con otras personas del mundo entero.

Según Ducci, la ciudad es una:

*“Concentración de población en un lugar determinado, con alta densidad en relación de población en un lugar determinado, con alta densidad en relación con el campo, en la cual la mayoría de la población se dedica a actividades no agrícolas”. (Ducci, 2006: pp. 44)*

Coincidiendo un poco con la autora anterior, este concepto de R. Abler y otros, dice que:

*“Una ciudad es una organización espacial de personas y actividades especializadas, diseñadas para maximizar los intercambios; a nivel local, la ciudad es el mejor medio de interrelacionar actividades sociales y económicas para máximo beneficio de todas ellas...”. (R. Abler, J.S. Adams y P. Gould, consultado el día 6 de Abril del 2013 en: <http://es.scribd.com/doc/2918300/Concepto-de-ciudad>, 2008)*

En esta investigación, la ciudad será vista como un bien cultural en el cual las personas encontremos con quien relacionarnos y tengamos lugares de recreación y sobre todo en donde se puedan adquirir bienes que satisfagan nuestras necesidades.

De acuerdo al H. Ayuntamiento de Metepec, la ciudad típica de Metepec está conformada por el centro, así como las vialidades que dirigen hacia él.

Como se puede observar, la ciudad puede ser vista desde distintos aspectos, sin embargo en esta investigación solo se toman algunos, los cuales serán definidos por medio de los elementos que la componen y que a continuación se describirán.

#### **1.3.1.1 Elementos que son parte de la ciudad**

La ciudad está compuesta por distintos elementos que dan pauta a su formación y estructura, y por consiguiente a la planeación del territorio y a la buena o mala imagen del espacio en el que se encuentran. Estos componentes pueden ser físicos o visuales y de estos dependerá, la caracterización de cada ciudad.

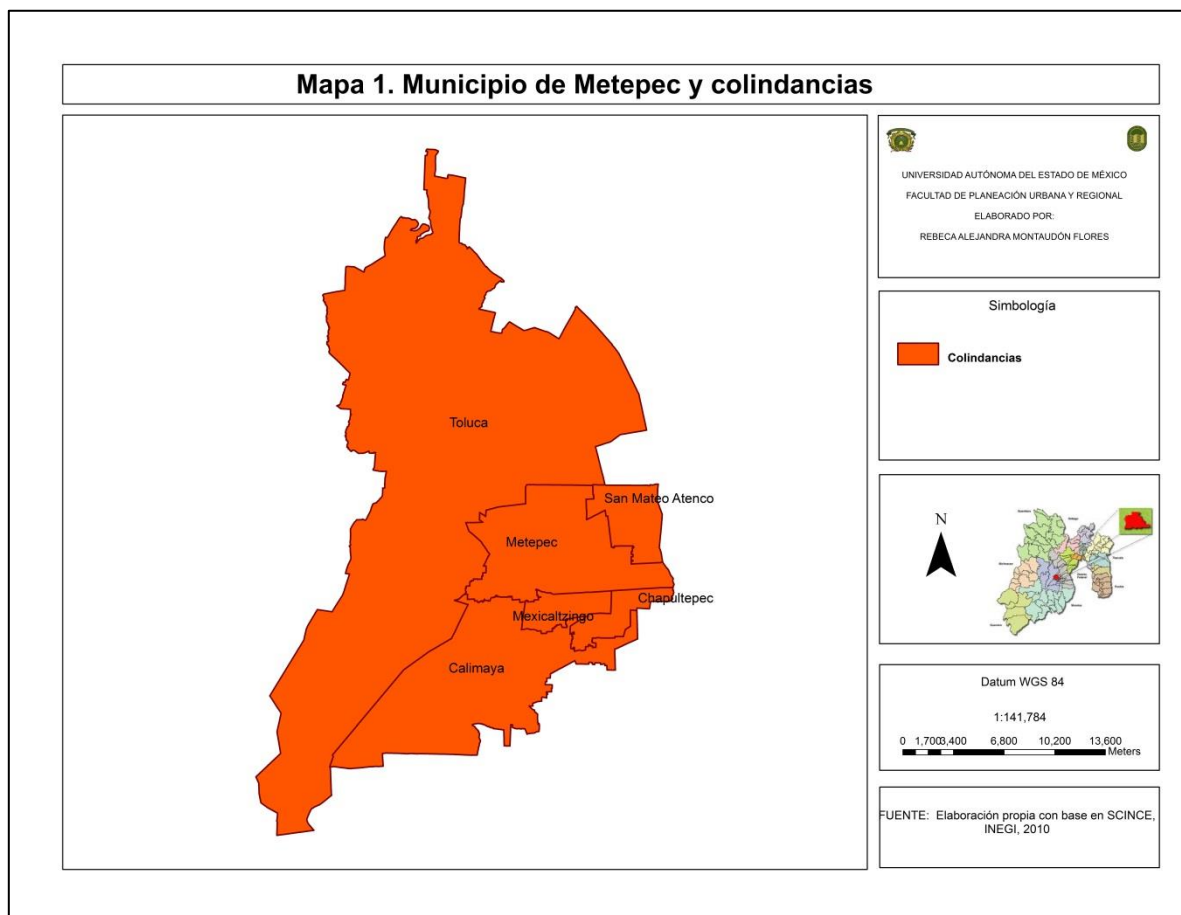
Existen diferentes elementos que son necesarios para el análisis de la imagen urbana, éstos a su vez se convierten en formas que van estructurando a la ciudad y que finalmente son resultado de las características del suelo y terreno de un

medio físico- natural que puede estar compuesto por elementos tales como montañas o construcciones.

Martínez y Mercado (2007), clasifican a la ciudad de acuerdo a su forma en diez diferentes que han surgido de acuerdo a la traza y a las vialidades, estas formas son: radiocéntrica, rectilínea, estrella, anillo, lineal, ramificación, malla, malla articulada, constelación y satélite.

De estas estructuras solo se utilizará la de satélite y rectilínea, debido a que la primera forma parte del Municipio de Metepec y la segunda del centro histórico.

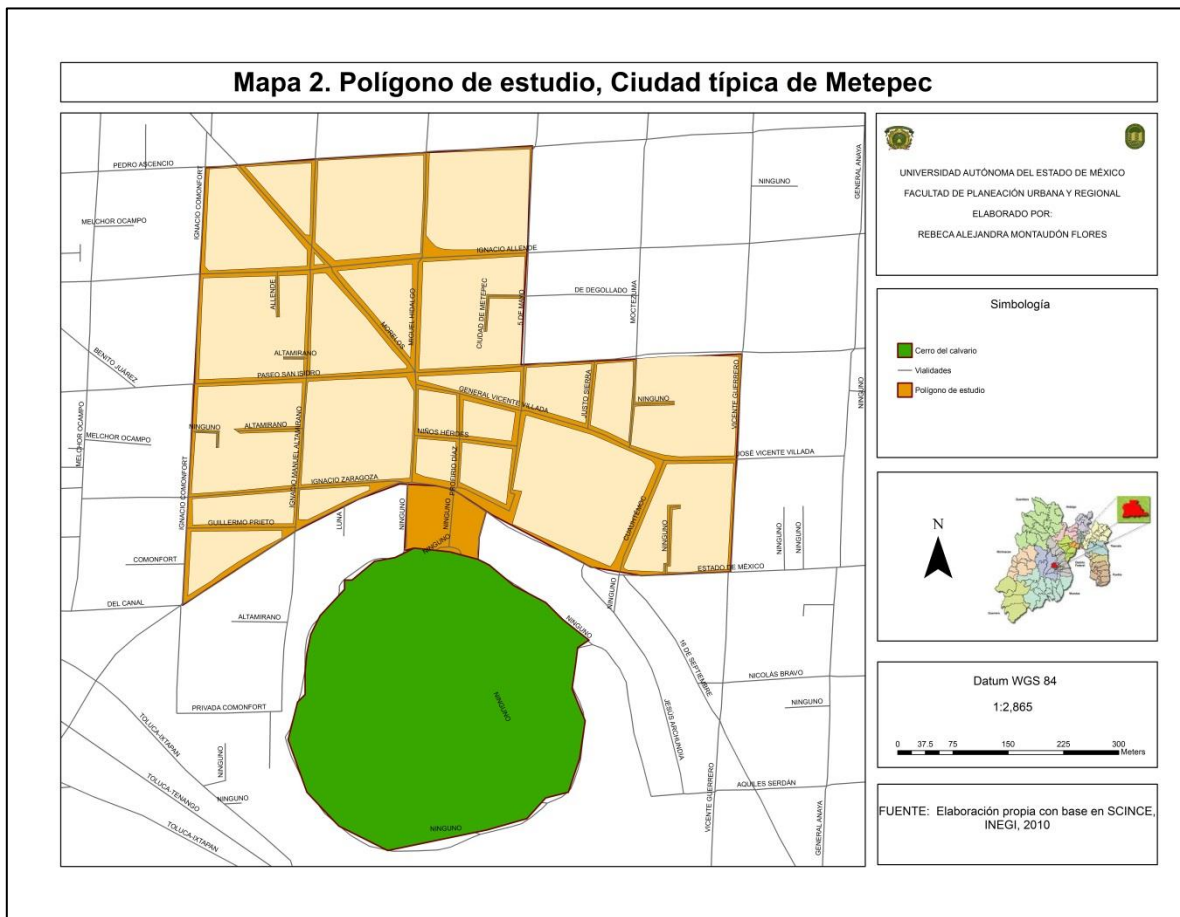
Respecto a la forma de satélite, se compone por pequeñas ciudades o centros que se van distribuyendo hacia un lugar o centro más grande. Éste es el caso de la forma del Municipio de Metepec, como se puede observar en el Mapa 1.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.



La forma rectilínea, es un rectángulo que tiene corredores cruzando por el centro, lo que indica orden y administración. Ésta forma comprende el polígono de estudio, en donde la traza surge desde el centro con el templo de San Juan Bautista y desde al H. Ayuntamiento, como se percibe más adelante en el Mapa 2.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.

Al tener definidos los elementos de la ciudad, se tiene que hablar de un lugar identificable y que por lo tanto sea distinguible de otros, como es el caso de la zona de estudio.

### 1.3.1.2 Población

Existen diferentes definiciones de población que se toman en cuenta para el estudio de la ciudad o de distintos ámbitos.

En demografía, la definición de población se refiere a:

*“Conjunto de individuos que coexisten en un momento dado y delimitado de acuerdo con unos criterios variados de pertenencia”. (Diccionario de Demografía, Roland Pressat, primera edición 1987. Francia. Pp. 131)*

Existen distintas instituciones encargadas de estudiar a la población, algunas de ellas son el instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en donde su objetivo es brindar información acerca de distintos indicadores relacionados con la misma.

Según el CONAPO, la población, se refiere al conjunto de personas que vive en un mismo territorio; así mismo ésta se compone por hombres y mujeres de todas las edades, es decir todas las personas que habitamos en un lugar, formamos la población de nuestro país. (Consejo Nacional de Población. Población / coords. Rodolfo Tuirán, Elena Zuñiga; texto Luz María Chapela. México: CONAPO, 1999. Pp. 10.)

La población de un lugar es muy importante, puesto que tienen el derecho de opinar, elegir y tomar decisiones las cuales pueden ser dentro del gobierno, individuales o en conjunto.

La población que habita en la ciudad o en el campo, tiene necesidades de salud, educación, diversión y personales que deben ser cubiertas por medio de equipamiento urbano; así mismo dependiendo de estos servicios la población puede dividirse en población económicamente activa, población ocupada, población desocupada, población marginada, entre otras. En el siguiente apartado se explicará el equipamiento urbano y más adelante en el capítulo cuatro se darán a conocer algunos tipos de población con los que cuenta la zona de estudio.

### **1.3.1.3 Equipamiento Urbano**

El equipamiento urbano de una ciudad, se compone dependiendo de las personas y las viviendas que haya en un lugar; es decir si hay una densidad de población mayor y mayores viviendas, se les brinda más equipamiento. Así mismo, éste se

divide de acuerdo a las funciones que se desempeñen en el lugar. Esta clasificación es:

- a) Equipamiento comercial: misceláneas, tiendas, tianguis y mercados.
- b) Educación y cultura: jardín de niños, escuela primaria y escuela secundaria, principalmente.
- c) Salud y servicios asistenciales: dispensario, centro de salud, guardería y clínica, principalmente.
- d) Deporte y recreación: unidad deportiva y centro deportivo.
- e) Áreas verdes y espacios libres: parques, jardines y juegos de niños.

(Corral y Bécker, Carlos (2008). Lineamientos de diseño urbano. 2ª ed. México: Trillas. Pp: 97)

De acuerdo a María Elena Ducci (2006) los tipos de equipamiento son:

- a) Educacional (jardín de niños, primaria, secundaria y bachillerato).
- b) Salud (consultorios, clínicas y hospitales).
- c) Comerciales (mercado, rastro y abasto).
- d) Culturales (biblioteca, museo, teatro y centro social).
- e) Recreativos (parques, jardines, plazas y cines)
- f) Deportivos (canchas, centros deportivos y estadio)
- g) De comunicaciones (correo, telégrafo y teléfono)
- h) Transporte (Terminales de autobuses y taxis, ferrocarriles y aeropuerto).
- i) Municipal (bomberos, panteones, basureros, policía y oficina municipal).

(Ducci, Maria Elena, (2006). "Conceptos básicos de Urbanismo", México, Trillas, pp. 61).

Como se puede observar en las descripciones anteriores ambos tipos de equipamiento se parecen, y para el estudio de los mismos en la zona de estudio, se tomarán en cuenta los de ambos autores.

Estos tipos de equipamiento urbano se utilizan en todos los lugares habitables puesto que todos necesitan de el para abastecer sus necesidades.

Dentro de la zona de estudio, existen diferentes tipos de equipamiento por ejemplo equipamiento comercial, de educación, cultura, áreas libres y espacios verdes, de los cuales se hablará posteriormente en el capítulo tercero de esta investigación.

Generalmente, las personas asocian lo urbano con la arquitectura de una ciudad, pero esto no siempre es así pues pueden existir lugares urbanos que no tengan que ver su arquitectura ni con sus formas sino con su equipamiento y las necesidades que cubren.

### **1.3.2 Lo urbano como pauta a la arquitectura de la ciudad**

La palabra urbano, se refiere a lo proveniente de la ciudad en donde hay servicios de comunicación y transporte, las viviendas y edificios ocupan la mayor parte del terreno, no hay actividades agrícolas y existe muy poco espacio verde.

Por urbanismo se entiende que es una:

*“Reflexión, proyección y construcción de las ciudades o partes de ellas, generalmente de acuerdo con un plan previo realizado” (Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio, 2000).*

Generalmente, al tener un espacio que no es rural, el diseño y construcción de casas, parques, jardines, carreteras y edificios es muy solicitado pues en la ciudad los servicios, infraestructura y equipamientos son primordiales para la población, es por eso que un lugar identificable dentro de una ciudad es llamado centro urbano.

### **1.3.3 Centro urbano como lugar identificable**

Dentro de este apartado, se da a conocer el centro urbano como un lugar identificable debido a que en una ciudad, éste es uno de los puntos que se distinguen de los demás centros, así mismo existen en ellos ciertas actividades como las económicas que hacen que la población interactúe entre si y no solo hayan relaciones secundarias que eviten la interacción entre personas.

Un centro urbano, siempre está compuesto de actividades que impulsan el desarrollo del lugar.

*“El centro urbano constituye el lugar financiero, comercial, direccional y simbólico de la ciudad. La crisis de los centros urbanos ha sido una crisis urbana marcada por el desarrollo de los centros direccionales y de los grandes conjuntos periféricos.” (Iriso, Enrique, 1992)*

El centro urbano, de acuerdo al Programa delegacional de Xochimilco, Distrito Federal, menciona que es el núcleo principal de atracción dentro del área urbana, caracterizado por la presencia de las instituciones de gobierno, de la administración y los servicios públicos. (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, 2005)

Cabe mencionar que este concepto fue elegido debido a que el Municipio de Metepec, es un centro urbano relevante para el Estado de México, ya que cuenta con economía de servicios y a su vez estos servicios se componen de actividades políticas y administrativas que son de apoyo para otros lugares del Estado.

La ciudad típica de Metepec, es considerado un centro urbano, ya que concentra diferentes características que lo hacen diferente de otros lugares; por lo tanto, a continuación se define el centro histórico como un punto de encuentro para la población.

### 1.3.4 Centro histórico, punto de encuentro para la población

Generalmente, los lugares que son considerados como centros urbanos tienen una parte de centro histórico pues predomina la cultura y tradiciones, donde actualmente, es un punto de encuentro para la población, tanto la que habita en un lugar como la que solo asiste como turista.

Actualmente, los centros históricos son sede de distintas actividades que propician el desarrollo económico de una ciudad o de un lugar. Esas actividades son por ejemplo, las denominaciones de pueblos mágicos o pueblos con encanto, así como nombramientos de patrimonio de la humanidad.

De acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, respecto al Distrito Federal, un centro histórico es:

*“Núcleo original de la Ciudad de México donde se han asentado, desde hace muchos siglos, los poderes político, económico y social, dejando testimonios físicos que representan el patrimonio histórico del país, sujeto a las normas de los Programas de Desarrollo Urbano y de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, 2005. Consultado el día 3 de Noviembre del 2012 en: <http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/xochimi.html>)*

Actualmente, existen planes de manejo para proteger y fomentar la participación social y del gobierno hacia los centros históricos y así tener un uso adecuado de estos espacios.

Según Rodríguez (2008), el concepto de centro histórico no es muy reciente pues surge en los años 60, en donde ya se tenía un breve conocimiento de aquellos a los que llamaban:

*“monumentos aislados, relacionada a los altos valores de determinadas edificaciones emblemáticas, que destacaban como hitos dentro del paisaje urbano, expresados estos intereses en la Carta de Atenas de*

*1931, donde se plantea que el uso de los monumentos debe garantizar la continuidad de su existencia, planteándose acciones de restauración que no perjudiquen los estilos de ninguna época. Se aceptan nuevos materiales pero se recomienda que sean disimulados a manera de no alterar el carácter del edificio". (Rodríguez Alomá, Patricia. 2008. "El centro histórico: del concepto a la acción integral". Centro-h, num. Agosto-Sin mes, pp. 51-64.)*

Como podemos darnos cuenta, los centros históricos tienen gran importancia dentro de la historia de nuestras ciudades puesto que son los que le dan identidad a la población y con esto se sienten pertenecientes a su lugar de origen. Además, con estos, las ciudades pueden convertirse en centros de atracción turística y fomentar la cultura elevando así, el desarrollo económico del lugar por medio de la imagen urbana que los rodea.

#### **1.4 Imagen urbana**

La imagen urbana, a través del tiempo se ha ido transformando, teniendo como fin un buen o mal aspecto debido a las costumbres de la población, que sin lugar a dudas da pauta al desarrollo social, territorial y económico de un lugar.

La imagen urbana puede ser considerada desde una calle a una plaza y simplemente son elementos que conforman el espacio público, y es a partir de estos que la población forma la imagen de su ciudad. (Lynch, 1998: 17-18)

Distintos Planes de Desarrollo Urbano incluyen en su índice, aspectos acerca de la Imagen urbana puesto que es un elemento importante dentro de las ciudades ya que desde el punto de vista económico, ésta les permite tener un ingreso y desarrollo, sin embargo, no todos lo toman del mismo modo, pues existen algunos lugares en los que la imagen urbana es carente o al contrario es basta.

Dentro del Plan de Desarrollo Urbano de Xochimilco, en el Distrito Federal, se hace énfasis a un concepto de imagen urbana englobado desde aspectos físicos como naturales, debido al entorno de esta Delegación.

Menciona que la imagen urbana es resultado de un conjunto de percepciones producidas por ciertas características de un lugar más las que va creando la población; así mismo la forma y su traza urbana y otros aspectos como calles y edificios que son los que le dan una visión de sus características. *(Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, 2005. Consultado el día 3 de Noviembre del 2012 en: <http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/xochimi.html>)*

Así mismo, el Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Metepec 2012-2015, menciona que la imagen urbana se encuentra conformada por los elementos naturales, los elementos construidos y por las manifestaciones culturales que se llevan a cabo en cada lugar; así mismo, se asocia tanto a factores de población como a las distintas actividades que se llevan a cabo en el territorio municipal.

El autor, Jan Bazant en su libro “Manual de Diseño Urbano, menciona que la Imagen Urbana considera criterios normativos que dan pauta a una imagen clara y vigorosa. Estos criterios, los describiré brevemente a continuación:

- a) Criterio de comodidad: el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual. Estos criterios ofrecen un rango de comodidad en el medio urbano dependiendo del tipo de personas a las que dará servicio.
- b) Diversidad de sensaciones y de medios para que el habitante pueda cambiarlo con el tiempo según sus gustos.
- c) Identidad, ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades.
- d) Legibilidad; no solo cuando se circula en la calle sino cuando se recuerda. Un sistema de circulación principal, áreas sociales básicas, centros importantes de valor simbólico, elementos históricos, etc.
- e) Sentido de orientación; propiciado por un sistema claro de circulación y señalamiento.



- f) Significancia; sus partes visuales deberán estar vinculadas además del tiempo y espacio con aspectos de la vida, estructura social, actividad política y económica. (Bazant S., Jan, 2003: 85-87)

Todos estos criterios, son parte fundamental de una buena Imagen Urbana o como se dice coloquialmente de un “lugar bonito”. Al tener estos aspectos en un lugar, las personas se sentirán atraídas y con ganas de visitar aquellos lugares caracterizados por su buena imagen.

#### **1.4.1 Elementos que componen a la imagen urbana**

La Imagen Urbana, al igual que la ciudad, se compone por elementos que la forman y caracterizan y que a su vez transmiten al observador identificación, armonía y significancia.

La imagen no está compuesta por un solo elemento sino que es resultado de la organización de varios, que pueden ser físicos o visuales y de ellos dependerá la caracterización de la Imagen Urbana de una Ciudad.

Según Jacobs (1961) la teoría del diseño urbano trata primariamente el diseño y la gestión del espacio público (como por ejemplo el ámbito público, el área pública o el dominio público), y la forma en que los lugares públicos se experimentan y usan. El espacio público incluye la totalidad de los espacios usados libremente en el día a día por el público en general, como las calles, las plazas, los parques y la infraestructura pública. Algunos aspectos de los espacios de propiedad privada, como las fachadas de los edificios o los jardines domésticos, que también contribuyen al espacio público y son por lo tanto consideradas por la teoría del diseño urbano. (Upalia, Juárez Irls (2010) Propuesta para el mejoramiento de imagen urbana en la zona centro de la ciudad de Loma Bonita, Oaxaca)

De acuerdo a Kevin Lynch (1998), los elementos que componen a la Imagen Urbana son las sendas, bordes, barrios, nodos y mojones; los cuales se describen a continuación y que en el capítulo siguiente se hará una recopilación de aquellos que componen a la ciudad típica de Metepec.

- ▶ **Sendas.** Son los conductos que sigue el observador ocasionalmente, normalmente o potencialmente. Pueden ser representados por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas.
- ▶ **Bordes.** Son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados.
- ▶ **Barrios.** También se les llama distritos y son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.
- ▶ **Nodos.** Son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina.
- ▶ **Mojones (Hitos).** Son otro punto de referencia, pero en estos el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez como un edificio, una señal, una tienda o una montaña (Lynch, Kevin, 1998: 64-102)

Teodoro Martínez y Elia Mercado describen elementos similares a los de Lynch, que son parte de la imagen urbana, estos son: viales o sendas, distritos, bordes, hitos y nodos, de los cuales depende la estructura de una ciudad.

*“Para comprender mejor sus características, se deberán tomar en cuenta aspectos como la forma del terreno, las zonas verdes naturales, el clima, los aspectos diferentes de la misma forma urbana, así como ciertos detalles y facetas menores de la forma”. (Martínez, Teodoro, Elia Mercado, 2007: 100)*

Todos estos elementos, siempre se encontraran en cualquier lugar sin embargo, algunos predominarán más que otros y esto dependerá de la ciudad que se esté investigando y así mismo del autor que uno elija y del propio criterio de la investigación.

Dentro de la zona de estudio, se encuentran estos elementos presentes, sin embargo se abordarán con exactitud en el capítulo tres de esta investigación.

La ciudad en conjunto con la arquitectura, forman parte importante de la imagen urbana, puesto que ambas componen cierta historia e imaginación de quienes la van formando así como de la población que la habita; esto a su vez produce cierto sentido de identidad y cultura. Por lo tanto, al tener estas características las personas que rodeen un lugar en específico, tendrán mayor apreciación.

#### **1.4.2 Arquitectura, una forma de apreciar la imagen urbana**

Las construcciones de las ciudades, han ido cambiando desde hace miles de años, donde cada época es diferente y se acopla a lo que sigue sin pedir nada y que por lo tanto se vuelve una forma de analizar y calificar la imagen de una ciudad.

La arquitectura es el arte y la ciencia de diseñar edificios sin embargo anteriormente, no solo diseñaban eso sino también ciudades, plazas, alamedas, parques y objetos de uso en construcciones. Posteriormente estas actividades se dividieron a otras ciencias como a los urbanistas, ingenieros civiles e industriales. (<http://www.arqhys.com/construccion/arquitectura.html>).

Existen diferentes lugares con arquitectura y de diferentes tipos alrededor del mundo. Generalmente, al visitar esos lugares, se convierten en centros turísticos y de atracción de población, lo que a su vez implica desarrollo económico.

Actualmente existen diferentes tipos de arquitectura, como la relevante, monumental, tradicional y vernácula.

Dentro de la arquitectura relevante se tiene que es la primera es de menor escala y monumentalidad, su calidad arquitectónica y antecedentes históricos le confieren un papel importante en el conjunto. Contiene características ornamentales y estilísticas de gran valor. (Lynch, Kevin, 1998)

La arquitectura monumental, corresponde a edificación de características plásticas arquitectónicas y antecedentes históricos únicos en la totalidad del conjunto en que se ubican. (Lynch, Kevin, 1998)

La arquitectura tradicional, complementa el contexto edificado. Tiene algunos elementos decorativos y de estilo de la arquitectura relevante pero con características más modestas. Constituye una edificación de transición entre la arquitectura relevante y la vernácula. (Lynch, Kevin, 1998)

Finalmente la arquitectura vernácula es edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la imagen de poblados y comunidades de gran atractivo en zonas turísticas del país; se le encuentra también en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo. (Lynch, Kevin, 1998)

Estos cuatro tipos de arquitectura tienen en común que son edificaciones de aspecto estéticas acopladas a un diferente estilo de las ciudades o del lugar en donde se construyan, un ejemplo claro es la ciudad típica de Metepec, ya que cuenta con arquitectura vernácula.

### **1.4.3 Arquitectura vernácula**

La palabra vernácula es un derivado del latín "vernaculus", que significa "doméstico, nativo, indígena", desde verna, que significa "esclavo nativo" o "esclavo nacido en casa".

El término vernáculo, en su planteamiento más general se refiere a lo propio de determinada cultura, su utilización más frecuente está relacionado con la denominación de la lengua nativa de los individuos, sin embargo en la actualidad extiende su significado a todo aquello que tenga que ver con la identidad, cotidianidad y rasgos fundamentales enraizados en la historia de cada cultura. (Arboleda, G. 2006. ¿Qué es la arquitectura vernácula? Berkeley, CA. Etnoarquitectura.com)

Características generales de la arquitectura vernácula las siguientes:

1. Es testimonio de la cultura popular en donde el uso de materiales y sistemas constructivos son producto de una buena adaptación al medio.
2. Se busca la creación de micro-climas para provocar lugares confortables, incidir en la temperatura, la iluminación, los niveles de humedad, etc. son las formas más básicas en que la arquitectura vernácula hace validos los conocimientos adquiridos en la antigüedad y evolucionado con el tiempo también del patrimonio histórico y cultural de toda sociedad.
3. Es presentada de principio como una arquitectura que se basa en el conocimiento empírico evolucionado de generación en generación, resultando en una tradición constructiva, reproducida y conservada viva por las nuevas generaciones.
4. Sus particularidades estéticas y estructurales difieren entre un lugar y otro entre una cultura y otra, sin embargo sus esenciales características parten de la misma raíz.
5. Responde a una protección acorde al clima local y contiene materiales según los recursos existentes en el entorno. (Tiburcio Verdugo, Pável Humberto (2008). Arquitectura Vernácula Y Diseño: Adecuación Del Espacio Habitable En La Ciudad De Nogales, Sonora. Pp: 9-14. Consultado el día % de abril de 2014 en: <http://topofilia.net/tmtiburcio.pdf>)

6.

*“La arquitectura vernácula, es aquella que se constituye como la tradición regional más auténtica. Esta arquitectura nació entre los pueblos autóctonos de cada país, como una respuesta a sus necesidades de habitar. Lo que hace diferente a estas edificaciones de otras, es que las soluciones adoptadas son el mejor ejemplo de adaptación al medio. Esta arquitectura es realizada por el mismo usuario, apoyado en la comunidad y el conocimiento de sistemas constructivos heredados ancestralmente...”. (Torres,2000)*

Como se puede ver la definición anterior, es la descripción del centro de Metepec, pues la población nativa no ha dejado atrás sus tradiciones, haciendo que se conserve su arquitectura vernácula.

Aunque no todas las construcciones que están en la ciudad típica de Metepec son en su mayoría casas, sino locales comerciales, éstos son las principales que tienen el protocolo a seguir y que para la mayoría de las personas es lo más importante pues eso hace que la población proveniente de lugares ajenos al Municipio se sienta en armonía con el lugar y que a su vez los habitantes oriundos sientan distinción con otros municipios.

#### **1.4.4 Patrimonio histórico**

El patrimonio histórico de un lugar, es aquel que tiene cierta cantidad de años y de acuerdo a éstos se clasifica en diferentes épocas o se les da un nombre específico; así mismo cada ciudad cuenta con diferente patrimonio que apreciar y que es considerado por el INAH.

“Conjunto de bienes públicos y privados a los que se atribuyen valores culturales o históricos hasta el punto de regular su protección, conservación, restauración y rehabilitación”. (Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio, 2000)

El patrimonio histórico de un lugar dependerá de los elementos con los que cuente y en ocasiones podrá llamarse patrimonio de la humanidad.

*“El patrimonio urbano y arquitectónico es una compleja estructura de objetos y conductas. La idea de conservarlo obedece a razones de índole existencial y no museográficas o escenográficas... El urbanista y el arquitecto deben respetar lo que la historia impone e interpretarlo a su modo, también anclado en la conciencia histórica, no en un momento escogido al azar como el Romanticismo”. (Santoveña, 2001: 63-65)*

En conclusión, para el desarrollo de una ciudad, la imagen urbana es indispensable puesto que de ésta depende en ocasiones el desarrollo de cada

lugar, ya que despierta el sentido de identidad de la población habitante; así mismo se dan las relaciones sociales dentro de éste entorno.

Los conceptos anteriores relacionados con la imagen urbana, se fueron desagregando de lo general a lo particular para un mayor entendimiento y para así entender correctamente los siguientes capítulos.

Como planificador, se tiene que abordar todo lo que tenga que ver con cuestiones de ordenación del territorio y después vincular esto con la imagen de una ciudad.

La imagen urbana de la ciudad típica de Metepec, se vincula con la planeación urbana, respecto a la normatividad y los programas de conservación que están en proceso. Actualmente, existen obras y proyectos para el mejoramiento, restauración y conservación de la imagen urbana de la ciudad típica en la que se pretende mantener al Municipio en su nombramiento de Pueblo Mágico.

## **CAPÍTULO 2. LA IMAGEN URBANA DESDE LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL.**

---

En el presente capítulo se abordarán tres casos de estudio acerca de la imagen urbana desde diferentes aspectos y desde distintos lugares de estudio.

El primer caso está situado en el centro de la ciudad de Panamá, en donde se plantearon una serie de estrategias: mejorar la infraestructura y los servicios, la recuperación de inmuebles, creación de destinos turísticos, desarrollo de la integración social y finalmente la divulgación de los planes y obras que a realizar y ya concluidas.

El segundo, es un estudio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en donde se describe su historia y formación de la ciudad de 1528 a 1990, se habla del gran valor patrimonial y monumental que tiene, así como el encanto de su cultura y la gente que rodea el lugar. Así mismo se abarca lo que fue y es parte del tejido urbano, su gente y el arte para conocer un poco más acerca de San Cristóbal.

Finalmente el tercer caso es un Diagnóstico público de la imagen urbana de la ciudad de Toluca en donde se analiza el crecimiento de la ciudad, así como su desarrollo; lo anterior se realizó por medio de recorridos de la autora en la ciudad y con la formulación de encuestas para analizar los resultados.

Con estas investigaciones, se pretende argumentar la importancia de la imagen urbana no solo en un lugar sino en tres ámbitos: internacional, nacional y local; así mismo comparar dichos casos con la investigación en curso y tomar en cuenta lo que los autores de estos estudios propusieron e investigaron para que en el Municipio de Metepec se tomen en cuenta dichas acciones o estudios como referencia y así mejorarlo para que sea un lugar habitable.



## **2.1 Caso a Nivel Internacional. El patrimonio arquitectónico y la restauración en la ciudad de Panamá.**

El presente caso de estudio, comienza desde la historia de la ciudad de Panamá y algunos acontecimientos que han surgido en ella y que por ende han dado pauta a la creación de programas para el mejoramiento de su centro.

La ciudad de Panamá se creó en el año de 1519 antes de que se crearan las Leyes de Indias (que definieron las pautas de los asentamientos iberoamericanos). Posteriormente, fue destruida por una invasión del pirata Morgan y se fundó de nuevo; sin embargo de la primera destrucción quedaron ruinas que se conocen como Panamá viejo y de la segunda a lo que llaman Casco Antiguo. Ambos asentamientos son patrimonio de la humanidad definidos así por UNESCO.

En el año de 1990, comenzaron a restaurar particularmente el Casco Antiguo y esto dio pauta a que posteriormente instituciones oficiales crearan la Oficina de Casco Antiguo, la cual se encargó de formular planes de viviendas para impedir el desalojo de sus habitantes en función de la misma para clases más altas socioeconómicamente como ya había ocurrido en otras ciudades. Además durante estos años, se creó como iniciativa privada el Patronato de Panamá Viejo para recuperar las ruinas de la primera fundación.

Dentro de estos organismos se hicieron diferentes propuestas: la acción oficial en el Casco Antiguo, las iniciativas privadas de recuperación de casas y la acción mixta (oficial y privada) en Panamá Viejo.

### **2.1.1 Características del patrimonio del Casco Antiguo**

Los edificios del Casco se caracterizan por pertenecer desde 1850 y 1930, esto quiere decir que no es colonial sino republicano; sin embargo, la traza urbana si es colonia ya que es del año 1673 y se reconoce su estructura, los monumentos y la localización de la vieja Plaza Mayor.

Estas construcciones albergan hoy en día una notable densidad poblacional en edificios estrechos de varios pisos, debido a que la nueva ciudad -que reemplazó a la saqueada y destruida por Morgan en 1671- creció dentro de un espacio confinado y durante la Colonia sufrió los efectos de una economía en crisis y grandes incendios consecuentes con su arquitectura principalmente de madera.

A partir del siglo XIX, la ciudad se reactivó económicamente gracias a la fiebre del oro de California, el proyecto de canal interoceánico francés y la posterior construcción del canal norteamericano, la ciudad de Panamá fue de menor tamaño que Panamá Vieja: esta última contaba con 50 hectáreas, mientras el asentamiento construido después del asalto de los piratas tenía apenas 16.

#### **2.1.1.1 Arquitectura**

En cuanto a la arquitectura de la ciudad, la mayoría de las casas en eran de madera y algunas hechas de ladrillos y piedras. Las casas del siglo XX, tienen diferentes estilos como el Neoclasicismo, Neocolonial, Art Deco, sin embargo, como un desarrollo paralelo surgieron viviendas de madera con influencias del caribe.

#### **2.1.1.2 Evolución social**

En los siglos XIX y XX, las casas del Casco Antiguo pasaron de ser un barrio de la elite colonial, a un barrio mixto albergando inquilinos que poco a poco desplazaron a los habitantes propietarios. Este proceso continuó hasta que se convirtió en un barrio de población pobre e inquilinato.

### 2.1.1.3 Proyecto “Revive el Casco Antiguo”

El proyecto de recuperación del Casco Antiguo se basa en dos observaciones de Bernard M. Feilden y Jukka Jokilehto tomadas de la Guía de Gestión de Sitios del Patrimonio Mundial (1993):

- 1.- Una ciudad histórica es un organismo multi-funcional, con actividades residenciales, sociales, políticas y económicas.
- 2.- Las ciudades de patrimonio mundial deben ser lugares en donde la gente viva, trabaje, y disfrute de su tiempo libre. No son museos.

Es así como se decide que el proyecto de “Revive el Casco Antiguo” se derive en otros proyectos:

- a) Revive la calidad: se refiere a las intervenciones en infraestructura y servicios que optimicen la calidad de vida a través de las mejoras en la calidad ambiental.
- b) Revive la arquitectura: se basa en la recuperación de inmuebles.
- c) Revive el turismo: propone crear nuevos destinos atractivos para el turismo, que crece vertiginosamente en Panamá.
- d) Revive la comunidad: atiende al desarrollo y a la integración social.
- e) Revive el orgullo: trabaja sobre la conformación de un imaginario a partir de la promoción y divulgación de las obras y los planes.

Para concluir este caso, el centro histórico del Municipio de Metepec, tiene en común con el Casco Antiguo de Panamá que las casas eran de materiales comunes como adobe, cemento y ladrillo (todas del mismo estilo), sin embargo para hacerlas ver como arquitectura tradicional, se llevaron a cabo programas de imagen urbana en donde mejoraron las fachadas quedando así uniformes en cuanto a colores y tipo de materiales.

En el caso de Panamá y respecto al centro del Municipio de Metepec, se toman en cuenta las acciones realizadas en el Casco Antiguo ya que podrían ser de utilidad y de apoyo para nuevos programas de restauración, mejoramiento y conservación

de la imagen de la ciudad de Metepec; así mismo con estos lineamientos tratar de incrementar el desarrollo del Municipio con la implementación de estrategias que impulsen el turismo para que a su vez, el Municipio tenga un incremento económico y cultural (Espino,Young, et.al. , 2009).

## **2.2 Caso a Nivel Nacional. San Cristóbal de las Casas, su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990.**

Dicho estudio fue elegido por su origen lleno de expresión natural y combate entre desastres naturales y crisis económicas los cuales desaparecieron después de la venida de los españoles formando así una urbanización lenta pero sólida.

Comenzando con la historia de su fundación, al crear la ciudad, la hicieron sin ser arquitectos y tuvieron como resultado un conjunto urbano en donde podrían vivir indígenas y españoles a la vez conviviendo así sin murallas. Fue así como dividieron la ciudad de tal forma en la que desde el centro los españoles controlaran la ciudad y los indígenas en las orillas, todos divididos en barrios.

A mitad del siglo XX la urbe creció para adentro, primero alrededor de los barrios entre sí y después por los barrios ubicados en el Centro, esto invadiendo poco a poco el último colchón protector de su cinturón verde interior.

A finales del siglo XX, fueron perdiendo su área ecológica y por lo tanto comenzaron a perder la calidad del aire, y se vio amenazada su originalidad urbana.

En cuanto al tipo de vivienda, se dividían en centros residenciales para los españoles y en la periferia barrios para los indígenas. Durante el siglo XVI el primero, estaba delimitado en el norte por la catedral, al sur por la segunda cuadra actual y al poniente por dos cuerdas antes de la Merced; en la segunda, los barrios estaban conformados por indígenas Tlaxcaltecas, Zapotecas, Mixtecas y Quichés, en el cerrillo había familias Chiapanecas que venían para escuchar la doctrina de los dominicos y sus casas eran de techos de paja.

En el siglo XVII, las casas eran de adobe cubiertas de teja, la ciudad creció hacia el norte junto con la plazuela y el cementerio; el mercado tenía tiendas para españoles o criollos y portales en donde se ponían las esposas de los indios.

En el siglo XVIII, la ciudad criolla comienza a surgir dentro de una urbe en donde ya hay una mezcla de españoles, indios, negros, mulatos y las castas de los mestizos. Dentro de ésta, comienzan a identificarse refugios: urbano para las poblaciones rurales azotadas por hambre, enfermedad, epidemias, plagas y repartimientos, buscando protección episcopal, amparo hospitalario, o sencillamente una banqueta donde sobrevivir mientras les faltan milpas: la extinción de pueblos llena la ciudad. Social para los vecinos de La Antigua que se mudan a Ciudad Real porque no quieren repetir la aventura en la Nueva Guatemala que es un poblezuelo. Económica para los negros, mulatos o mestizos del Soconusco convertido en desierto. Y, a fines del siglo, político para los peninsulares que le tienen vergüenza al gobierno decadente español.

San Cristóbal se vuelve ciudad monumental: la única del istmo, entre Oaxaca y Cartagena, después del derrumbe de La Antigua.

En el siglo XIX la ciudad se vio azotada por catástrofes naturales, plagas y epidemias que dejaron muertos y ruinas por todos lados. Un temblor sacudió la ciudad dejando la catedral y otros monumentos en escombros. El patrimonio artístico de San Cristóbal fue robado hasta que el Vaticano lo descubrió y los lugares saqueados se convirtieron en cuarteles y cárceles.

### **2.2.1 El Tejido Urbano**

La ciudad, ha heredado unas estructuras urbanas que le confieren su sello. No constan de un estilo arquitectónico puesto que han sobrevivido a todos los estilos; tampoco de detalles o adornos, sino de la recurrencia de varios elementos que

conforman un conjunto, estructurado por un ritmo entre ellos. Pese a su repetición no crean monotonía, al contrario confieren unidad por la diversificación armonizada de sus variaciones; su reiteración es inseparable de la ciudad monumental porque constituye la trama del tejido urbano.

Las calles de San Cristóbal fueron diseñadas angostas. Parecen pasillos de casas que conectan una con otra. En éstas trataban de fomentar la familiaridad por medio de las cubiertas de las fachadas, las rejas de madera o fierro que protegen las casas y a su vez permiten vigilar la calle y el color que contrastaba entre mates y tintes vivos. Las calles del centro eran las del paseo dominical de los barrios.

En cuanto a los parques y plazas, debía facilitar la vida de la sociedad haciendo que se divirtieran o por lo menos convivieran en ellos.

El material de construcción utilizado y que por ser recurso del valle tiene relevante importancia es el lodo en todas sus formas: adobe, ladrillo, teja y barro, los cuales tienen facultades de aislamiento climático y acústico y crean la paz en la vivienda.

### **2.2.2 La Gente**

Antes de ser un conjunto de monumentos, plazuelas, calles y viviendas, la ciudad es una aglomeración de gentes que decidieron asentarse allí y vivir juntas, para bien o para mal, con molestias compensadas por las ventajas que su convivencia. Ninguna de las cosas urbanas tiene la densidad social de las personas que han persistido en asociar su destino. Este peso humano se llama población.

San Cristóbal es evidentemente una ciudad. Su riqueza monumental en peligro nunca fue museo: al contrario la población le dio al tesoro un trato anárquico.

En medio de este desprecio aparente, siempre ha existido una atracción mutua de estos dos ingredientes constitutivos de la ciudad: la gente, apegada a sus monumentos, se concentró e inversamente, sus monumentos fueron construidos para que la gente no escapara de San Cristóbal. Esta atracción define el pacto urbano: el por qué y el cómo de la existencia y permanencia de la ciudad.

### 2.2.3 Arte y Sociedad

En San Cristóbal la arquitectura fue primero renacentista, luego del barroco y después del neoclásico. La plenitud de la emoción artística siglos después de su realización equivale al registro de una búsqueda cultural, a veces práctica, peleada, que aspira a ser conquista humanista y patrimonio de la humanidad, pese a obstáculos sociales que hirieron el resultado de la obra.

La pintura de las fachadas es decir el color, es un recurso de pobreza. San Cristóbal no conquistó su rango histórico y artístico con materiales nobles que ahorran la pintura, sino con adobe. Su arte, su hallazgo estético, consistió en transformar una materia prima rústica, débil y efímera en medio de persistencia histórica noble que desafía el tiempo, teniendo entre sus estructuras, estilo barroco y neoclásico.

Entre sus monumentos, se encuentran, del siglo XVI Casa de Mazariegos y Casa de la Sirena; del siglo XVII el Arco- Torre del Carmen y San Nicolás, son mudéjares. Las fachadas de Santo Domingo (barroca) y la Catedral (renacentista-barroquizada); del siglo XVIII iglesia de Caridad y San Francisco, el Carmen, Santo Domingo de estilo barroco; en el siglo XX desgraciadamente no dejó ningún conjunto arquitectónico de interés en la ciudad. Sin embargo se encuentran el peligro, el Arco de la Merced (única pintura del siglo XVIII) y la Quinta de los Obispos (del mismo siglo).

Finalmente, la ciudad de San Cristóbal de las Casas en Chiapas, tiene historia que se cuenta con el recorrido de cada una de sus calles, ya que por cada espacio surgió un acontecimiento que recordar; la conquista y la evangelización de los indios dio pauta a esta ciudad y ahora la gente que habita el lugar es muy amigable y brinda comodidad en sus espacios, así como tradiciones que seguir por generaciones.

En cuanto a Metepec, también cuenta con historia que contar, ya que al tener un ex – convento en el centro también hubo evangelizaciones franciscanas lo que dió

pauta a una ciudad cristiana que conserva tradiciones y a su vez se puede demostrar que las ciudades como éstas, tienen historia y que por lo tanto, la ciudad típica de Metepec, se sigue formando como un gran lugar que recibe y acoge a las personas que llegan a visitarla.

Así mismo, se denota la diferencia entre la arquitectura de las casas tradiciones del histórico San Cristóbal y las casas “nuevas” de habitantes extranjeros en las que la forma es diferente. Comparando esto con la ciudad típica de Metepec, tiene el mismo estilo en algunos lugares, ya que cuenta con residenciales y privadas que marcan la diferencia entre la población tradicional y los nuevos residentes.

### **2.3 Caso a nivel local. Diagnóstico público sobre la Imagen Urbana de la Ciudad de Toluca.**

Este caso a nivel local, es un diagnóstico enfocado a la consulta pública para fines urbanos ya que la población es la que mejor conoce los lugares en donde vive y por ende sabe cuál es la problemática a la que posteriormente se le dio solución.

Dicho diagnóstico, muestra datos obtenidos por medio de encuestas aplicadas a las personas que habitaban en la ciudad de Toluca en el año 1990, debido a que la misma ciudad estaba presentando fenómenos de rápido alcance como el crecimiento de la población y al ser contemplados para esta investigación se dieron cuenta de que no solo incrementaba la cantidad de personas sino que iban a necesitar que cubrieran sus necesidades.

Cabe mencionar que en la actualidad, algunos de los indicadores que se presentan en esta investigación, ya han sido mejorados gracias a la planeación y con la aplicación de distintos programas elaborados especialmente para las áreas que en un pasado tenían problemas; sin embargo, también es valioso tomar en cuenta este caso para que no se repita esta situación y que en el centro del Municipio de Metepec se hagan las mejoras necesarias.



En este trabajo, la autora Susana Bianconi comenzó delimitando su área de estudio: como primera instancia contemplo Paseo Tollocan y las colonias que forman parte del mismo como su área de influencia y atracción, que va desde Zinacantepec al poniente, hasta Santa Elena (municipio de San Mateo Atenco. A su vez las dividió en 62 microáreas de estudio (17 adentro y 45 afuera), para mayor facilidad de análisis en donde se realizaron encuestas con preguntas clave que al final resultaran indicadores que pudiesen estudiarse.

Los indicadores o variables que resultaron de las encuestas fueron:

a) El nivel socioeconómico:

En este indicador se tomaron en cuenta aspectos como la calidad, el tamaño y el estado de la vivienda donde se llevó a cabo la entrevista; la ropa, los vehículos y la escolaridad de las personas.

El resultado de esto, fue que el 62% de los entrevistados eran de clase media, el 22% pertenecía a los estratos medio bajo y bajo y que el 16% a los estratos medio alto y alto.

Al comparar estas cifras con datos periodísticos del momento, mencionaban que en el país existían 45 millones de pobres, es decir más de la mitad de todos los mexicanos, daban por hecho que el nivel de vida en el Valle de Toluca era mucho más alto que la media nacional.

b) El sexo de los encuestados:

El total de las personas encuestadas fue de 722, sin embargo se obtuvieron 388 mujeres y 334 hombres. Aquí se hicieron las encuestas en horas atípicas, para así encontrar a toda la familia en casa para tener distintas opiniones.

c) Origen de la población:

De las personas encuestadas, el 63% era originario del Valle de Toluca. Esto demostró que más de la tercera parte de los entrevistados provenían de fuera. De estos inmigrantes, la tercera parte no se sentían “toluqueños”; es decir no se lograban acoplar al lugar. De los oriundos del Valle de Toluca, solo el 2% dijeron no sentirse “toluqueños”.

d) Frecuencia de uso del centro

El 90% de la gente encuestada llega al centro de la ciudad de Toluca, al menos una vez a la semana. De ellos, más de la mitad llega todos los días.

Además de fuentes de trabajo, el centro ofrece comercios de tradición, oficinas municipales y estatales, bancos y librerías. Además ofrece entretenimiento gratis, como los portales y la alameda, que son los lugares en donde se puede pasear y entretenerse al margen del consumo.

La consecuencia lógica de esta masiva afluencia hacia el centro, es que genera innumerables viajes, genera un problema de transporte, de horas pico, de contaminación, observables por todos usuarios. El aire del centro de la ciudad es de mala calidad. La basura es recolectada a horas hábiles, dificultando el tránsito vehicular. Las colas de quienes esperan autobuses, se efectúan en sitios saturados y mal acondicionados. El mobiliario urbano en tales lugares es inexistente. Los postes entorpecen el flujo peatonal en las baquetas, y sin embargo, la gente va centro.

La lección del centro de Toluca es que tiene, como todas las ciudades tradicionales y a diferencia de los nuevos asentamientos, una gran variedad de usos a lo largo de sus calles. Conviven en ellas comercios, casas habitación, oficinas, restaurantes y departamentos, que le dan vida durante todo el día. Esto debía aprenderse en la periferia, donde el uso de suelo no suele ser ni si quiera mixto.

e) ¿Cómo llega al centro?

Existen aquí dos principios: la afluencia masiva al centro se producía mediante el transporte público y la otra es que se constituye bajo el número de caminantes.

De aquí se desprende que la afluencia al centro era mayoritariamente de gentes de pocos recursos. La gente de Toluca hacía sus compras en México, mientras que la gente de la periferia de Toluca llegaba a hacer las suyas.

Casi no existían personas que llegaran al centro caminando, ¿a qué se debe que la gente haya perdido la costumbre de caminar? El ver las baquetas angostas es la respuesta a esta pregunta, puesto que no había por donde caminar ni había calles peatonales más que una sola cuadra en toda la ciudad. Es así como el peatón es desalentado a caminar puesto que le dan preferencia a los automóviles que constituyen el 32% de los que llegan al centro.

f) Lugares más visitados:

Analizando las respuestas de las personas, el Cosmovitral tiene el primer lugar ya que es un edificio antiguo y elegante además de ser punto de referencia urbano muy característico; así mismo el jardín-invernadero con el que cuenta en su interior es algo digno de ser mostrado a los visitantes. El Zoológico de Zacango figura en el tercer lugar, sin embargo no está dentro de la ciudad. Así mismo, los portales es un sitio característico ya que es toda una manzana y no una plaza como las demás ciudades. En cuarto lugar se encuentra el Centro Cultural Mexiquense, ya que la distancia que lo separa de la ciudad lo convierte en objeto de lujo pues es más accesible para los que tienen automóvil.

g) Jardín que más les agrada

De los jardines que rodean el Valle de Toluca, la Alameda fue la preferida de las personas, esto debido a que es céntrica, grande, cuenta con bancas para sentarse, tiene áreas de sombra y sol, cuenta con diferentes accesos, tiene juegos infantiles y sobre todo preserva la tradición.

El Parque Municipal, es un lugar preferido para llevar a los niños pequeños debido a la seguridad que ofrece su cerco verde perimetral. Su localización en la zona industrial de Toluca, lo convierte en un tesoro escondido de la ciudad.

El Calvario, con su masa de árboles y senderos, la iglesia, sus bancas y escalerillas obtuvo un bajo puntaje. Dos podrían haber sido las razones: su difícil acceso y su casi oculta existencia.

h) Vialidad que más agrada: Las Torres o Tollocan

El 89.7% que favoreció con su respuesta al Paseo Tollocan, ya que a lo largo de esta obra monumental se encuentran varios estratos o niveles de vegetación. La variedad y la sabia disposición de las especies, hacen el recorrido relajante, dando una real bienvenida al viajero. Las fuentes y las esculturas completan un paisaje de alta calidad.

Por otro lado, la vialidad de las Torres es una tira de asfalto, carente en lo absoluto de mobiliario urbano, de estratos verdes. Es una vialidad enajenante donde manejar se convierte en una tarea desagradable y agresiva.

i) Gusta de caminar y por donde caminar

El 58% de los encuestados contestó que si les agrada salir a caminar. El 39% no acostumbra a hacerlo, corresponde a la clase media que tiene auto. El hecho de que casi el 40% de las personas no este acostumbrada a caminar, debe llevarnos a reflexionar en la calidad de urbanismo en el que vivimos.

j) Qué le hace falta a Toluca

De acuerdo a las entrevistas realizadas se obtuvieron distintas respuestas, la mayoría de la gente con un rango de 70 a 165 personas respondió que necesita jardines, calles arboladas, centros departamentales y recreativos, servicios y escuelas. De 0 a 27 personas consideran que necesita cambios en cuanto a servicios públicos de todo tipo, plazas comerciales, planeación, mas casas, estacionamientos, entre otros.

#### k) Elemento representativo

La gente considera que el elemento más representativo de la ciudad de Toluca son los Portales y el Cosmovitral, siguiendo la puerta Tolotzin y el Volcán.

Toluca debe cuidar su paisaje natural, si ha de tener encanto, y debe respetar el parecer de sus habitantes, si ha de tener armonía y personalidad.

Hasta hace unos años, Toluca era conocida por su tianguis de los viernes. Hoy el tianguis parece no ser motivo de orgullo o identificación más que para el 1.7% de los entrevistados. Las artesanías locales son cada vez más escasas y lo que en él se vende es convencional.

La planeación Urbana, tiene tareas que se han enfocado a prevenir los problemas de la población y a su vez satisfacer sus necesidades. Con el paso del tiempo, esas necesidades se fueron convirtiendo en la comodidad y el aspecto de cada lugar que visitaban, ese confort se convirtió en la buena imagen urbana.

La imagen urbana de cada lugar, tiene que ver con los elementos que rodean a una ciudad y se va creando además de lo que la población construye por lo que interpreta.

Los elementos que componen a la imagen urbana pueden ser los físicos o los naturales y a partir de estos se pueden dividir en áreas naturales protegidas, áreas de conservación natural, áreas de conservación patrimonial o áreas de patrimonio histórico, entre otros.

De estas divisiones de los elementos de la imagen urbana, es donde surge este marco referencial, en el que se dan a conocer diferentes instrumentos y formas de conservación y restauración que pueden ser aplicadas dentro de la presente investigación o en un futuro ser utilizadas (Bianconi, Susana, 1991).

Como se puede ver en los casos anteriores, la imagen urbana es primordial para la formación de una ciudad en la que existen diferentes aspectos que atraen a la población. Es tan claro, que si todas las ciudades tuvieran atractivos de distintos tipos, a su vez se desarrollarían otras actividades que propiciarán el impulso cultural y económico del lugar.

En el siguiente capítulo se hará un análisis e inventario de los elementos que conforman a la imagen urbana y que por lo tanto son representativos y dan pauta a la conservación de cada monumento y edificación que representa al Municipio de Metepec y por lo tanto a su centro y/o pueblo típico.

**Figura 3. Cuadro comparativo, Caso a nivel internacional, nacional y local**

	<b>Problemática</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Aportaciones al caso de estudio</b>
<b>Caso 1.</b> <b>El patrimonio arquitectónico y la restauración en la ciudad de Panamá.</b>	<p>La ciudad fue destruida por una invasión pirata y quedaron ruinas a lo que se llamó Panamá viejo y posteriormente hubo otra invasión y se llama Casco Antiguo.</p> <p>La mayoría de las casas eran de madera y otras de ladrillos o piedras.</p> <p>En los siglos XIX y XX las casas eran de la elite colonial pero pasaron a ser un barrio mixto de pobres e inquilinatos.</p>	<p>-Revive el casco antiguo (Intervención del estado).</p> <p>1. Una ciudad histórica es un organismo multifuncional con actividades residenciales, sociales, políticas y económicas.</p> <p>2. Las ciudades de patrimonio mundial deben ser lugares en donde la gente viva, trabaje y disfrute de su tiempo libre. No son museos.</p> <p>Subproyectos:  Revive la calidad, Revive la arquitectura, Revive el turismo, revive la comunidad y Revive el orgullo.</p>	<p>Al igual que en Panamá, en la ciudad típica de Metepec, se llevaron a cabo proyectos de Imagen Urbana en donde se homogeneizaron los colores, las fachadas y los rotulados.</p> <p>Los subproyectos que se llevaron a cabo en Panamá podrían ser implementados en la zona de estudio y así incrementar su desarrollo en distintos ámbitos y a su vez agregar y aplicar estrategias que impulsen el turismo de la ciudad y puedan así permanecer como Pueblo Mágico.</p>

	Problemática	Proyectos	Aportaciones al caso de estudio
<b>Caso 2.</b> <b>San Cristóbal de las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990.</b>	<p>La ciudad fue fundada a través de desastres naturales y crisis económicas.</p> <p>La separación de las clases sociales se veía reflejada en las construcciones de las viviendas ya que eran separadas por plazuelas.</p> <p>En el siglo XIX la ciudad se vio azotada por catástrofes naturales, plagas y epidemias que dejaron muertos y ruinas. El patrimonio artístico de San Cristóbal fue robado y los lugares saqueados se convirtieron en cuarteles y cárceles.</p> <p>En el siglo XX, algunas de las casas construidas de adobe, fueron adquiridas por personas extranjeras para utilizarlas de descanso.</p>	<p>No existe un proyecto como tal, pues los habitantes se encargaron de reconstruir su ciudad. La ventaja que tienen, es que son unidos y se sienten identificados con su lugar de origen.</p> <p>En San Cristóbal siempre han existido dos ingredientes consecutivos de la ciudad: la gente apegada a sus monumentos pues estos fueron construidos para no escapar de ahí.</p> <p>Su arte, su hallazgo estético, consistió en transformar una materia prima rústica: el adobe.</p>	<p>Este caso de estudio, es el ejemplo de que si la población es unida, se pueden construir bellos lugares.</p>

	Problemática	Proyectos	Aportaciones al caso de estudio
<b>Caso 3.</b> <b>Diagnóstico público sobre la Imagen Urbana de la Ciudad de Toluca.</b>	<p>Crecimiento de la población</p> <p>Pocos espacios públicos de diferentes tipos (jardines, calles arboladas, centros departamentales y recreativos, servicios y escuelas.</p> <p>Problema de transporte para viajar al centro de Toluca..</p> <p>Falta de mobiliario urbano.</p> <p>Postes sobre las banquetas.</p> <p>Banquetas angostas.</p> <p>Falta de calles peatonales.</p>	<p>Con el paso de los años se fueron implementando proyectos de infraestructura, políticas públicas en los cuales se incluyen estudios y proyectos para el ordenamiento territorial para mejorar la calidad de vida de los habitantes en cuestión de economía, territorio y medio ambiente.</p>	<p>Resultado de estos proyectos, se tiene que la ciudad de Toluca está mejor comunicada, con otros lugares, se tiene mas caminos.</p> <p>En cuanto al centro de la ciudad, existen días específicos con eventos culturales, hay ciclovías y sobre todo la imagen del centro es agradable y ahora no solo acuden las personas a comprar artículos sino a disfrutar de un paseo.</p> <p>Con respecto al caso de estudio, estos proyectos ayudaron a que Toluca tuviera una conectividad con Metepec y fuera más rápido su acceso.</p>

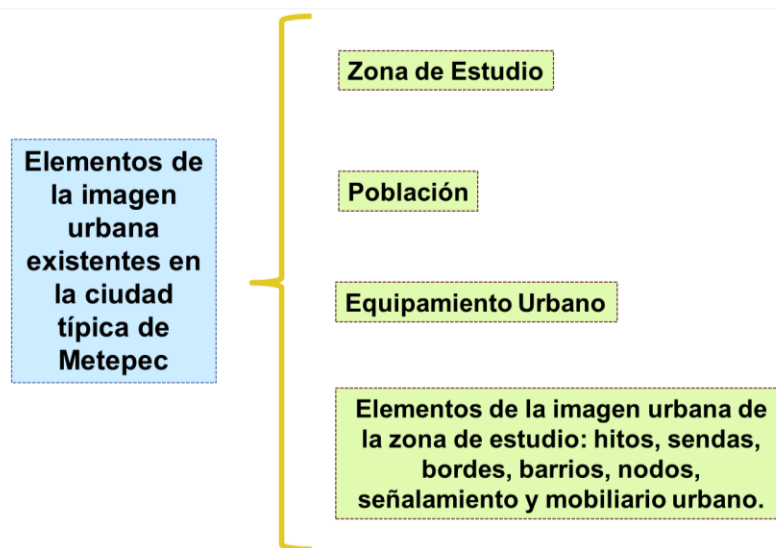
### **CAPÍTULO 3. ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC.**

---

La Imagen Urbana se compone por elementos naturales y artificiales que hacen notar a una ciudad. Dentro de los primeros se encuentran los cuerpos de agua y escurrimientos (mares, ríos y lagos), la topografía, la vegetación y los árboles. En cuanto a los segundos se tienen a los edificios (equipamiento), así como sus vialidades, señalética, mobiliario urbano y los espacios abiertos como las plazas.

En la actualidad, estos elementos suelen ser identificados como centros turísticos y de reunión para la población, en donde pueden realizar diferentes actividades y desarrollarse dentro de diferentes ámbitos.

Dentro de este capítulo, se especificarán los elementos de la imagen urbana dentro del área de estudio, los cuales, serán identificados por medio de fotografías y una descripción del significado que tiene cada uno dentro del ámbito de la planeación urbana.





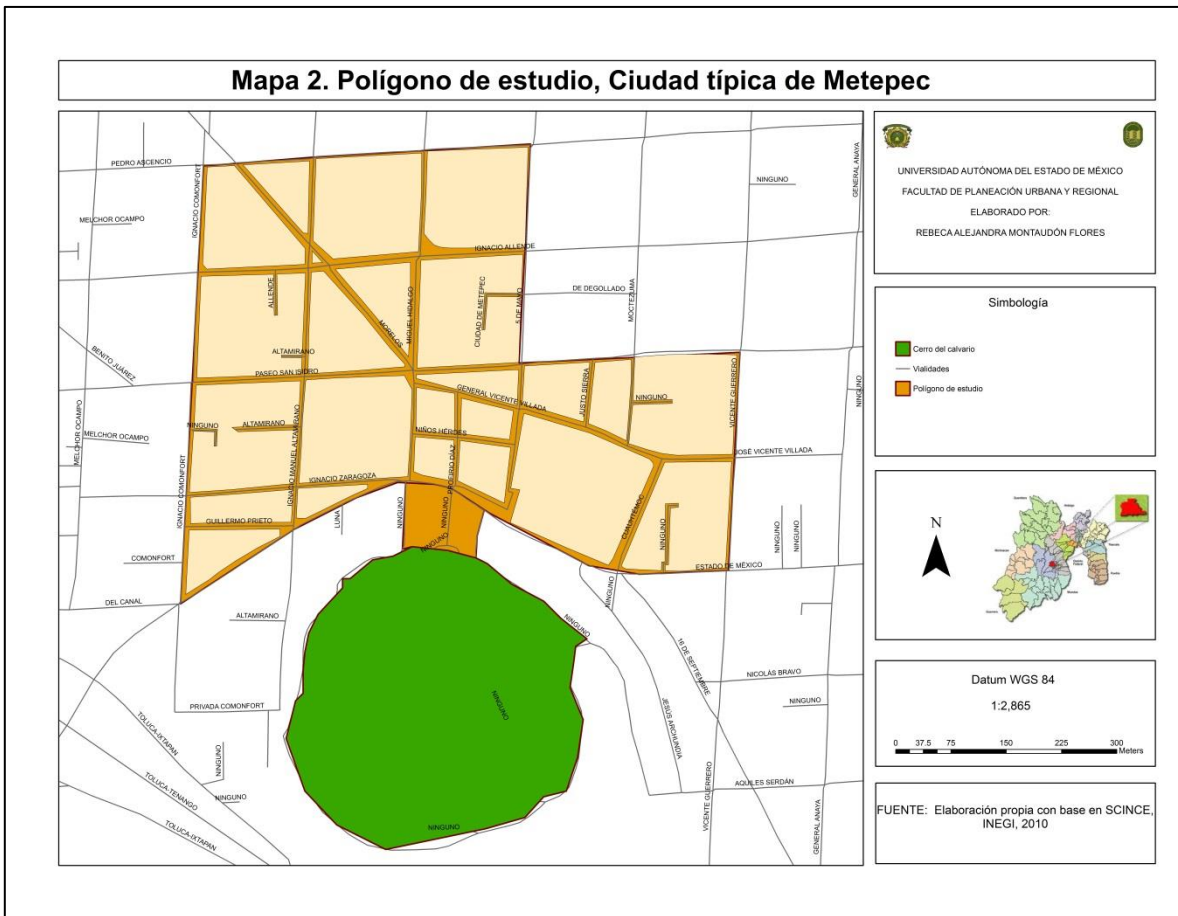
### **3.1 Elementos de la imagen urbana existentes en la ciudad típica de Metepec**

La imagen urbana y sus elementos tienen relación con el diseño urbano y la planeación, ya que se orientan a interpretar la forma y el espacio público con criterios físico-estético-funcionales. Así mismo, buscan satisfacer las necesidades de las comunidades o sociedades urbanas, dentro de una consideración del beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir. Por lo tanto el diseño urbano realiza la planeación física en niveles de análisis como son la región, el centro urbano, el área urbana y hasta el mismo mobiliario urbano (Schjetnan, Calvillo y Peniche, 2004).

Como primera instancia, en este capítulo se muestra la delimitación del polígono de estudio, en donde se muestran las calles principales así como los elementos que las conforman y lo que se encuentra en cada una de ellas. Posteriormente se dará a conocer un breve concepto de los elementos principales de la imagen urbana de acuerdo a Kevyn Lynch, así como la ubicación de los mismos dentro de la zona de estudio.

#### **3.1.1 Zona de Estudio**

El polígono consta de trece calles principales: Paseo San Isidro, Ignacio Comonfort, Altamirano, Ignacio Zaragoza, Miguel Hidalgo, 5 de Mayo, General Vicente Villada, Niños Héroes, Cuauhtémoc, Moctezuma, Estado de México, Vicente Guerrero y Pedro Asencio. (Mapa 2).



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.

Durante la elaboración del polígono, se fueron modificando las calles que lo delimitarían, debido a que se seleccionaron las vialidades principales que conducen al centro de Metepec y aquellas en las que se encontraban los elementos principales a analizar.

Dicha delimitación fue escogida debido a que las calles son las principales, de las más concurridas y así mismo, son aquellas que delimitan la ciudad típica o el pueblo de Metepec; además, en éstas existen puntos importantes como el ex convento de San Juan Bautista ubicado sobre Av. Estado de México.

Así mismo, cabe mencionar, que dentro de esta delimitación o dentro del área de estudio, aún se preservan las costumbres y tradiciones del pueblo de Metepec. En el mes de Mayo, cada año, se hace un recorrido por las calles centrales, festejando a San Isidro Labrador, a través de eventos deportivos y culturales en

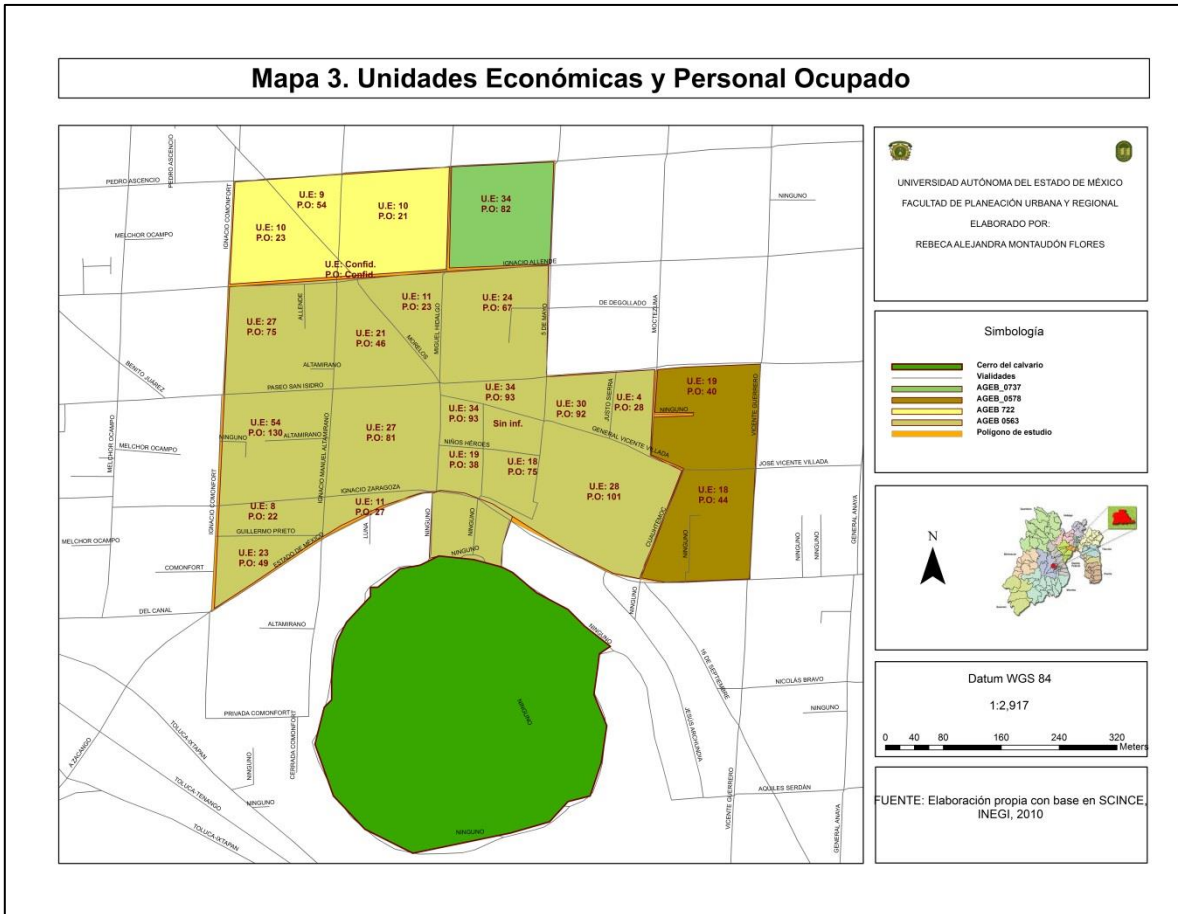
donde se promocionan los productos agrícolas e industriales. Destaca el Paseo de los Locos con juegos mecánicos, desfile de yuntas, danzas, regalan fruta, pan y dulces. En el mes de Octubre, se realiza el Festival Cultural Quimera, con el fin de mostrar la riqueza del estado en todos los ámbitos culturales. Se organizan recitales, conciertos, danzas folclóricas, teatro al aire libre, poesía, conferencias y conciertos de artistas nacionales e internacionales, exposiciones y ventas de artesanías del Estado de México y del país. (Ver foto 4)

### **3.1.2 Población**

La población de la ciudad típica de Metepec, es oriunda, a excepción de la que vive en los residenciales, ésta población proviene de otros Municipios o estados. Los habitantes oriundos, son artesanos y comerciantes que se dedican a brindar sus servicios en la zona de estudio.

El Municipio de Metepec tenía hasta el año 2010 un total de 214,162 habitantes; la localidad contaba con 28,205 habitantes y la zona de estudio 2,240 habitantes, de los cuales 41,469 eran personal ocupado en todo el Municipio con 7, 712 unidades económicas. (SEDESOL, unidad de microrregiones. dirección general adjunta de planeación microrregional. 2013)

La zona de estudio, comprende 4 AGEB (Área Geoestadística Básica) de los cuales se obtuvieron datos más específicos de las unidades económicas y el personal ocupado, además de la información por manzana para un análisis más específico y así ver el comportamiento de la población económica.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.

### 3.1.3 Equipamiento Urbano

Cuando se habla de equipamiento, se refiere al conjunto de edificios y espacios destinados a dar servicios específicos a la población, o aquellos donde la población realiza actividades comunitarias.

Ducci clasifica los tipos de equipamiento en:

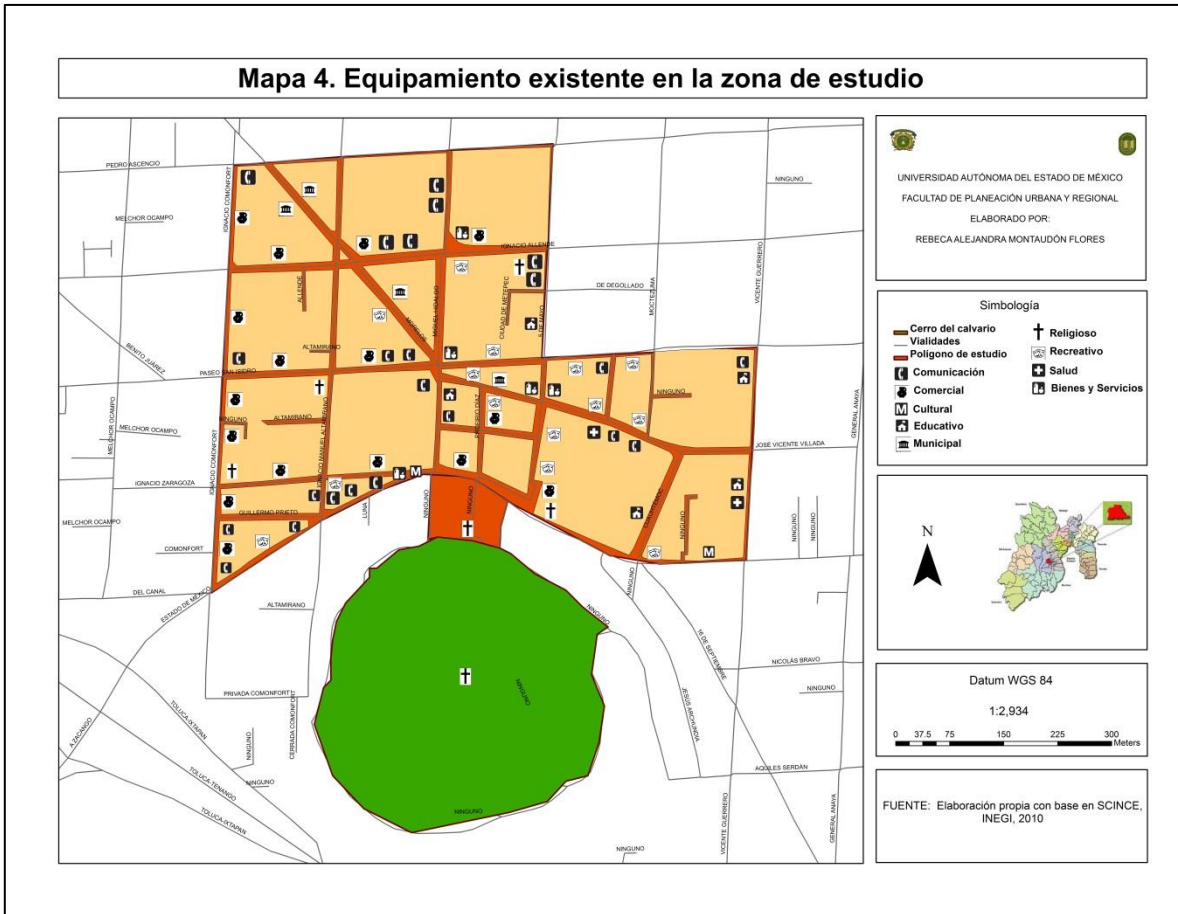
- a) Educativo (jardín de niños, primaria, secundaria y bachillerato).
- b) Salud (consultorios, clínicas y hospitales).
- c) Comerciales (mercado, rastro y abasto).
- d) Culturales (biblioteca, museo, teatro y centro social).

- e) Recreativos (parques, jardines, plazas y cines)
- f) Deportivos (canchas, centros deportivos y estadio)
- g) De comunicaciones (correo, telégrafo y teléfono)
- h) Transporte (Terminales de autobuses y taxis, ferrocarriles y aeropuerto).
- i) Municipal (bomberos, panteones, basureros, policía y oficina municipal).

(Ducci, Maria Elena, (2006). "Conceptos básicos de Urbanismo", México, Trillas, pp. 61).

La zona de estudio está compuesta por distintos tipos de equipamiento urbano, en este caso se tomarán en cuenta los tipos de equipamiento de acuerdo a María Elena Ducci y a Corral y Becker.

Como se puede observar, en el Plano 3, el equipamiento de tipo comercial, abarca toda la zona de estudio ya que durante el recorrido se encontraron comercios de venta de bienes y servicios; el equipamiento de comunicaciones, se encuentra homogéneo, ya que en todas las calles existe por lo menos un teléfono (que es lo que se indica con el punto de color verde). El equipamiento Municipal, está compuesto por oficinas del gobierno de Metepec como es el H. Ayuntamiento, Oficinas de Desarrollo Urbano y OPDAPAS (Organismo Público de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec); respecto al equipamiento religioso, las parroquias pertenecen a cada barrio que abarca la zona de estudio como son la parroquia del Espíritu Santo, Iglesia del Calvario y le Ex convento de San Juan Bautista. En cuanto al equipamiento recreativo, se encuentra la Plaza Juárez ubicada entre la calle Niños Héroe y Vicente Villada. Las escuelas que están dentro del polígono, se conforman por educación básica.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.

### 3.1.4 Elementos de la imagen urbana de la zona de estudio

Los elementos que componen la imagen urbana del centro de Metepec, están compuestos por hitos, sendas, bordes, barrios, nodos, señalamiento y mobiliario urbano los cuales se describirán a continuación en conjunto con fotografías de la zona de estudio y un plano para mejor identificación de dichos elementos.

### 3.1.4.1 Hitos

Se puede decir que los hitos son un punto de referencia que contribuye para que la ciudad se perciba de mejor manera y a su vez sentirlo como algo bien identificado. Son considerados por la población en cierto grado con identidad cultural y social.

Según la definición del Diccionario de Oxford, un hito es:

*"Is an object or feature of a landscape or town that is easily seen and recognized from a distance, especially one that enables someone to establish their location" (Oxford University Press. Oxford Dictionaries, 2013)*

Otra definición, es la del Diccionario de la Lengua Española donde menciona que:

*"mojón o poste de piedra, por lo común labrada, que sirve para conocer la dirección de un camino y para señalar los límites de un territorio. El término proviene, según la misma fuente, del latín "fictus" que quiere decir fijo. Al trasladarse el término al lenguaje urbanístico y arquitectónico se refiere a aquellos puntos fijos en la trama urbana que son significativos bien por su presencia material, bien por su significado simbólico". (Diccionario de la Lengua Española, 2010)*

A los alrededores del área de estudio, el hito predominante es el cerro de los magueyes, en este caso, se incluye aunque no quede dentro del polígono ya que

Foto 4. Paseo de San Isidro Labrador



Fuente: Visita de Campo, 2013.

Foto 5. Capilla de la Virgen de los Dolores



Fuente: Visita de Campo, 2013.



es totalmente representativo ya que por su denominación y por la ubicación que tiene cumple con las características mencionadas anteriormente, pues en él existe la Capilla de la Virgen de los Dolores, la cual data a fines del siglo XVIII y que fue construida para reemplazar la morada anterior de la imagen de la Dolorosa, del siglo XVI, que contaba con muchos devotos por considerarse sumamente milagrosa. . (Ver Foto 5)

Foto 6. Árbol de la vida



Fuente: Visita de Campo, 2014.

Otro hito que representa a la zona de estudio es una escultura de barro llamada el árbol de la vida, la cual es creada por artesanos metepecuenses y describe la historia de la creación de acuerdo a la biblia; sin embargo también se elabora con distintos temas. Dicho elemento se encuentra ubicado en la calle Ignacio Zaragoza casi esquina con 5 de mayo. (Ver Foto 6 y Mapa No. 4).

Finalmente, existe en la zona de estudio una figura llamada “Tlanchana” o sirena, la cual anteriormente todas las familias debían tener una para que nunca le faltara alimento. Es representada en barro y se considera un hito pues la población la ubica por estar en la cabecera y que además es un símbolo significativo de Metepec. (Ver foto 7).

Foto 7. Tlanchana



Fuente: Visita de Campo, 2014.



Foto 8. Los portales



Fuente: Visita de Campo, 2014.

En el año 2011 se comenzó a renovar y a mejorar la imagen urbana del centro histórico de Metepec para posteriormente ser nombrado “Pueblo Mágico”, con esto se construyeron “Los portales” otro hito representativo de la zona de estudio. (Ver Foto 8 y Mapa No. 4).

Foto 9. Av. Estado de México



Fuente: Visita de Campo, 2013.

### 3.1.4.2 Sendas

Son las rutas principales, secundarias o terciarias, que usan las personas para trasladarse de un lugar a otro; éstas pueden ser representadas por calles, senderos, líneas de tránsito o vías férreas. (Lynch, 1998)

Dentro de la ciudad típica, como vialidades primarias se pueden identificar la calle Comonfort, Miguel Hidalgo, Paseo San Isidro, Morelos y la avenida Estado de México, las cuales son las más concurridas y dirigen a lugares principales; así mismo las secundarias son 5 de mayo, Ignacio Manuel Altamirano, Moctezuma, Zaragoza y General Vicente Villada; y finalmente las terciarias son, Vicente Guerrero, Guillermo Prieto, Ignacio Allende Niños Héroes, Cuauhtémoc y Porfirio Díaz. (Ver Mapa 4)

El polígono de estudio, está delimitado por 3 de las calles principales (Comonfort, Paseo San Isidro y Av. Estado de México) y 2 secundarias (5 de Mayo y Vicente Guerrero). Esto debido a que por éstas, se delimita el centro del Municipio de Metepec.

### 3.1.4.3 Bordes

Los bordes de acuerdo a Lynch, son los elementos que delimitan áreas o que limitan la transportación de un lugar a otro; generalmente (no siempre), son los límites de dos zonas con características diferentes.

El principal borde encontrado en la ciudad típica de Metepec, de acuerdo al polígono de estudio es la Avenida



Estado de México, que entronca con la carretera Toluca- Tenango. (Ver foto 9 y 10)

### 3.1.4.4 Barrios

Los barrios, o también llamados distritos, son las secciones de una ciudad que tiene dimensiones medianas y grandes que cuentan con características que las identifican.

La cabecera Municipal de Metepec, está conformada por seis Barrios: Barrio de Coaxustenco, San Mateo, San Miguel, Santa Cruz, Santiaguito y Espíritu Santo; sin embargo, la zona de estudio, solo abarca los barrios de Santiaguito al que pertenece el Ex Convento de San Juan Bautista y el barrio del Espíritu Santo a la que pertenece la iglesia del espíritu Santo . (Ver Foto 11 y 12)



Foto 12. Ex convento de San Juan Bautista



Fuente: Visita de Campo, 2014.

### 3.1.4.5 Nodos

Los nodos son puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que encamina. Pueden ser, concentraciones con cierta importancia de acuerdo a su uso o carácter físico.

En el caso de la zona de estudio, los principales nodos religiosos son: el Ex - convento de San Juan Bautista, la iglesia del Espíritu Santo y la Iglesia del Calvario o Santuario de la Virgen de los Dolores como también es llamada. En cuanto a los nodos de carácter social y recreativo, el principal es la plaza Juárez siguiendo el Bar 2 de abril, en el cual venden una bebida típica de Metepec

Foto 13. Bar 2 de Abril



Fuente: Visita de Campo, 2014.

llamada garañona; no obstante, existen otros lugares como bares, cafés y restaurantes concurridos por jóvenes y adultos que se encuentran en el cuadro de la calle Av. Estado de México, 5 de mayo, Paseo San Isidro y Miguel Hidalgo. (Ver Foto 13).

Los elementos de la Imagen Urbana son primordiales y se encuentran en todos los

lugares, aunque no en todos suelen ser apreciados de la misma manera, y en ocasiones estos pueden dar pauta a diferentes actividades económicas, culturales y/o sociales que se realizan en un sitio. Así mismo, en el caso del centro de Metepec, con la restauración y mejoramiento de su imagen se pretendió darles mayor importancia a éstos para que posteriormente se obtuvieran más beneficios como un mejor desarrollo económico.

En conjunto con los elementos recientemente descritos, está el señalamiento y el mobiliario urbano, de los cuales también depende la imagen urbana de un lugar.

### 3.1.4.6 Señalamiento y Mobiliario Urbano

De acuerdo a la Secretaria de Caminos y Transportes, el señalamiento se divide en dos:

a) Señalamiento Vertical: son todas aquellas señales construidas con placas e instaladas a través de postes.

b) Señalamiento Horizontal: son las rayas, palabras, símbolos y objetos, aplicados o adheridos sobre el pavimento.

a) El señalamiento vertical se divide en:

\* Señales Preventivas: Son las señales de color amarillo que tienen un símbolo y que tienen por objeto prevenir a los conductores de la existencia de algún peligro en el camino y su naturaleza.

\* Señales Restrictivas: Son las señales de color blanco con un aro de color rojo y que tienen por objeto indicar la existencia de limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que regulan el tránsito.



\* Señales Informativas: Son señales con leyendas y símbolos, que tienen por objeto guiar al usuario a lo largo de su itinerario por calles y carreteras e informarle sobre nombres y ubicación de poblaciones, lugares de interés, servicios, kilometrajes y ciertas recomendaciones que conviene observar. (Ver foto 14 y 15)

Foto 15. Señalética



Fuente: Visita de Campo, 2014.

Estas señales se clasifican en:

- \* De identificación: Tienen por objeto identificar las calles según su nombre y las carreteras según su número de ruta y kilometraje.

- \* De destino: tienen por objeto informar a

los usuarios sobre el nombre y la ubicación de cada uno de los destinos que se presentan a lo largo de su recorrido. Su aplicación es primordial en las intersecciones en donde el usuario debe elegir la ruta a seguir según el destino seleccionado.

- \* De recomendación y de información general: estas, informan determinadas disposiciones y recomendaciones de seguridad que conviene observar, así como cierta información general que conviene conocer.

- \* De servicios y turísticas: Tienen por objetivo informar de la existencia de un servicio o de un lugar de interés turístico y/o recreativo.

Foto 16. Mobiliario urbano



Fuente: Visita de Campo, 2015.

El polígono de estudio, cuenta con todos los tipos de señalética, la cual es importante para que la población oriunda, esté informada e identifique los lugares que corresponden a su Municipio y a su lugar de origen; así mismo, para que los visitantes entiendan con facilidad.

En cuanto al mobiliario urbano, se define como un conjunto de objetos de equipamiento que se encuentran en la vía

pública para distintos usos y propósitos. Existen diferentes tipos de mobiliario



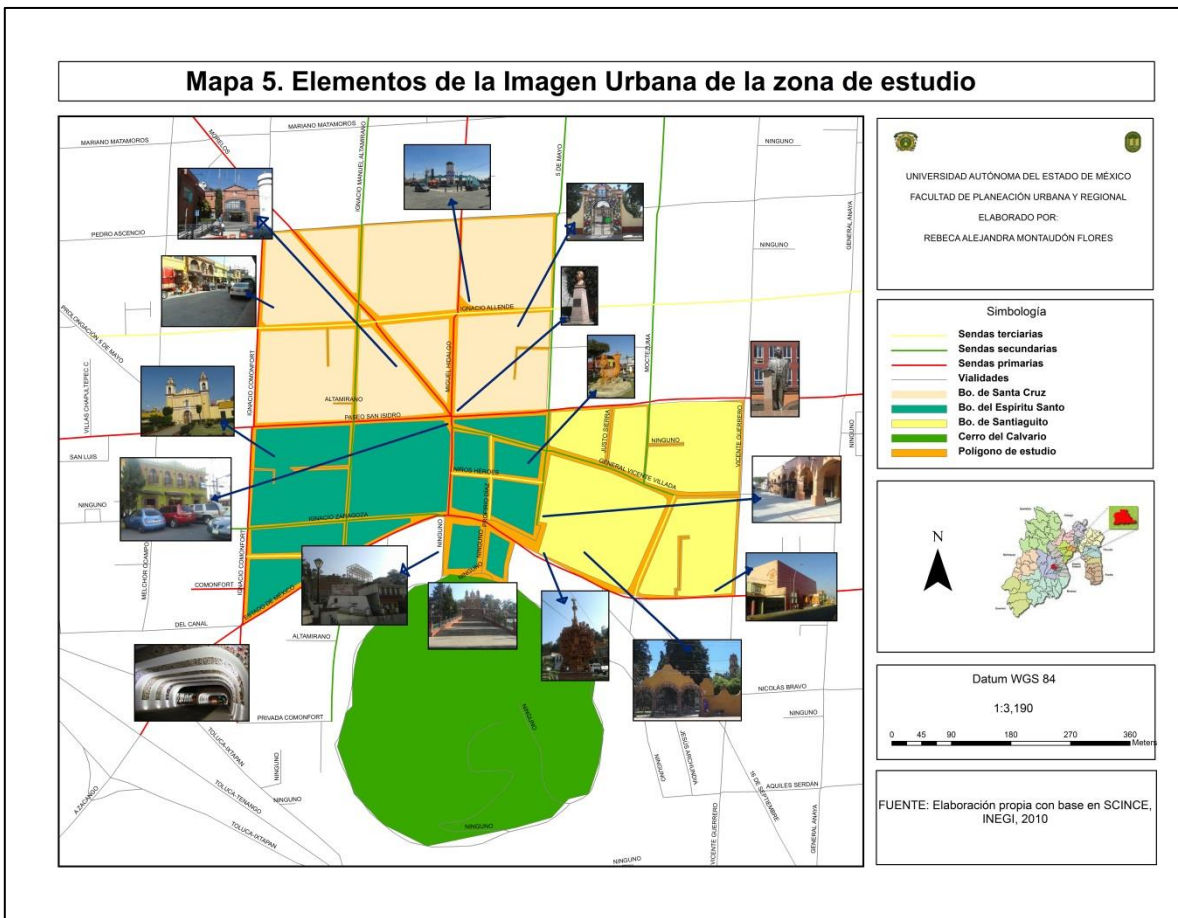
urbano como: aceras, alumbrado público, barreras, buzones, módulos de policías,

espectaculares, estacionamiento de bicicletas, Postes de iluminación, Botes de basura, Parada de autobús, Parquímetro, Teléfono público, Puestos de periódicos, entre otros. (Ver foto 16 y 17)



Finalmente, para poder entender con mayor facilidad y así tener una mejor ubicación, a continuación se presenta un mapa en el cual se situaron todos estos

elementos.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.

### **3.2 Imagen Urbana Institucional**

En el siguiente apartado, se mencionan los documentos legales en donde se habla acerca del desarrollo del País, del Estado y del Municipio por medio de la Imagen Urbana que trae consigo el turismo.

#### **Plan Nacional de Desarrollo**

##### **México Prospero, Sector turístico:**

El turismo representa la posibilidad de crear trabajos, incrementar los mercados donde operan las pequeñas y medianas empresas, así como la posibilidad de preservar la riqueza natural y cultural de los países.

Se deben fomentar esquemas financieros especializados y accesibles que sirvan para promover inversiones turísticas; así mismo, se debe consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable, que sea compatible con el crecimiento del turismo y los beneficios que genera, a través de la preservación y el mejoramiento de los recursos naturales y culturales.

#### **Plan Estatal de Desarrollo**

Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Fortalecer los planes municipales de desarrollo urbano, e incorporar a los ya existentes los proyectos estratégicos, de infraestructura, de servicios públicos y de

inversión, así como programas de protección del patrimonio cultural del estado en concertación con los actores locales.

### **Plan Municipal de Desarrollo Urbano**

Dentro de sus políticas de imagen urbana se refiere a:

Definir las características de la imagen urbana de Metepec de acuerdo con elementos que contribuyan a fortalecer su vocación ambiental y su sustentabilidad.

Fortalecer los elementos que constituyen la legibilidad del municipio para lograr hacerlo más claro y accesible tanto para sus habitantes como para los visitantes.

Fortalecer los elementos de identidad del municipio, mediante su tratamiento específico acorde a las características de cada uno.

Garantizar la permanencia del patrimonio histórico, cultural y construido, así como las características que la identifican como Ciudad Típica.

Definir un marco normativo que pueda traducirse en instrumentos que contribuyan a transformar la imagen urbana en un elemento de identidad.

Aplicar Reglamento de Imagen Urbana vigente.

### **Reglamento de Imagen Urbana**

Regular la imagen urbana, mejorando, protegiendo, conservando, y preservando el patrimonio histórico, la tradición arquitectónica y urbanística, así como la integración de nuevas construcciones; manteniendo las costumbres y la identidad de la Ciudad Típica, los pueblos y las colonias agrícolas del municipio.

Como conclusión, se tiene que, por medio de este marco legal, se rigen las políticas y estrategias que se deben de seguir para mejorar la imagen urbana del Municipio, desde un ámbito Nacional hasta llegar al Local, para que todo tenga concordancia y se impulse el desarrollo del mismo.



### **3.3 Responsables de la Imagen Urbana en Metepec**

El tema de Imagen Urbana, se incluye en los Planes de Desarrollo Municipales en donde el Municipio tiene características de un Pueblo con Encanto, Pueblo Mágico o en donde existen zonas que preservar como parroquias, museos, casas antiguas o simplemente con una historia que contar y que por lo tanto son llamados Centros Históricos.

La Imagen Urbana de un lugar es responsabilidad tanto del gobierno como de los habitantes, ya que al momento de realizar Planes de Desarrollo Urbano, se realizan programas y proyectos de incumbencia social, ya que generalmente, se proponen mejorar y conservar los elementos que componen a la Imagen.

## **CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, SUS COMPONENTES Y ELEMENTOS EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC**

---

En el presente capítulo se realizará un análisis constructivo de los elementos que componen la imagen urbana de la ciudad típica de Metepec, desde el punto de vista de la planeación. Dicho análisis se dividirá en tres perfiles: Territorial, Socioeconómico y Ambiental para obtener una mejor perspectiva de la situación actual de la zona de estudio y así llegar a una propuesta para la mejora del mismo.



En el capítulo anterior, se hizo una recopilación de los elementos de la imagen urbana y el equipamiento urbano, de acuerdo a Ducci; posteriormente, se describieron los demás basando las definiciones en Kevin Lynch y a la Secretaria de Caminos y Transportes.

A continuación se explican las condiciones de cada elemento, para que posteriormente se desarrollen cada uno de los perfiles mencionados anteriormente.

Comenzando con el equipamiento urbano, el comercial se encuentra en buenas condiciones sin embargo lo que ataca a la mayoría de los negocios es el grafiti. El equipamiento de comunicaciones se encuentra ubicado en la mayoría de las calles, ya sea horizontal, vertical o diagonal, su estado es bueno pero no excelente, pues al no darles mantenimiento a las casetas



teléfónicas tienen aspecto maltratado y sucio. En cuanto al equipamiento municipal, se tiene que los edificios pertenecientes al ayuntamiento como son la presidencia municipal, desarrollo urbano y OPDAPAS (foto 18) están en buenas condiciones; el equipamiento religioso consta de tres iglesias católicas y una cristiana, en cuanto a las tres primeras, se encuentran en perfectas condiciones tanto por dentro como por fuera y cuando se realizó la restauración de fachadas, éstas fueron pintadas y arregladas para darle una mejor imagen. Finalmente, está el equipamiento recreativo al cual pertenece la Plaza Juárez y el kiosco del centro, éstos se encuentran renovados y actualmente, utilizan este espacio para presentar espectáculos en el festival cultural Quimera y en días que no hay celebraciones hay puestos establecidos alrededor de la plaza ofreciendo sus productos.

Como bien se sabe, al ser un lugar turístico y reconocido como pueblo mágico, se deben cumplir con ciertas reglas y características.

Foto 19. Puestos de ventas



Fuente: Visita de Campo, 2014.

De acuerdo al reglamento de imagen urbana de Metepec, los barrios se dividen por colores (Rojo- Barrio del Espíritu Santo y Amarillo- Barrio de Santiaguito) los cuales son respetados y las casas como los comercios se encuentran en óptimas condiciones y cumplen con las características de un pueblo mágico, es decir con colores característicos, tejas y letreros rotulados. (Ver foto 19 y 20).

Foto 20. Fachadas comerciales



Fuente: Visita de Campo, 2014.

La ciudad típica de Metepec, se encuentra en pleno desarrollo debido a las actividades que se han implementado a partir de haber sido nombrado Pueblo Mágico. Un ejemplo claro es la ofrenda monumental del día de muertos en las escalinatas del calvario la cual fue elaborada por la población plasmando sus tradiciones para que todas las personas ya sean oriundas o visitantes pudieran apreciar dicho monumento. (Ver foto 21).

El municipio de Metepec, fue nombrado Pueblo Mágico el 14 de septiembre de 2012 “porque es una tierra de costumbres y tradiciones de gran arraigo, que se ubica a siete kilómetros al sur de la Ciudad de Toluca. Está enmarcado por el volcán Xinantécatl, así como por el Cerro de los Magueyes, que le dio nombre y origen.

Este poblado ha atestiguado todas las etapas históricas de la nación y conserva

Foto 21. Ofrenda monumental



Fuente: [www.metepec.gob.mx](http://www.metepec.gob.mx). 2014

tradiciones, leyendas y costumbres de cada una de ellas”. (Consultado el día 20 de enero de 2015 en: <http://www.metepec.gob.mx>).

Las fachadas de las viviendas fueron restauradas y acopladas de acuerdo a las características y requisitos que el Programa de Pueblos Mágicos les pedía para que pudiera formar parte de este nombramiento; sin embargo, en algunas calles más allá del primer cuadro del centro no se cumplen con las características.

Las características tradicionales del Centro Histórico de Metepec, como primera instancia le dieron el título de Pueblo con Encanto del Bicentenario para posteriormente convertirse en Pueblo Mágico. Para obtener estos títulos debía cumplir ciertos requisitos: su imagen urbana debía ser homogénea, estar ubicado en zonas cercanas a sitios turísticos o grandes ciudades, ser accesible por carretera y un alto valor histórico, religioso y cultural. Su común denominador es tener una gran importancia en la tradición nacional. (Consultado el día 20 de enero de 2015 en <http://atlasturistico.sectur.gob.mx/pueblosmagicos.html>.)

De estos requisitos, no todos son cumplidos ya que con la apertura de negocios diferentes y contrastantes con una imagen tradicional como los centros comerciales Galerías Metepec y Plaza Mayor, se elimina esa imagen urbana perteneciente a un pueblo mágico; así mismo el deterioro de las fachadas de viviendas y edificios no se crea la armonía que se necesita en la imagen homogénea; así mismo los anuncios espectaculares han creado un caos que contribuye en gran medida a crear una imagen urbana desordenada y poco atractiva.

#### **4.1 Territorial**

Aunque Metepec es un “Pueblo Mágico” también se rige en su mayoría por un aspecto urbano, pero sin perder su apariencia vernácula, y sobre todo conservando sus iglesias y capillas que hacen del municipio y en especial de su centro, un sitio lleno de identidad y pertenencia.

Foto 22. Cerro de los Magueyes



Fuente: visita de campo 2015.

En el ámbito territorial, abarcan diferentes aspectos, los cuales se describirán a continuación.

#### **4.1.1 Hitos**

Los hitos que componen a la ciudad típica de Metepec, están compuestos por lugares y monumentos importantes los cuales son de

fácil ubicación ya que son los que identifican al Municipio.

##### **4.1.1.1 Cerro de los magueyes**

Como primera instancia se comenzará a describir el hito predominante dentro de la zona de estudio, que es el cerro de los magueyes, el cual es un área Natural Protegida y que es considerado Reserva Arqueológica debido a que resguarda entierros funerarios y vestigios prehispánicos del periodo posclásico. (Consultado el día 8 de diciembre de 2014 en <http://www.metepec.gob.mx>)

Actualmente, el cerro de los magueyes es el símbolo que identifica al Municipio y en su explanada se realizan diferentes actividades como el encendido del fuego nuevo realizado el 21 de marzo de cada año, una ofrenda monumental dedicada a

los muertos anualmente en el mes de noviembre y un nacimiento gigante en el mes de diciembre. (Ver foto 22 y 23).

Consultado el día 8 de diciembre de 2014 en <http://www.metepec.gob.mx>.

Foto 23. Nacimiento monumental



Fuente: [www.metepec.gob.mx](http://www.metepec.gob.mx), 2014.

##### **4.1.1.2 Capilla de la Virgen de los Dolores**

Sobre el cerro de los magueyes, se encuentra otro hito: la Capilla de la Virgen de

los Dolores, la cual fue construida durante la Colonia es decir durante los siglos XVI y finales del XVIII y con ella se reemplazó a la anterior imagen de la Dolorosa; dentro de la capilla están diferentes Santos en figura y en lienzo (Ver foto 24).

El patronato del Calvario, siempre ha estado pendiente de la conservación del mismo, sin embargo, no falta el excremento de las palomas que hace la fachada del mismo un tanto sucia. (Consultado el día 20 de enero de 2015 en <http://www.metepec.gob.mx>)

Foto 24. Capilla de la Virgen de los Dolores



Fuente: Visita de Campo, 2015.

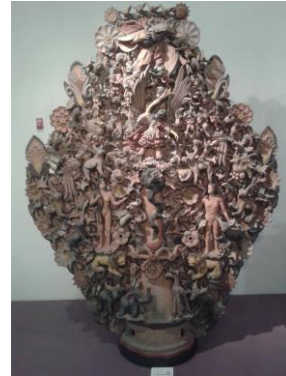
#### 4.1.1.3 Árbol de la vida

Después de la conquista española, los frailes evangelistas impusieron imágenes de santos para reemplazar las de los dioses, creando una mezcla de técnicas y diseños españoles e indígenas.

En la primera mitad del siglo XX, se comenzaron a fabricar diferentes tipos de piezas decorativas y fue en la ciudad de Puebla donde surgió dicha pieza sin embargo posteriormente se expandió a otros lugares, especialmente a Metepec.

Actualmente, las distintas versiones del árbol de la vida se encuentran en el museo del barro de Metepec y una versión en grande en el jardín lineal sobre la carretera Toluca- Tenango. Este elemento es de mucha importancia para el Municipio pues dicha artesanía es reconocida mundialmente gracias a los alfareros dedicados a su elaboración. Ésta figura, describe la historia de la creación respecto a Adán y a Eva según la biblia; sin embargo puede ser elaborado con distinta temática (Ver foto 25). (Consultado el día 20 de enero de 2015 en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/metepec-estado-mexico-pueblos-magicos-mexico.html>).

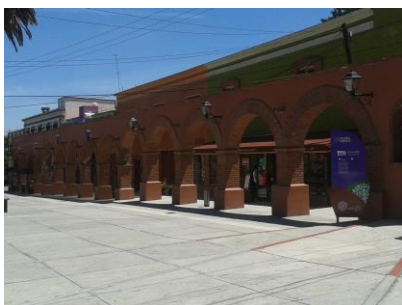
Foto 25. Árbol de la vida



Fuente: Visita de Campo, 2015.



Foto 26. Portales



Fuente: visita de campo 2015.

#### 4.1.1.4 Los Portales

Con el nombramiento del Municipio de Metepec como “Pueblo Mágico”, se comenzaron a realizar diferentes acciones para embellecer el lugar, entre éstas labores se construyeron los portales a lado del Ex convento de San Juan Bautista, los cuales dan un aspecto rústico al “Pueblo Mágico de

Metepec” (Ver foto26).

#### 4.1.1.5 La Tlanchana

La Tlanchana es una sirena mítica de los pobladores prehispánicos de la región, la cual consta de un torso y cabeza de mujer, larga cabellera y cola de pescado. Su nombre proviene desde tiempos antiguos y se deriva de tres voces nahuatl: atl, agua; tonan, madre; chane, ser o espíritu o espíritu mágico. Dicha figura es un mito prehispánico en el que la sirena o tlanchana era madre y creadora de todo lo que había en las lagunas que rodeaban al Municipio.

Recientemente, la Tlanchana (ver foto 27) se encuentra, junto a la fuente de la

Foto 27. Tlanchana



Fuente: Visita de Campo, 2015.

Plaza Juárez en el centro de Metepec y en el Jardín Lineal ubicado en la carretera Toluca- Tenango ya que es un ícono al igual que el árbol de la vida que identifica al Municipio nacional e internacionalmente. (Consultado el día 20 de enero de 2015 en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/la-tlanchana-sirena-de-metepec.html>).

#### 4.1.1.6 Jardín Lineal

El Jardín Lineal, es otro atractivo turístico del Municipio construido en el 2014. Dicho lugar, en la actualidad es ubicado por la población debido a que hace varios



Foto 28. Jardín Lineal



Fuente: [www.elpulsoedomex.com.mx](http://www.elpulsoedomex.com.mx), 2015.

años, un rayo cayó en un árbol y formó la imagen de la Virgen de Guadalupe, y al pasar los años la gente comenzó a identificar este lugar. Actualmente, tiene el nombre de jardín lineal y a pesar de que no se encuentra en la zona de estudio, es importante mencionarlo como un hito ya que identifica al Municipio y a la población; además al construirlo mejoraron la imagen urbana, ayuda al medio ambiente, y en él se

puede caminar admirando las obras de arte de distintos artistas.

Este Jardín lineal, actualmente es uno de los espacios públicos más grandes del Municipio además del Parque Bicentenario, ya que mide 3.5 kilómetros de la vialidad Toluca-Metepec-Tenango.

En él, destaca la Puerta Metepec, obra de acero del escultor mexicano Sebastián. En ella se incorporan 32 obras hechas de barro elaboradas por 16 maestros artesanos del municipio representando cada una de las costumbres y tradiciones que caracterizan al Municipio.

Así mismo, al implementar esta obra, se llevó a cabo el saneamiento de árboles que había en el lugar, y se anexaron aproximadamente 800 nuevos de especies

adecuadas para el sitio, junto con unas 400 mil plantas de ornato y arbustos de especies de bajo mantenimiento, haciendo lucir el lugar de diferentes colores (Ver foto 28 y 29).

Foto 29. Jardín Lineal



Fuente: Visita de Campo, 2015.

#### **4.1.2 Sendas**

Las sendas que identifican a la ciudad típica de Metepec se dividen en primarias,

Foto 30. Vialidad en reparación



Fuente: Visita de Campo, 2015.

secundarias y terciarias. Como vialidades primarias, se tienen a las calles Comonfort, Miguel Hidalgo, Paseo San Isidro, Morelos y la avenida Estado de México, las cuales dirigen a los lugares principales de la cabecera y en su caso a la ciudad de Toluca y al Municipio de Calimaya, así mismo dirige al cerro del calvario, la calle de las artesanías, el mercado

de artesanías, y a lugares más lejanos pero no de menos importancia como el Zoológico de Zacango ubicado en el Municipio de Calimaya y el Parque Bicentenario de Metepec que no están en la zona de estudio pero son relevantes

para el estudio territorial.

Foto 31. Vialidad Estado de México



Fuente: Visita de Campo, 2015.

Estas vialidades, (foto 30 y 31) se encuentran en óptimas condiciones, sin embargo, algunas están en reparación para mejorarlas y que los habitantes y visitantes aprovechen al máximo la conectividad entre las mismas y hacia lugares aledaños a visitar.

Como vialidades secundarias está la calle 5 de mayo, Ignacio Manuel Altamirano, Moctezuma, Zaragoza y General Vicente Villada, éstas dirigen a las vialidades principales y además en ellas se encuentra principalmente el equipamiento educativo.

Finalmente, las calles de Vicente Guerrero, Guillermo Prieto, Ignacio Allende Niños Héroes, Cuauhtémoc y Porfirio Díaz, son las menos concurridas o en su caso son callejones a los cuales solo pueden acceder las personas.

Foto 32. Registros de teléfono y cable subterráneos



Fuente: Visita de Campo, 2015.

La mayoría de estas vialidades fueron renovadas para evitar el caos vial y un mejor tránsito de autos y de personas; así mismo se siguen haciendo obras para su mejoramiento como el cambio de adoquín e instalaciones de teléfono y cable subterráneas (Ver foto 30 y 32).

### **4.1.3 Bordes**

#### **4.1.3.1 Avenida Estado de México**

La avenida Estado de México, es una de las principales vialidades del Municipio de Metepec, la cual conduce a diferentes lugares del Municipio y a su vez a otros como Toluca y Calimaya. Así mismo, lleva a lugares importantes como el Zoológico de Zacango y el parque Bicentenario.

### **4.1.4 Barrios**

La ciudad típica de Metepec está dividida en seis barrios: Espíritu Santo, Santiaguito, San Miguel, Santa Cruz, San Mateo y la Asunción Coaxustenco, los cuales conforman la cabecera municipal de Metepec, o llamada “Ciudad Típica de Metepec” nombrada así en 1991, con el objetivo de difundir su imagen pintoresca. Dentro de esta investigación solo se analizarán tres barrios: Santiaguito, Santa Cruz y Espíritu Santo.

#### **4.1.4.1 Barrio de Santiaguito**



En él se encuentra el ex convento de San Juan Bautista, una de las iglesias más importantes de la zona de estudio, ya que anteriormente como su nombre lo dice fue un convento en donde comenzaron la evangelización de la zona. (Ver foto 33)

Así mismo, todos los barrios conservan sus capillas coloniales, excepto la de Santiaguito, pues durante el terremoto de

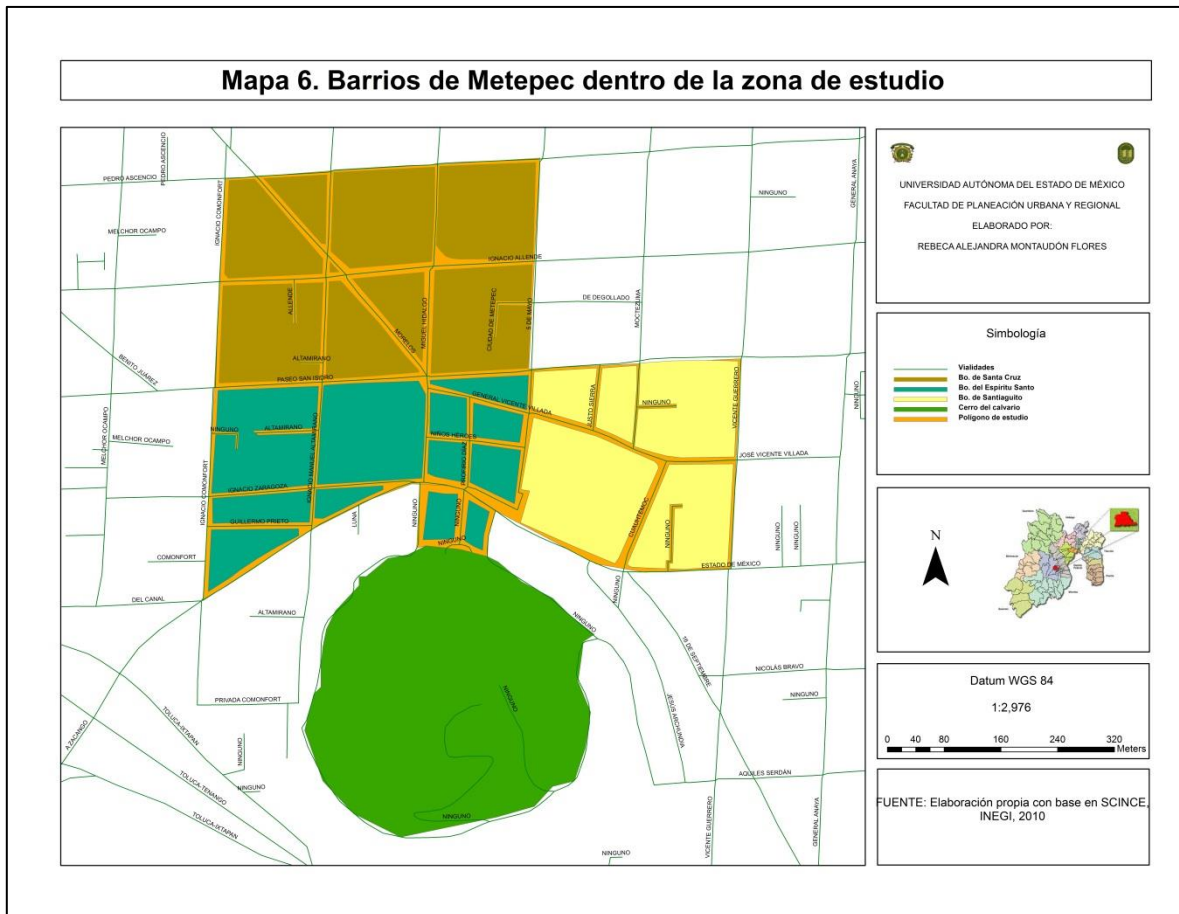
1985 fue derribada y en su lugar se construyó una capilla moderna. (Consultado el día 4 de febrero de 2015 en <http://www.metepec.gob.mx>).

#### **4.1.4.2 Barrio de la Santa Cruz**

El día 3 de mayo se conmemora el día de la Santa Cruz y en este barrio hacen fiesta para festejar. Su capilla es un templo dedicado al Señor de la Exaltación y se construyó en el s. XIX, aunque sus antecedentes son del siglo XVII y en su interior tiene imágenes de tipo barroco. (Metepec 2000, Monografía del Municipio. H.Ayuntamiento de Metepec 1997-2000)

#### **4.1.4.3 Barrio del Espíritu Santo**

Se fundó durante la Colonia, como una comunidad de indios alrededor de la iglesia y el convento de San Juan Bautista, es considerado uno de los principales barrios ya que abarca las vialidades y atracciones principales de la Ciudad Típica de Metepec. Las personas nativas de este barrio son llamadas “los entumidos” debido a las corrientes de aire frío que atraviesan su territorio. (Consultado el día 4 de febrero de 2015 en <http://www.metepec.gob.mx>.)



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.

## 4.1.5 Nodos

### 4.1.5.1 Ex -convento de San Juan Bautista

San Juan Bautista se convirtió en uno de los conventos más importantes de la región. Ya que se utilizó para evangelizar a pueblos aledaños al mismo como: San Miguel Totocuitlapilco, San Bartolomé Tlaltelulco, San Francisco Coaxusco, San Jerónimo Chichahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Felipe Tlalmimilolpan y San Mateo Atenco.

El convento, como tal ya no existe, sin embargo el lugar se compone por la iglesia de San Juan Bautista y Santa María de Guadalupe de Metepec de lado izquierdo. Todo este conjunto lo forman el atrio, la iglesia, el convento y la casa del diezmo.

Foto 34. Ex convento de San Juan Bautista



Fuente: Visita de Campo, 2015.

Éste conjunto arquitectónico fue declarado monumento nacional el 6 de septiembre de 1934.

El claustro estaba totalmente cubierto con pinturas. Se observan todavía restos de la decoración ubicada en los muros, bóvedas, arcos y columnas, de magnífica calidad artística, representativa del proceso

evangelizador, que constituyen un testimonio tangible del pasado virreinal en México.

La planta de la iglesia es muy original por lo menos dentro del panorama de la arquitectura de la Nueva España, pues los cruceros y el ábside de las tradicionales iglesias de cruz latina adoptan un trazo semicircular. Esta planta trebolada se inspira directamente en la de la sacristía del convento de Toluca, edificada por Felipe de Ureña en 1729. Los tres tramos de la única nave están cubiertos

Foto 35. Miniatura en barro del Ex convento de San Juan Bautista



Fuente: Visita de Campo, 2015.

por bóvedas de cañón. Lo más notable de esta iglesia es su fachada barroca cóncava, con profusa decoración de argamasa (Ver foto 34 y 35). (Consultado el

día 4 de febrero de 2015 en: <http://www.metepec.gob.mx>).

Foto 36. Iglesia del Espíritu Santo



Fuente: Visita de Campo, 2015.

#### 4.1.5.2 Iglesia del Espíritu Santo

Esta parroquia data del siglo XIX, fue hecha de piedra con dos campanarios en su interior, posee varias imágenes, algunas de manufactura netamente indígena. El 13 de enero celebran en



esta iglesia el bautizo de Jesucristo (Ver foto 36). (Metepec 2000, Monografía del Municipio. H.Ayuntamiento de Metepec 1997-2000)

#### **4.1.5.3 Iglesia del Calvario o Santuario de la Virgen de los Dolores**

Está situada en el Cerro de los Magueyes, su origen data de fines del siglo XVIII. Fue construida para reemplazar la morada anterior de la imagen de la Dolorosa, del siglo XVI, que contaba con muchos devotos por considerarse sumamente milagrosa.

Su fachada consiste en un ornamento de piedra roja decorada por cuatro pilares y un vitral de la Dolorosa. Dentro de la iglesia se encuentran distintas imágenes y estatuillas de santos y de la virgen que son adoradas por la población. Existen diferentes imágenes de lienzo con escenas católicas y de tipo neoclásico con molduras doradas. El retablo principal sirve de residencia a la imagen de la Virgen de los Dolores, coronada por una cruz de madera.

Cuenta con órgano del siglo XIX el cual fue restaurado pero que sigue siendo funcional, además cuenta con un reloj que suena a las doce y dieciocho horas (Ver foto 37).



El patronato del Calvario se mantiene pendiente de su conservación; porque los metepequenses están orgullosos de la Capilla de la Virgen de los Dolores, sin duda la iglesia más entrañable del municipio. (Consultado el día 4 de febrero de 2015 en: <http://www.metepec.gob.mx>).

#### 4.1.5.4 Plaza Juárez

Foto 38. Reloj ubicado en Plaza Juárez.



Fuente: Visita de Campo, 2015.

La plaza Juárez es la plaza principal que se remonta a la Colonia, ya que durante las festividades del Centenario de la Independencia, se colocó un busto dedicado a Benito Juárez García.

De acuerdo a la página oficial del Ayuntamiento de Metepec, se menciona que aunque no se han localizado documentos o planos que nos den certeza de cómo era el centro de Metepec en el siglo XVI y por qué la parroquia está fuera del cuadrilátero que lo conforma, es

posible imaginar que el hoy llamado Portal Unión fuese antiguamente el portal de mercaderes o mercado del parián, de acuerdo con la usanza de la época.

Foto 39. Monumento a Benito Juárez.



Fuente: Visita de Campo, 2014.

Actualmente la Plaza Juárez, está rodeada del Palacio de gobierno, el kiosko, un monumento a Benito Juárez, el reloj, bares y restaurantes todos ellos pintorescos y vistosos, la Tlanchana y finalmente una fuente que es principal atracción del centro ya que los visitantes la utilizan como fondo para sus fotografías (Ver foto 38-40). (Consultado el día 4 de

febrero de 2015 en: <http://www.metepec.gob.mx>).

Foto 40. Plaza Juárez



Fuente: Visita de Campo, 2015.



#### 4.1.5.5 Bar 2 de abril

Foto 41. Bar 2 de abril



Fuente: Visita de Campo, 2015.

En 1932 se inauguró el Bar 2 de Abril. Era en ese entonces un expendio más de chumiates e infusiones que no se diferenciaba de otros tantos lugares que vendían las famosas hojas de alcohol, hasta que don Herón Pineda, herbolario práctico, preparó su infusión espirituosa y medicinal conocida como garañona.

El nombre de garañona le sobreviene de los mismos consumidores, quienes al degustar esta bebida plena de aromas herbales, le adjudicaban propiedades afrodisíacas, que decían, los volvía garañones.

Actualmente, el Bar 2 de Abril (ver foto 41) es un centro cultural de gran importancia para Metepec, ya que es un lugar donde se dieron cita cada jueves las expresiones de arte y cultura de oriundos y foráneos para beneplácito de los parroquianos más asiduos, que disfrutaron de música, poesía, literatura, pintura, fotografía y ciencia, con el dulce verdor de la copita en mano.

La pintura mural de este espacio fue plasmada por el Colectivo Siqueiros, grupo de jóvenes inquietos y creativos, que ha sabido llevar la insensatez pasionaria que conmueve y arrebató, a un acto disciplinado por la forma y el color, para infundirle al escanciador el entorno de licores.

#### 4.1.5.6 Museo del Barro

El museo del barro de Metepec, fue inaugurado en septiembre del año 2012. En él se exponen figuras y obras de arte elaboradas por artesanos del arte popular que han representado al Municipio en exposiciones internacionales. Además, se expone el origen del material y sus aplicaciones, además cuenta con un sitio exclusivo para artesanías de otras partes del país (Ver foto 42).

Foto 42. Museo del Barro de Metepec



Fuente: Visita de Campo, 2015.

En septiembre del 2014, el Municipio ganó el Guinness World Records gracias a que una familia de artesanos hicieron la cazuela más grande del mundo y en ella se elaboró el taco de plaza también más grande del mundo. Dicha cazuela se encuentra en el museo de barro de

Metepec. (Ver foto 43).

Anteriormente, este edificio, era la Casa de Cultura de Metepec y hoy además de ser un espacio para engrandecer las actividades artísticas, se realizan talleres y conferencias. (Consultado el día 5 de febrero de 2015 en: <http://www.metepec.gob.mx>).

Foto 43. Cazuela más grande del mundo



Fuente: Visita de Campo, 2015.

#### 4.1.5.7 Cerro de los Magueyes

El 20 de julio de 1988, el Cerro de los Magueyes fue decretado Área Natural Protegida y se le denominó Parque Municipal de Recreación Popular el Calvario. Los objetivos de este proyecto fueron establecer un mayor número de áreas verdes para recreación de los habitantes, impedir la construcción de viviendas en los alrededores y realizar exposiciones artesanales en la zona de



Metepec. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en 1992 solicitó al Ayuntamiento detener la extracción de tezontle, ya que esta acción presentaría un impacto para la flora, la fauna y los vestigios arqueológicos presentes en el Cerro de los Magueyes. Por ello, el 22 de agosto de 1997 el sitio fue considerado como Reserva Arqueológica y quedó inscrito en el Registro Público de Monumentos y Zonas

Arqueológicas.

Alberga distintas especies de flora y fauna, como el maguey, ardillas, tuzas, camaleones, conejos, tórtolas y búhos; pero fuera de su valor como espacio natural, su significado es la esencia del Municipio pues resguarda entierros funerarios y vestigios prehispánicos que indican la importancia de este lugar, además de ser el origen y principal símbolo de identidad de Metepec. (Consultado el día 4 de febrero de 2015 en: <http://www.metepec.gob.mx>). (Ver foto 44 y 45).

El sitio religioso y funerario tuvo gran importancia, dada la cantidad de enterramientos excavados, solamente en un área del cerro. Esto explica la rapidez

con que los evangelizadores se instalaron en Metepec, llenándolo de iglesias y capillas, inculcando sacramento a santos con los cuales intentaban eliminar las antiguas creencias. Posteriormente, se construyó la primera capilla dedicada a la Virgen de los Dolores en el Cerro de los Magueyes, durante el siglo XVI. También, en la cima, la pequeña ermita dedicada entonces a San Miguel Arcángel y, tiempo después, a la Virgen de Guadalupe. Allí se llevan a cabo ceremonias de origen prehispánico como el encendido del fuego nuevo, el 21 de marzo, y las danzas para la Virgen de Guadalupe, Tonantzin, el 12 de diciembre y la escenificación de la Crucifixión cada Viernes Santo.

Actualmente es un sitio, utilizado para que la gente haga ejercicio o conviva en sus bancas y escalinatas. Además cabe mencionar que se está construyendo el “Teatro al aire libre” sobre el cerro y atrás del mercado de antojitos mexicanos, el cual mencionó la presidenta municipal que estaría para el festival Quimera pero de acuerdo a la visita de campo realizada aún no está tan avanzada la obra. (Ver foto 46). (Consultado el día 4 de febrero de 2015 en: <http://www.metepec.gob.mx>).

#### 4.1.5.8 Mercados de Metepec

Todos los lunes, el tianguis de Metepec cubre varias manzanas de la cabecera municipal. En sus puestos se ofrecen no sólo alimentos, sino también objetos de toda naturaleza: alfarería, ropa, utensilios de cocina, electrodomésticos, electrónicos y juguetes son algunos de los artículos que se pueden adquirir en el mercado.

Foto 47. Mercado Artesanal



Fuente: Visita de Campo, 2014.

Foto 46: Teatro al aire libre en construcción



Fuente: Visita de Campo, 2015.

Al hablar de Metepec, lo primero en lo que se piensa es en artesanías y claro está que en el Municipio hay 300 familias aproximadamente que se dedican a la alfarería.

Los antecedentes de dicha actividad en el territorio se remontan a tiempos prehispánicos, según los hallazgos arqueológicos. Por siglos, la cerámica

metepequense fue muy utilizada, pero desde hace varias décadas, cuando comenzaron a elaborar aquí los hoy famosos árboles de la vida, los alfareros se dedican cada vez más a este tipo de piezas.

Los artesanos de esta ciudad tienen su escaparate en el Mercado Artesanal, donde venden el producto de sus talleres donde además se puede acudir a ellos para conocer la forma de realización de su producto. A este espacio comercial se suma la opción más sugerente de este Pueblo Mágico: acudir directamente a los talleres familiares de los artesanos o a la zona comercial de la calle Comonfort, que reúne, en cerca de cien establecimientos pequeños y llenos de color, artesanías oriundas de Metepec y de muchos otros sitios de nuestro país.

Es este corredor de tiendas de artesanías el que atrae más visitantes a Metepec, en busca de objetos de barro, vidrio soplado, plata u hoja de lata, palma tejida y textiles, para equipar una cocina típica, decorar todas las habitaciones de un hogar o hasta un hotel completo y llevar a sus patios y jardines macetas con plantas (Ver foto 47).

Foto 48. Corredor Artesanal Comonfort



Fuente: Visita de Campo, 2015.

Foto 49. Mercado de antojitos Mexicanos.



Fuente: Visita de Campo, 2015.

El colorido y la profusión de mercancías convierten la calle en un gran mercado donde el visitante combina el placer visual con las compras a buenos precios. Además, entre las tiendas de decoración, hay también artesanías gastronómicas: nieves de frutos naturales hechas en barril, como antaño, para refrescarse

mientras se sigue paseando y disfrutando de las compras de dulces típicos y otros antojitos que pueden saborearse sin dejar de caminar (Ver foto 48).

Finalmente, el centro de Metepec, también cuenta con un mercado de antojitos Mexicanos, a donde se puede asistir con la familia o con los amigos para disfrutar de la comida (Ver foto 49).

#### 4.1.6 Señalamiento y Mobiliario Urbano

El señalamiento, sirve para indicar en qué lugar se encuentra algo en específico, para darnos información sobre lugares turísticos, sobre información de calles, entre otras cosas; así mismo es de gran importancia ya que gracias al señalamiento se pueden identificar

diferentes aspectos como estacionamientos, restaurantes o simplemente evitar lugares por ejemplo el señalamiento de no estacionarse.

##### 4.1.6.1 Señalamiento Vertical

El señalamiento que se encuentra en la zona de estudio, es de tipo informativo, preventivo, restrictivo y de identificación.

Foto 50. Señalamiento Vertical



Fuente: Visita de Campo, 2015.



Foto 51. Señalamiento de identificación



Fuente: Visita de Campo, 2015.

Durante el recorrido, me pude percatar que en comparación de años anteriores, el mejoramiento del lugar también tiene que ver con el señalamiento ya que son homogéneos en el primer cuadro del centro; sin embargo algunos están en pésimas condiciones, ya que se encuentran rayados y con estampas

pegadas, así mismo existen lugares en donde no todo son homogéneos es decir en algunas calles están de una tipología y en otras son diferentes (Ver foto 50 y 51).

#### 4.1.6.2 Señalamiento Horizontal

El señalamiento horizontal que se tiene en la ciudad típica, está compuesto por pasos peatonales, rampas para discapacitados, entre otros (Ver foto 52).

Este mejoramiento de la ciudad típica, también trae consigo cambios socioeconómicos ya que con el nombramiento de Pueblo Mágico, comienza a haber más desarrollo en algunas partes y no tanto en otras.

Foto 52. Rampa para Discapacitados.  
Señalamiento horizontal.



Fuente: Visita de Campo, 2015.

#### 4.2 Socioeconómico

Además del aumento de la población oriunda, han llegado miles de familias provenientes de diversos lugares del país y del extranjero. En Metepec han encontrado escuelas que abarcan los diferentes niveles educativos, atención médica de calidad y todos los servicios. Parte de estos pobladores labora en el municipio, otros en Toluca o en las zonas industriales de Lerma, Ixtlahuaca y cercanías; algunos más, en la Ciudad de México, a la que pueden acceder diariamente con facilidad.

En el año 2010, la población Económicamente Activa de la cabecera municipal, era de 11,842, la población ocupada de 11,328 y la desocupada 514.

Actualmente, la población dedicada a la artesanía son aproximadamente 300 familias y el restante de la población se encarga de brindar bienes y servicios, así como prestar otros servicios en otros lugares.

Existen diferentes eventos, que el Municipio realiza como la feria de San Isidro que es una fusión de cultura prehispánica y cristiana en la que rinden cultos y ofrendas a San Isidro Labrador y El Festival Internacional de Cultura Quimera en donde las personas acuden a diferentes actividades como exhibición de películas, exposiciones de artistas y conciertos de música. Dichos eventos en la actualidad, son de gran significancia para el Municipio ya que la economía se eleva durante estos eventos.

En el Municipio, existen otros lugares a los cuales uno puede ir a divertirse o de compras como Galerías Metepec y algunas otras plazas como Plaza San Juan, Plaza Mayor, Plaza las Américas, entre otras. Aunque éstas no se encuentran en la zona de estudio, es de vital importancia mencionarlas ya que son parte de la economía del lugar.

Recordando alguna problemática de la zona de estudio, la ciudadanía no tiene interés por conservar su patrimonio histórico o sitios importantes que identifican la cultura y la identidad de los ciudadanos del municipio. Actualmente, se han estado realizando actividades que incluyan a la población, esto de cierto modo con el fin de concientizar y hacer que la sociedad cuide lo que tiene a su alrededor y que poco a poco se identifique con el lugar donde vive.

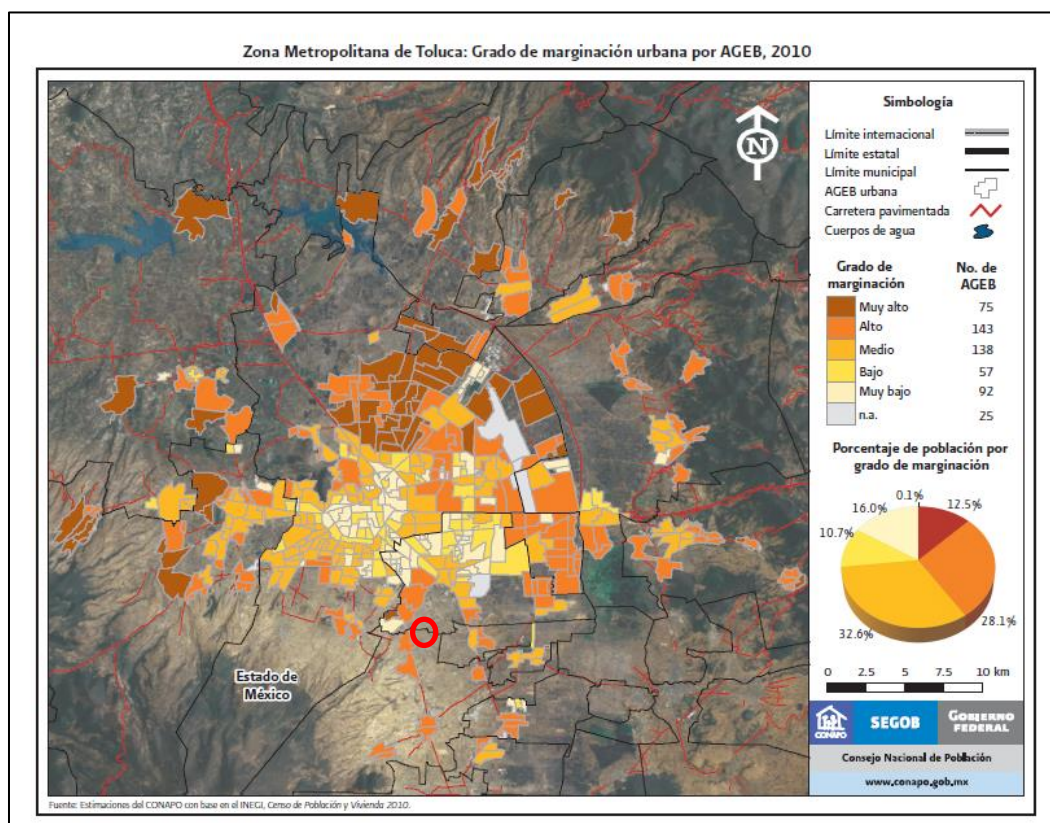
El objeto de estudio está inmerso en una dinámica, a mi punto de vista diferente en comparación de otros lugares. El Municipio de Metepec y específicamente su centro, se encarga de brindar casi en su totalidad bienes y servicios, lo cual ha hecho que crezca y se desarrolle en diferentes ámbitos como son de Salud, Educación, Recreativo, entre otros. Sin embargo, dichas actividades económicas aunque sean de bienes y servicios, no son similares. Un ejemplo de esto es que



los servicios que ofrece el centro comercial Galerías Metepec, no tiene nada que ver con la venta de artesanías y productos típicos que se venden en la zona de estudio; respecto a la imagen urbana, esto además de considerarse segregación no es homogéneo al centro de la ciudad típica y por lo tanto se vuelve elitista.

De acuerdo a la CONAPO (Consejo Nacional de Población), 2010, el municipio de Metepec cuenta con un índice de marginación urbana desde bajo a muy alto; sin embargo la zona de estudio (marcada con un círculo) tiene un índice medio de marginación urbana. Considerando que el Municipio está en desarrollo desde hace varios años y en específico en el centro se realizan actividades que incrementen su economía y otro tipo de desarrollo, su índice debería ser relativamente bajo; en cuanto a los lugares que tienen un índice bajo, se debe a que en estas partes existen residenciales y centros comerciales y por lo tanto su economía es mayor.

**Figura 2. Mapa de grados de marginación urbana por AGEB, 2010**



Fuente: CONAPO (2010)

Metepéc además de guardar su cultura y tradiciones, es también una ciudad moderna en pleno crecimiento. Así lo prueban sus vialidades, sus instalaciones educativas, clubes deportivos, centros comerciales y sitios de diversión. Guarderías y preescolares, escuelas públicas y privadas; universidades y tecnológicos, no hay materia de estudio imposible en esta urbe. Y para el esparcimiento, la oferta es también amplia: lienzo charro, pista de hielo, cines, centros de apuesta, go-karts y, desde luego, las noches bohemias en las peñas, bares y restaurantes.

La segregación, es un punto muy importante y juega un papel significativo en la imagen de la ciudad típica, ya que las tradiciones en el pueblo chocan con los nuevos residentes pues para ellos no hay un interés en estas. Por otro lado, con la creación de urbanizaciones cerradas, los oriundos se ven beneficiados con servicios públicos así como servicios terciarios de los cuales pueden satisfacer sus necesidades. Sin embargo esto perjudica o en su caso hace que la Imagen Urbana no sea homogénea, es decir, en algunos lugares las fachadas y alrededores están caracterizados de un mismo modo y en otros se encuentran diferentes como por ejemplo las urbanizaciones cerradas.

### **4.3 Ambiental**

La zona de estudio, tiene como elevación topográfica al Cerro de los Magueyes, el cual es un elemento natural de la Imagen Urbana, por lo tanto, es de vital importancia para la Imagen del Municipio. Sobre este cerro, se encuentra la Iglesia del Calvario o llamada también Santuario de la Virgen de los Dolores, la cual data del siglo XVI.

Foto 53. Construcción del Teatro al aire libre sobre el cerro del Calvario



Fuente: Visita de Campo, 2015.

Actualmente, se está realizando una construcción a lado de la iglesia del calvario, la cual es un teatro al aire libre, sin embargo es una contradicción que hagan más construcciones en el cerro cuando se supone que es Área Natural Protegida y Reserva Arqueológica. (Ver foto 53).

Un problema que tiene el cerro es que en la actualidad, existen pandillas que suben a hacer desastres y en varias ocasiones se les ha detenido.

Otro de los sitios ambientales de gran importancia en el Municipio es el Parque Bicentenario de Metepec. Es un espacio de recreación que a pesar de que no se encuentra en el centro de Metepec, juega un papel significativo, ya que además del cerro del calvario, es el que provee de mayor oxígeno a la parte central y oeste del municipio. Cuenta con un Centro de Educación Ambiental, museo, auditorio, biblioteca, zonas deportivas, zonas comerciales, estacionamiento, módulos de información y de atención médica. Es fácil llegar a él, por medio de sus vialidades ya que a su alrededor se tienen 2 principales que son Av. Tecnológico y Av. Estado de México.

**Figura 4. Cuadro inventario de los elementos de la Imagen Urbana de la Ciudad Típica de Metepec**

ELEMENTOS DE LA I. U.	NOMBRE DE LOS ELEMENTOS DE LA I. U.
<b>A) Hitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Cerro de los magueyes</li> <li>✚ Capilla de la Virgen de los Dolores</li> <li>✚ Árbol de la vida</li> <li>✚ Los Portales</li> <li>✚ La Tlanchana</li> <li>✚ Jardín Lineal</li> </ul>
<b>B) Sendas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Comonfort</li> <li>✚ Miguel Hidalgo</li> <li>✚ Paseo San Isidro</li> <li>✚ Morelos</li> <li>✚ Estado de México</li> <li>✚ 5 de mayo</li> <li>✚ Ignacio Manuel Altamirano</li> <li>✚ Moctezuma</li> <li>✚ Zaragoza</li> <li>✚ General Vicente Villada</li> <li>✚ Vicente Guerrero</li> <li>✚ Guillermo Prieto</li> <li>✚ Ignacio Allende</li> <li>✚ Niños Héroes</li> <li>✚ Cuauhtémoc</li> <li>✚ Porfirio Díaz</li> </ul>
<b>C) Bordes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Avenida Estado de México</li> </ul>
<b>D) Barrios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Barrio de Santiaguito</li> <li>✚ Barrio de la Santa Cruz</li> <li>✚ Barrio del Espíritu Santo</li> </ul>
<b>E) Nodos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ex -convento de San Juan Bautista</li> <li>✚ Iglesia del Espíritu Santo</li> <li>✚ Iglesia del Calvario o Santuario de la Virgen de los Dolores</li> <li>✚ Plaza Juárez</li> <li>✚ Bar 2 de abril</li> <li>✚ Museo del Barro</li> <li>✚ Cerro de los Magueyes</li> <li>✚ Mercados de Metepec</li> </ul>
<b>F) Señalamiento y Mobiliario Urbano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Señalamiento Vertical</li> <li>✚ Señalamiento Horizontal</li> </ul>

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

De acuerdo con el análisis realizado, se tiene que el Municipio ha ido mejorando su entorno en todos los aspectos: Territorial, Socio-económico y ambiental, ya que al implementar programas y proyectos que impulsen el desarrollo del Municipio, la economía se eleva porcentualmente y la sociedad se ve involucrada tanto para participar en eventos realizados como para apoyar al gobierno en decisiones que beneficien a toda la población.

En el año 2010, el ayuntamiento de Metepec comenzó a realizar obras para la rehabilitación de la imagen urbana en el primer cuadro de la ciudad típica de Metepec, estas hasta la actualidad, consisten en el mejoramiento de fachadas, aplicación de pintura, cambio de anuncios comerciales y rótulos, cambio del cableado aéreo por subterráneo, entre otras acciones. Estas obras han contribuido a mejorar la apariencia del centro y han logrado su objetivo: mantener la mención de “Metepec Pueblo Mágico”, así como atraer a las personas a visitar la ciudad para que aprecien sus encantos.

Sin embargo hay otro lado que han dejado: las calles aledañas al centro junto con sus viviendas y negocios; es decir, existe un gran número de elementos relevantes para la imagen urbana de esta zona que requieren normatividad y control, como es el caso de las actividades económicas que se desarrollan en el mismo, la existencia de cableado aéreo, la ocupación de las banquetas por vendedores y ambulantes, las diferencias en el alineamiento, los baldíos urbanos y la falta de continuidad en las banquetas y la arborización.

El gobierno del Estado de México considera que para ser un Pueblo Mágico se tiene que “reconocer a las localidades que han sabido preservar su autenticidad y carácter pintoresco, a través del mejoramiento y rescate de la imagen urbana, poniendo en valor los atractivos turísticos y riqueza cultural, con el propósito de incrementar la afluencia de turistas, así como de mejorar las condiciones de vida y

de crecimiento, a fin de que el orgullo de pertenencia e identidad de sus habitantes se vea fortalecido en las celebraciones del Bicentenario y en la vida futura”.

Hace 2 años, el Municipio de Metepec fue nombrado “Pueblo Mágico” sin embargo, sus características no cumplían con los requisitos por ejemplo: las calles, aunque estaban pavimentadas no eran uniformes, existía el cableado aéreo y los colores de las fachadas no concordaban. Sin embargo, con el paso el tiempo, comenzaron a mejorar el centro del Municipio haciéndolo un mejor lugar tanto habitable como para visitar.

Actualmente se realizan obras que benefician el desarrollo territorial, económico, social y ambiental de la ciudad típica de Metepec, mejorando la calidad de vida de los habitantes; así mismo se debería considerar que en otras partes del Municipio (no solo en el centro) se hicieran dichas acciones para que sus habitantes se sintieran conformes con el lugar donde viven.

El gobierno del Municipio de Metepec recientemente, las acciones que implementa para su mejoramiento, son parecidas a las de otras ciudades. En cuanto a los casos que se estudiaron en el capítulo 2, se puede rescatar que:

El patrimonio arquitectónico y la restauración en la ciudad de Panamá. Sus proyectos de recuperación del Casco Antiguo de Panamá se basan en dos observaciones de Bernard M. Feilden y Jukka Jokilehto:

1.- Una ciudad histórica es un organismo multi-funcional, con actividades residenciales, sociales, políticas y económicas.

2.- Las ciudades de patrimonio mundial deben ser lugares en donde la gente viva, trabaje, y disfrute de su tiempo libre. No son museos.

Así es como se decide que el proyecto de “Revive el Casco Antiguo” se derive en otros proyectos:

a) Revive la calidad: se refiere a las intervenciones en infraestructura y servicios que optimicen la calidad de vida a través de las mejoras en la calidad ambiental.

- b) Revive la arquitectura: se basa en la recuperación de inmuebles.
- c) Revive el turismo: propone crear nuevos destinos atractivos para el turismo, que crece vertiginosamente en Panamá.
- d) Revive la comunidad: atiende al desarrollo y a la integración social.
- e) Revive el orgullo: trabaja sobre la conformación de un imaginario a partir de la promoción y divulgación de las obras y los planes.

Comparando el proyecto de Panamá con lo que actualmente se realiza en Metepec, en ambos se llevaron a cabo programas de imagen urbana en donde mejoraron las fachadas quedando así uniformes en cuanto a colores y tipo de materiales; así mismo se unificaron letreros y se hizo del lugar algo más pintoresco conservando su aspecto vernáculo y agradable.

Una sociedad unida como la de San Cristóbal de las Casas hizo de su ciudad un lugar mejor para vivir puesto que con ayuda del gobierno y las personas que estaban alrededor levantaron la ciudad para hacerla atractiva y hasta cierto punto cálida.

El Diagnóstico Público en la ciudad de Toluca, ayudó a que el gobierno se diera cuenta de las cosas que le faltaban a la ciudad y con esto, las necesidades que podía cubrir. Fue así que implementaron distintos instrumentos que legalmente dieran pauta al desarrollo urbano de la ciudad y sus alrededores.

Como se puede observar, son trabajos que a la larga benefician al Municipio desde el aspecto visual hasta el desarrollo económico. Sería recomendable que el gobierno del Municipio de Metepec se enfocara a proyectos como los que se tomaron de referencia, pues harían que su desarrollo se elevara en todos los aspectos.

Como recomendaciones, se tiene que el Municipio, dé a conocer el Programa de Imagen Urbana de Metepec, en caso de su existencia y en dado caso de no existir, formular uno para conocer los puntos de oportunidad que tiene y así lograr un desarrollo constante.

Que el Municipio plantee un programa especial de imagen urbana en donde se involucre al gobierno y a la población en proyectos a corto, mediano y largo plazo, y que además éstos se conserven en las administraciones siguientes.

El objetivo de dicho programa se cumpliría al implementar acciones como la educación ambiental, educación vial, actividades culturales que involucren a la población y que a su vez se promueva el turismo.

Así mismo, se propone la implementación de un sistema braille para calles con nombres que a su vez incluya mapas y números, puesto que las personas con este tipo de discapacidad lo necesitan y así se fomentaría el respeto, tolerancia y apoyo a las personas invidentes. Así mismo, la colocación de rieles sobre el piso para invidentes, que los guiarán por medio de su bastón con un carril de ida y uno de regreso, en los cruces peatonales.

Se sugiere que existan distintas actividades que involucren a personas con capacidades diferentes dentro de eventos como Quimera y la feria de San Isidro, es decir que convoquen a este tipo de población para ayudar o vender dentro del evento y así ayudar a que sean independientes y colaboren con el gobierno y la sociedad. Al implementar esto, el Municipio tendría un efecto de mayor identidad en sus habitantes y agrado por los visitantes pues, sería un lugar que además de estar desarrollándose económicamente también lo haría culturalmente.

En cuanto a la mala imagen del grafiti, se sugiere que hagan concursos de pintura mural o grafiti con un público en específico: los jóvenes, ya sea individual o en equipo y los ganadores plasmar su mural en lugares específicos en donde sean admirados y reconocidos y con esto tendrían una motivación y distracción.

El objetivo de esta investigación fue logrado, puesto que el fin fue realizar un análisis de la Imagen Urbana de la Ciudad Típica de Metepec y con esto, darse cuenta de las mejoras del Municipio; así mismo, se obtuvieron conocimientos



significativos de la zona de estudio y esto hizo que tuviera mayor identidad con el lugar en donde vivo.

## ANEXOS

---

### Anexo 1. Instrumentos de Investigación

El diseño de los instrumentos de investigación, está dado conforme a los elementos que conforman al polígono de estudio. En este caso, los instrumentos diseñados son una matriz variable-indicador utilizados en campo para la observación de los distintos agentes que se involucran en la zona de estudio es decir todos aquellos aspectos a investigar y que por ende se desarrollaron durante cada Capítulo de este trabajo.

#### Matriz variable -indicador

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	TÉCNICA
<i>Población</i>	<u>Población total</u> Municipal, 2010.	-Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.	-Información estadística de gabinete.
	<u>Población total</u> nativa, 2010.	-Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.	-Información estadística de gabinete.
	<u>Población total</u> migrante, 2010.	-Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.	-Información estadística de gabinete.
	<u>Población total</u> por manzana o AGEb, 2010.	-Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.	-Información estadística de gabinete. -Información cartográfica.

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	TÉCNICA
<i>Imagen Urbana</i>	<u>Diseño Urbano</u> -Plaza -Calle -Parques -Hitos -Nodos -Bordes -Barreras	-Visita de Campo, 2013.	-Información de campo.
	<u>Actividad económica</u> •Sector terciario -Mercado de artesanías. -Calle de las artesanías	-Censo económico, 2009, INEGI.	-Información de gabinete. -Campo.
	<u>Patrimonio Histórico</u> -Parroquia de San Juan Bautista. - Capilla del Calvario. -Cerro de los Magueyes.	-Visita de campo.	-Información documental.
Estructura Urbana	<u>Infraestructura</u> -Red de electricidad -Redes de telefonía -Vivienda -Comercio -Recreación	-Visita de Campo, 2013 -Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.	-Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	TÉCNICA
	<u>Uso del suelo</u> -Comercial -Habitacional	-Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.	-Observación. -Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.
	<u>Mobiliario Urbano</u> -Buzones -Semáforos -Paradas de autobús -Señalética -Teléfonos públicos	-Visita de campo, 2013.	-Campo
Planeación Urbana	<u>Planes</u> -Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.	www.metepec.gob.mx	-Información documental
	Reglamento -Reglamento de imagen urbana de Metepec.	www.metepec.gob.mx	-Información documental

## Anexo 2: Fotográfico

Foto1: Av. Estado de México. Metepec



Fuente: visita de campo, 2013

Foto2: Av. Estado de México, Metepec



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 3:calle Ignacio Manuel Altamirano



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 4: calle Ignacio Zaragoza



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 5: calle Miguel Hidalgo



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 6: calle Niños Héroes, Portal Unión, Porfirio Díaz.



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 7: tianguis, calle Miguel Hidalgo con Paseo San Isidro



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 8: edificio APAS, calle José Ma. Morelos



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 9: calle José Ma. Morelos



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 10: calle Pedro Asencio



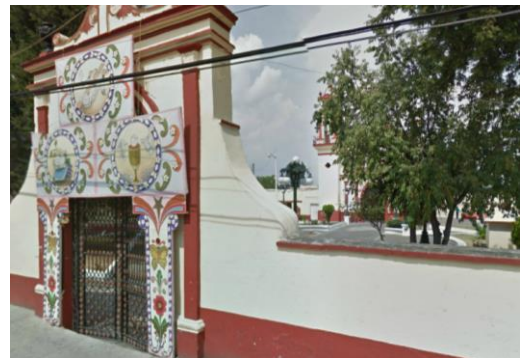
Fuente: visita de campo, 2013

Foto 11: mercado de artesanías, calle Ignacio Allende



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 12: Capilla del Espíritu Santo, calle 5 de



Fuente: visita de campo, 2013



Foto 13: calle 5 de mayo



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 14: kiosko, plaza Juárez, calle 5 de mayo



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 15: calle Gral. José Vicente Villada



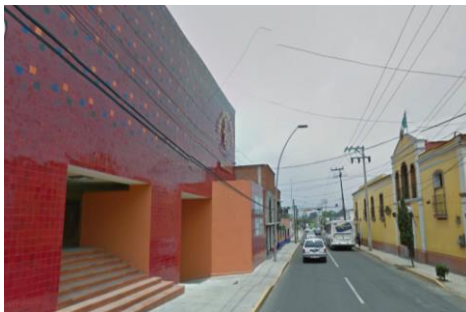
Fuente: visita de campo, 2013

Foto 16: calle Justo Sierra



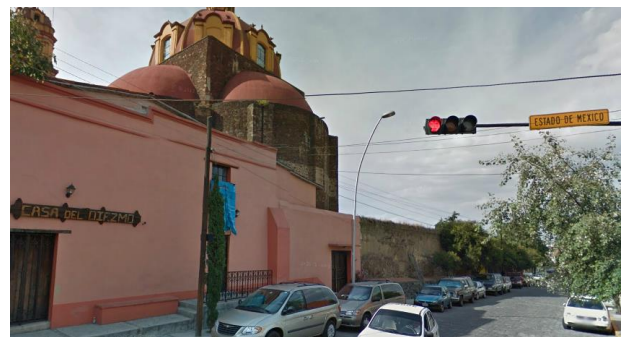
Fuente: visita de campo, 2013

Foto 17: casa de la cultura de Metepec, calle Av.  
Estado de México



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 18: a espaldas del templo de San Juan  
Bautista, calle Cuauhtémoc



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 19: Presidencia Municipal, calle Portal Unión y Porfirio Díaz.



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 20: Templo de San Juan Bautista, calle 5 de mayo y Estado de México



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 21: Calvario, Av. Estado de México



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 22: calle Ignacio Comonfort



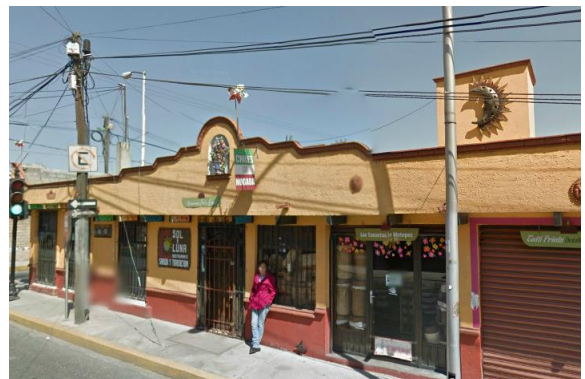
Fuente: visita de campo, 2013

Foto 23: iglesia del Espíritu Santo, calle



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 24: calle Paseo San Isidro



Fuente: visita de campo, 2013



Foto 25: casa tradicional de adobe, calle Paseo San Isidro



Fuente: visita de campo, 2013

Foto 26: restaurante tradicional, calle Paseo San Isidro



Fuente: visita de campo, 2013

## Bibliografía

---

1. Ander-Egg, Ezequiel (1995). Introducción a la planificación. Lumen, Argentina. En: <http://es.scribd.com/doc/30733638/Introduccion-a-La-Planificacion>.
2. Arboleda, G. (2006). ¿Qué es la arquitectura vernácula? Berkeley, CA. Etnoarquitectura.com. Consultado el día 19 de abril de 2014 en: [www.etnoarquitectura.org/web/articulos/articulo/498](http://www.etnoarquitectura.org/web/articulos/articulo/498).
3. Bianconi, Susana (1991). Diagnóstico Público sobre la Imagen Urbana de la Ciudad de Toluca. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México.
4. Carrión M., Fernando, (2007). “Reseña de Quito: Imagen Urbana, Espacio Público, memoria e identidad”, de Marco Córdova Montufar. Eure, mayo, Pp. 135-137. vol. XXXIII, número 098, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
5. Coccato, Marcelo Andrés, s/f. “Imagen Urbana y Calidad Ambiental”, Consultado el día 17 de Octubre del 2012 en: <http://e.edu.ar/areadigital/nota>.
6. Collin Harguindeguy, Laura, (1999). “La Desvalorización de la identidad, un problema de la situación de contacto. I parte”, Scripta Ethnologica, núm. XXI, Pp. 59-79. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Buenos Aires, Argentina.
7. Corral y Bécker, Carlos (2008). Lineamientos de diseño urbano. 2ª ed. México: Trillas. Pp: 97
8. CVGobernabilidad, Comunidad Virtual de Desarrollo Humano Institucional, 9 de Diciembre del 2013. Consultado el día 20 de Marzo del 2013 en: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=1692>.

- 9.** Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Grupo Aduar, Zoido, de la Vega, et. al. Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 2000.
- 10.** Diccionario de Planificación Económica, Arturo Ortega Blake. (1989). Editorial Trillas, México
- 11.** Ducci, Maria Elena, (2006). “Conceptos básicos de Urbanismo”, México, Trillas.
- 12.** Espino, Ariel; Young, Daniel; Durán Ardila, Félix. “El patrimonio arquitectónico y la restauración en la ciudad de Panamá”. Revista de Arquitectura, vol. 9, 2007, pp. 38-41, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia.
- 13.** García Moctezuma, Francisco, (2008). La planeación del desarrollo regional en México (1900–2006). Departamento de Geografía Económica, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el día 25 de Octubre en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018846112010000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018846112010000100009&script=sci_arttext)
- 14.** *Gómez-Morin, 1994. Citado en: García Gastelum, Alejandro; Ferman Almada, José Luis; Arredondo García, María Concepción; Galindo Bect, Luis A.; Seingier, Georges. 2005. "Modelo de planeación ambiental de la zona costera a partir de indicadores ambientales". Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, num. Julio-Diciembre, pp. 09-23*
- 15.** Grupo ADUAR, Florencio Zoido, Sofía de la Vega, Guillermo Morales, Rafael Mas y Rubén C. Lois (2000) Diccionario de Geografía urbana, urbanismo y ordenamiento del territorio. Editorial Ariel, España.
- 16.** Gutiérrez Chaparro, Juan José, (2009). “Planeación Urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución”, Urbano, Vol. 12, Núm. 19, mayo, pp. 52-63 Universidad del Bío Bío Chile.

- 17.** Iriso, Enrique (1992). Estudios de ciencias sociales. Consultado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=865676> el día: 17 de Junio del 2013.
- 18.** Ley de Planeación, última reforma DOF 09-04-12. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- 19.** Lucio, Duana Irving Allan, Juan Jose Gutierrez Chaparro, 2011: “La Ciencia del paisaje, un criterio de intervención y ordenación de las ciudades. Una propuesta de actuación sobre la vialidad Solidaridad las Torres, Ciudad de Toluca, México” en Revista de Estudios Urbanos, Regionales, Territoriales, Ambientales y Sociales, año 13, Numero 2011-1, Enero – Junio, 156-165. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Toluca, México.
- 20.** Lynch, Kevin, (1998). “La imagen de la ciudad”, Barcelona, Editorial Gustavo Gili. Pp. 7-19, 61-108.
- 21.** Martínez Paredes, Teodoro Oseas, Elia Mercado, (2007). “Manual de Investigación Urbana”. México, Trillas. Pp: 53-102.
- 22.** Méndez Ramírez, José Juan; Villar Calvo, Alberto Javier; Gutiérrez Chaparro, Juan José, (2011). “El performance social y la transformación de la imagen urbana”, Quivera, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, pp. 209-219. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- 23.** Método deductivo, (2008). Consultado el día 21 de septiembre del 2012 en: <http://es.scribd.com/doc/3262923/EL-METODO-DEDUCTIVO>.
- 24.** Método Hipotético- deductivo. s/f. Consultado el día: 18 de Noviembre del 2012 en: [www.e-torredebabel.com](http://www.e-torredebabel.com).
- 25.** Plan de Desarrollo Urbano de Metepec, Consultado el día 20 de septiembre en: <http://www.metepec.gob.mx/desarrollo%20urbano/PMDU%20METEPEC%2025feb11%20Entrega%20final.pdf>.

- 26.** Plan General de Ordenación Urbana, Ajuntament de Burjassot, Valencia. Consultado el día 5 de Abril en: <http://www.burjassot.org/Default.aspx?tipo=4&ids=212>
- 27.** Portal del Gobierno de Metepec, <http://www.metepec.gob.mx>
- 28.** Ramírez Kuri, Patricia, (2009). "La ciudad y los nuevos procesos urbanos". Sociología Urbana, México, Marzo, año 3, Núm. 6.
- 29.** R. Abler, J.S. Adams y P. Gould, consultado el día 6 de Abril del 2013 en: <http://es.scribd.com/doc/2918300/Concepto-de-ciudad,2008>)
- 30.** Rodríguez Alomá, Patricia (2008). "El centro histórico: del concepto a la acción integral". *Centro-h*, num. Agosto-Sin mes, pp. 51-64.)
- 31.** Sánchez, Ruiz Gerardo. La escuela alemana de la planeación moderna de ciudades. Principios e influencia en México. Región y sociedad v.19 n.38 México ene./abr. 2007. Consultado el día 5 de Abril del 2013, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252007000100004&script=sci\\_arttext#notas](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252007000100004&script=sci_arttext#notas)
- 32.** Sánchez, Santoveña Manuel, (2001). "De conservación y Restauración. Arquitectura, ciudad, paisaje", México, Ed. Offser, S.A. de C.V., pp. 53-67, 121-145.
- 33.** Schjetnan, M. et al., 2004. Principios de diseño urbano y ambiental. México: Editorial Pax México Librería Carlos Cesarman, S.A.
- 34.** Secretaría Distrital de Ambiente, Planeación Ambiental. Consultado el día: 5 de Abril del 2013 en: <http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/planeacion-ambiental>
- 35.** Secretaría de Turismo, (2012). Consultado el día 24 de septiembre de 2014 en: [http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\\_Pueblos\\_Magicos](http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos)

- 36.** Secretaría de Turismo, (2012). Consultado el día 27 de octubre de 2014 en: <http://atlasturistico.sectur.gob.mx/pueblosmagicos.html>
- 37.** Torres, Zárate Gerardo (2000). Arquitectura vernácula, fundamento en la enseñanza de sustentabilidad. Consultado en: [www.arquitecturaypatrimonio.com.mx/html/ARTICULO18.pdf](http://www.arquitecturaypatrimonio.com.mx/html/ARTICULO18.pdf)
- 38.** Upalia, Juárez Irirs (2010) Propuesta para el mejoramiento de imagen urbana en la zona centro de la ciudad de Loma Bonita, Oaxaca (Tesis)
- 39.** Vergara Durán, Ricardo Adrián, (2006). “Transformaciones de una ciudad: repercusiones de la renovación urbana”, Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, noviembre, vol. 3, núm. 006, Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
- 40.** Wikipedia, la enciclopedia libre. Consultado el día 3 de Octubre del 2012 en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad>.
- 41.** Wiesner Ceballos, Diana, (2007). “Proyectos de Planeación del paisaje. Ensoñaciones sobre lo silvestre en Bogotá”, Revista de Arquitectura, Vol. 9, Núm. 1, pp. 28-37. Universidad Católica de Colombia Colombia.